

UNION FENOSA

ALFREDO SAN MARTIN NAYA, EN MI CONDICIÓN DE RESPONSABLE DE OPERACIONES FINANCIERAS DE UNIÓN FENOSA, S.A. CON DOMICILIO EN MADRID, AVENIDA DE SAN LUIS nº 77, Y CIF A-28005239.

#### CERTIFICO

Que el cd rom informático adjunto a la presente contiene el texto del Documento Registro de Acciones (Anexo 1). El contenido del citado soporte informático se corresponde exactamente con la versión impresa de dicho Documento, verificado por esa Comisión Nacional con fecha de 7 de Agosto 2007.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado para su presentación ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que es firmado en Madrid, a 7 de Agosto de 2007.

Por otra parte, solicitamos que el fichero contenido en este cd rom sea insertado en la página web de dicha Comisión Nacional y que a los efectos del inicio de su vigencia se considere el día 8 de Agosto de 2007, fecha de su publicación en la web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



**UNION FENOSA**

DOCUMENTO DE REGISTRO  
DE ACCIONES

---

UNION FENOSA  
2007

El presente documento de registro de acciones (modelo Anexo 1) está inscrito en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 7 de agosto de 2007.

# ÍNDICE

DESCRIPCIÓN DE RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR AL EMISOR.....	8
RIESGOS DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE NEGOCIO.....	8
RIESGOS DE PRECIO Y APROVISIONAMIENTO.....	9
RIESGO MEDIOAMBIENTAL.....	10
RIESGO OPERATIVO.....	10
RIESGOS FINANCIEROS.....	10
<b>1. PERSONAS RESPONSABLES DEL DOCUMENTO DE REGISTRO.....</b>	<b>13</b>
1.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO DE REGISTRO.....	13
1.2 DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON HECHOS Y NO OMISIÓN DE INFORMACIÓN.....	13
<b>2. AUDITORES DE CUENTAS.....</b>	<b>14</b>
2.1 NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LOS AUDITORES DEL EMISOR.....	14
2.2 RENUNCIA DE AUDITORES.....	14
<b>3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA.....</b>	<b>15</b>
3.1 INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA SELECCIONADA.....	15
3.2 INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA PERIODOS INTERMEDIOS.....	
<b>4. FACTORES DE RIESGO.....</b>	<b>1</b>
<b>5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR.....</b>	<b>2</b>
5.1 HISTORIAL Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR.....	2
5.2 INVERSIONES.....	9
<b>6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA.....</b>	<b>13</b>
6.1 ACTIVIDADES PRINCIPALES.....	13
6.2 MERCADOS PRINCIPALES.....	14
6.3 FACTORES EXCEPCIONALES.....	18
6.4 GRADO DE DEPENDENCIA DEL EMISOR DE PATENTES, LICENCIAS O DE NUEVOS PROCESOS DE FABRICACIÓN.....	18
6.5 DECLARACIONES DE COMPETITIVIDAD.....	18
<b>7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....</b>	<b>19</b>
7.1 DESCRIPCIÓN DEL GRUPO UNIÓN FENOSA.....	19
7.2 FILIALES DEL EMISOR.....	20
<b>8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO.....</b>	<b>26</b>
8.1 INFORMACIÓN RELATIVA AL INMOVILIZADO MATERIAL.....	26
8.2 ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES RELATIVOS AL INMOVILIZADO MATERIAL.....	32
<b>9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS.....</b>	<b>34</b>
9.1 SITUACIÓN FINANCIERA.....	34
9.2 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN.....	37
<b>10. RECURSOS DE CAPITAL.....</b>	<b>43</b>
10.1 ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN: RECURSOS A CORTO Y LARGO PLAZO.....	43
10.2 DESCRIPCIÓN DE FLUJOS DE TESORERÍA: FONDO DE MANIOBRA.....	44
10.3 REQUISITOS DE PRÉSTAMO Y ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN DEL EMISOR.....	46
10.4 RESTRICCIONES SOBRE EL USO DE LOS RECURSOS DE CAPITAL.....	47
10.5 FUENTES DE FONDOS PARA INVERSIONES PREVISTAS.....	47
<b>11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS.....</b>	<b>48</b>
<b>12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS.....</b>	<b>49</b>
12.1 EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS.....	49

12.2.	OPERACIONES SINGULARES DEL PERIODO .....	49
13.	<b>PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS.....</b>	<b>51</b>
14.	<b>ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS.....</b>	<b>52</b>
14.1.	IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES Y ALTOS DIRECTIVOS DE LA SOCIEDAD EMISORA.....	52
14.2.	CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS .....	59
15.	<b>REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS.....</b>	<b>60</b>
15.1.	IMPORTE DE SUELDOS, DIETAS Y REMUNERACIONES .....	60
15.2.	OBLIGACIONES EN MATERIA DE PENSIONES Y SEGUROS DE VIDA.....	60
16.	<b>PRÁCTICAS DE GESTIÓN .....</b>	<b>62</b>
16.1.	VIGENCIA DEL MANDATO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN .....	62
16.2.	CONTRATOS DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN O DE SUPERVISIÓN QUE PREVEAN BENEFICIOS A LA TERMINACIÓN DE SUS FUNCIONES .....	62
16.3.	INFORMACIÓN SOBRE LAS COMISIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN .....	63
16.4.	GOBIERNO CORPORATIVO.....	66
17.	<b>EMPLEADOS .....</b>	<b>68</b>
17.1	NÚMERO DE EMPLEADOS .....	68
17.2	ACCIONES CON DERECHO DE VOTO Y OTROS VALORES QUE DEN DERECHO A SU ADQUISICIÓN DE LAS PERSONAS MENCIONADAS EN EL APARTADO 14.1.1.....	68
17.3	ESQUEMA DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DEL EMISOR .....	69
18.	<b>ACCIONISTAS PRINCIPALES .....</b>	<b>70</b>
18.1.	PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS PRINCIPALES.....	70
18.2.	DERECHOS DE VOTO .....	70
18.3.	ACUERDOS ENTRE ACCIONISTAS .....	70
18.4.	ACUERDOS QUE DEN LUGAR A CAMBIOS EN EL CONTROL DEL EMISOR .....	70
19.	<b>OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS.....</b>	<b>71</b>
20.	<b>INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS .....</b>	<b>73</b>
20.1.	INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA HISTÓRICA.....	73
20.2.	INFORMACIÓN FINANCIERA PROFORMA.....	77
20.3.	ESTADOS FINANCIEROS .....	77
20.4.	AUDITORÍA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA.....	77
20.5.	EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE .....	78
20.6.	INFORMACIÓN INTERMEDIA Y DEMÁS INFORMACIÓN FINANCIERA .....	78
20.7.	POLÍTICA DE DIVIDENDOS.....	82
20.8.	PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y DE ARBITRAJE.....	83
20.9.	CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA O COMERCIAL DEL EMISOR .....	83
21.	<b>INFORMACIÓN ADICIONAL.....</b>	<b>84</b>
21.1.	CAPITAL SOCIAL.....	84
21.2.	ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN Y ESTATUTOS SOCIALES .....	85
22.	<b>CONTRATOS IMPORTANTES .....</b>	<b>87</b>
23.	<b>INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS .....</b>	<b>88</b>
24.	<b>DOCUMENTOS A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO.....</b>	<b>89</b>
25.	<b>INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS.....</b>	<b>90</b>

## DESCRIPCION DE RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR AL EMISOR.

El Grupo Unión Fenosa se encuentra expuesto a diversos riesgos inherentes a las actividades que desarrolla y a los diferentes mercados en los que opera, y que por lo tanto se pueden materializar en mayor o menor medida.

A continuación se describen los principales factores de riesgo a los que está expuesto el Grupo Unión Fenosa.

### Riesgos de las distintas áreas de negocio

#### Generación de electricidad

Los negocios de generación de electricidad se ven influidos por diversos factores que van desde las condiciones de hidraulicidad en un determinado período a la situación coyuntural de los mercados energéticos mundiales, con especial hincapié en su incidencia sobre los precios de las materias primas básicas para la generación de electricidad. En este sentido, la evolución de los precios del petróleo, carbón y, de manera cada vez más relevante, del gas natural, inciden directamente en dichos negocios, si bien el grado de incidencia depende en cada momento del mix de generación en general y del grado de hidraulicidad en particular.

Adicionalmente, el cada vez mayor protagonismo de las políticas medioambientales introducidas en la Unión Europea, plasmadas en los compromisos que se derivan de los acuerdos de Kioto, está dando cada vez un mayor protagonismo a las tecnologías no contaminantes, con especial relevancia a las energías renovables y, en el caso particular español, a la generación con gas natural.

#### Actividades reguladas

Las actividades de distribución y transporte de electricidad, como actividades reguladas, se ven fundamentalmente influidas por el reconocimiento por parte de la regulación de los costes derivados de la prestación de estas actividades, ya que la retribución de las mismas se plasma, en general, como un traspaso de los costes necesarios para ejercer la actividad, no viéndose afectada por los aspectos vistos con anterioridad para el negocio de generación.

Los ingresos que los distribuidores de energía eléctrica obtienen de los suministros a tarifa se integran en una "bolsa común" sujeta al procedimiento de liquidaciones por la Comisión Nacional de Energía. Este procedimiento da lugar a unos ingresos o pagos entre agentes en función de la retribución de los costes de las actividades reguladas que a cada empresa le corresponda percibir. Cuando los ingresos sujetos a liquidación no son suficientes para cubrir el coste de las actividades reguladas se produce el denominado déficit o desajuste de ingresos en la liquidación de las actividades reguladas.

Este caso, se produce por ejemplo cuando el coste estimado de la producción eléctrica en el Decreto de tarifas no coincide con el real existente en el ejercicio, lo que supone que las adquisiciones que realizan los distribuidores en el mercado (OMEL) se realicen a un coste muy superior que el previsto en el correspondiente Real Decreto de tarifas.

Este desajuste de ingresos podría afectar adversamente al resultado de explotación de las sociedades eléctricas. Sin embargo, los antecedentes existentes en ejercicios anteriores con respecto al déficit de tarifa; años 2000, 2001 y 2002 (Ley 53/2002 y el Real Decreto 1432/2002) y año 2005 (Real Decreto 1556/2005), es razonable pensar que la regulación eléctrica reconozca la cobertura a través de las tarifas del déficit incurrido en el ejercicio.

Este criterio está basado en el principio de suficiencia tarifaria que debe presidir la retribución de todas las actividades y costes regulados (principio consagrado jurisprudencialmente), así como la obligación de retribuir las actividades reguladas con criterios objetivos, transparentes y no discriminatorios que establece el art. 15 de la Ley del Sector Eléctrico.

#### Gas

Además del riesgo derivado del precio de compra y venta del gas destacamos en el caso del negocio del gas la existencia de un riesgo de volumen, entendido como el riesgo de que el volumen de gas vendido a los clientes finales sea menor o mayor al presupuestado, o bien, que puedan existir problemas de

suministro en origen. Este riesgo se ve significativamente mitigado por el hecho de que la cartera de Unión Fenosa Gas está formada por gas natural licuado (GNL), disponiendo a su vez de buques para su transporte, lo que permitiría en estos casos acudir al mercado "spot" para comprar o vender el gas flotante o sobrante respectivamente.

### **Inversiones internacionales**

Las inversiones internacionales del Grupo Unión Fenosa se concentran en las áreas geográficas de México, Centroamérica y Colombia.

En su conjunto, estos países tienen perfiles de riesgo más elevados que España. Dado que estas inversiones se producen en actividades, en su mayor parte, reguladas, la viabilidad de los negocios está íntimamente relacionada con la estabilidad política del país en el que se desarrollan.

Aunque en general la situación política de estos países en la actualidad es satisfactoria, existe el riesgo de que el deterioro de las condiciones sociales de dichos Estados pudiera incidir en la marcha de las compañías participadas por el Grupo.

Para mitigar este riesgo, el Grupo Unión Fenosa sigue la política de proteger ciertas inversiones internacionales con pólizas de seguro que cubren el riesgo político. Dichas pólizas son contratadas con entidades multilaterales del tipo MIGA (Multilateral Insurance Guarantee Agency), dependiente del Banco Mundial.

### **Riesgos de precio y aprovisionamiento**

#### **Precio de mercado**

Este riesgo, originado a partir de los diferentes procesos de liberalización de algunas actividades eléctricas en los países en los que opera el Grupo, está cubierto en Unión Fenosa a través de diferentes vías en las diferentes actividades afectadas:

##### **- Generación**

El riesgo de precio de mercado para un generador consiste en que el precio al que se retribuye el kWh en el mercado mayorista de electricidad (pool) no sea suficiente para cubrir los costes incurridos en su producción.

##### **- Comercialización**

El riesgo de precio de mercado para un comercializador surge cuando los precios acordados en los contratos de venta de energía son inferiores a los precios alcanzados en el mercado mayorista de electricidad (pool).

##### **- Gas**

Las características del negocio de Unión Fenosa Gas y la vinculación de los precios de compra y venta de gas a determinadas "commodities", entre las que tiene especial relevancia el petróleo, hacen que exista una alta volatilidad en el margen del negocio en función del escenario energético existente. Este riesgo se ve mitigado por las políticas de cobertura definidas por el grupo y que tienen como principales objetivos el aseguramiento de un determinado margen y la salvaguarda del patrimonio de la empresa ante variaciones de las condiciones de los mercados.

#### **Costes de aprovisionamiento**

El riesgo asociado a los costes de aprovisionamiento es provocado por la dependencia exterior de España en materia de combustibles. Las incertidumbres asociadas con los mercados internacionales de carbón, gas y petróleo suponen el mayor factor de riesgo para el negocio de Generación eléctrica.

## Riesgo medioambiental

### **Emisiones contaminantes de las plantas de generación**

La Directiva 2001/ 80 sobre Grandes Instalaciones de Combustión establece unos límites máximos para determinadas emisiones. Las centrales de Unión Fenosa que generan electricidad a partir de la combustión del carbón, del gas natural y del fuel- oil están adaptando sus instalaciones para cumplir con estos límites.

### **Protocolo de Kioto**

Los objetivos del Protocolo de Kioto son reducir las emisiones globales de CO<sub>2</sub> en el periodo 2008- 2012. Las directivas europeas de Comercio de Emisiones y directiva "linking" anticipan estos objetivos para la Unión Europea para el periodo 2005- 2007. En este sentido, las asignaciones realizadas de forma definitiva por el Consejo de Ministros el 21 de enero de 2005 a través del Real Decreto 60/2005 ha supuesto para Unión Fenosa una asignación media anual de 13,3 Mt de CO<sub>2</sub> para dicho periodo 2005- 2007. Este reparto supone conceder a Unión Fenosa una cifra muy cercana a la que había solicitado y minimizar el número de derechos de emisión que tendrá que comprar en este periodo para que sus centrales puedan funcionar con un factor de utilización muy similar al histórico. Las centrales térmicas de Unión Fenosa generan CO<sub>2</sub> en el proceso de combustión y por tanto están sujetas a esta normativa.

Así, en el año 2006 Unión Fenosa tuvo un déficit de derechos de emisiones de CO<sub>2</sub> por importe de 3,7 millones de toneladas y la estimación del déficit para el año 2007 es de 3,5 millones de toneladas.

Unión Fenosa gestionará las asignaciones concedidas conjuntamente con otras medidas como el arbitraje entre la generación con gas y carbón, la compra de derechos de emisión en el nuevo mercado, el desarrollo de Proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio y la adquisición de certificados de reducción de emisiones. No se prevé un impacto significativo en la cuenta de resultados de la compañía por la compra de derechos para cubrir el déficit que pudiera sufrir en el periodo mencionado.

## Riesgo operativo

Se considera riesgo operativo al riesgo de que problemas en la operación o construcción de las instalaciones puedan afectar negativamente a los resultados o el cash-flow generado.

Los principales riesgos operativos que pueden afectar a Unión Fenosa son los siguientes:

### *Riesgo de operación*

Es el riesgo relacionado con la existencia de problemas en la operación de los activos que puedan afectar negativamente a los resultados o flujo de caja generado por los mismos. Dado el desarrollo de planes de formación del personal, de programas de mantenimiento preventivo y control de calidad, y de planes de adecuación, mejora y automatización de las instalaciones, el riesgo de operación en las instalaciones de Unión Fenosa es muy reducido.

### *Ejecución de las inversiones*

Definimos el riesgo de ejecución de las inversiones como el riesgo de que posibles problemas en la puesta en marcha de las inversiones en curso pudieran retrasar su aportación a la cuenta de resultados o al flujo de caja del grupo.

El considerable avance del plan de inversiones de la compañía en el último ejercicio, especialmente en lo referido a las inversiones internacionales, y la progresiva entrada en explotación de las instalaciones ha provocado que el riesgo de ejecución sea en la actualidad muy reducido.

## Riesgos financieros

Los riesgos financieros más importantes asociados a la actividad del Grupo son:

- a) Riesgo de fluctuación de los tipos de cambio
- b) Riesgo de fluctuación de los tipos de interés
- c) Riesgo de liquidez
- d) Riesgo de crédito

Periódicamente, tal y como se describe a continuación, se realiza el seguimiento y control de dichos riesgos. En función de los objetivos generales del Grupo, se realizan las coberturas que económicamente mejor garantizan la consecución de los objetivos y los resultados.

#### **a) Riesgo de fluctuación de los tipos de cambio**

El análisis efectuado sitúa el origen de los principales riesgos en la gestión financiera y en la actividad de aprovisionamiento de combustibles.

##### **i) Por fluctuación de tipos de cambio asociados a la actividad financiera**

El Grupo financia sus inversiones cuando ello es posible en la misma moneda en la que se obtienen los flujos de dichas inversiones. Esto no es posible en los mercados poco profundos asociados a las inversiones en Latinoamérica fundamentalmente. Para las inversiones cuya moneda funcional es el dólar, el Grupo financia dichas inversiones mediante préstamos nominados en dólares.

##### **ii) Por fluctuación de tipos de cambio asociados a la actividad de aprovisionamiento de combustible**

El riesgo financiero en la actividad de aprovisionamiento de combustible está asociado con la fijación del precio de compra en moneda diferente del euro. Normalmente, el precio para las compras de carbón de importación se fija en dólares norteamericanos. El procedimiento que se sigue es la presupuestación de los pagos asociados de compras de carbón con carácter anual y la planificación de un calendario detallado trimestral. El área de administración financiera, en función de los pagos previstos y las previsiones de cobros en dólares, realiza las operaciones de compraventa necesarias para asegurar la casación de dichos flujos.

Respecto al aprovisionamiento de gas, los precios de los contratos de compra se establecen en dólares, por lo que en la medida en que se considera necesario se cubre el riesgo de tipo de cambio correspondiente mediante la contratación de derivados de tipo de cambio.

#### **b) Riesgo de fluctuación de los tipos de interés**

La política de gestión de riesgos establece que el gasto de financiación debe tener un porcentaje de variación reducido. En este sentido, se considera que la volatilidad aceptable para la estructura financiera y de negocios del Grupo se consigue mediante una estructura de financiación con unos porcentajes de referencia a tipo fijo entre el 55% y el 85% (actualmente representa un 68,5%) y un variable entre el 45% y el 15% (actualmente, representa un 31,5%).

#### **c) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de una compañía para hacer frente a sus compromisos. El riesgo de liquidez se gestiona mediante el mantenimiento de importes disponibles suficientes para negociar en las mejores condiciones la sustitución de operaciones próximas a vencer por otras nuevas y para hacer frente a las necesidades de tesorería a corto plazo. La cobertura del riesgo de liquidez se considera adecuada cuando se dispone de un importe mínimo de financiación disponible equivalente a un año de servicio de la deuda (ver nota 16.01).

Por otra parte, se considera necesario incrementar de forma progresiva la vida media de la financiación del Grupo para reducir de esta forma la presión del mercado y tener una mayor capacidad de negociación en los vencimientos de las operaciones.

En el ámbito de las operaciones de préstamo, se realiza periódicamente el seguimiento de la concentración de riesgo por entidades financieras para evitar que esta sea excesiva.

#### **d) Riesgo de crédito**

En el ámbito de las operaciones financieras, el riesgo de crédito se produce por la incapacidad de la contraparte de cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato. El Grupo Unión Fenosa, cuando las operaciones contratadas pueden generar riesgo de contrapartida para alguna empresa filial, sigue la

política de contratar estas operaciones con entidades con un *rating* crediticio igual o superior al del propio Grupo.

En el negocio eléctrico en España, la gestión del riesgo de crédito está estandarizada y muy acotada, teniendo en cuenta la existencia de garantías y depósitos previos de los clientes antes de poder recibir servicio. En el mercado liberalizado, el análisis de clientes se realiza de forma puntual, analizando la capacidad de pago y utilizando informes de compañías que ofrecen servicios de historial del crédito de cada cliente de forma individual.

A handwritten signature or mark, possibly initials, located in the bottom left corner of the page.

## 1. PERSONAS RESPONSABLES DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

### 1.1 Personas que asumen la responsabilidad del contenido del documento de registro

UNION FENOSA, S.A., representada por DON SANTOS E. VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Director Financiero de la sociedad, con domicilio social en Madrid, Avda. de San Luis, nº 77, con código postal 28033, asume la responsabilidad del contenido del presente documento de registro.

### 1.2 Declaración de conformidad con hechos y no omisión de información

UNION FENOSA, S.A., representada por DON SANTOS E. VÁZQUEZ HERNÁNDEZ declara que, habiéndose comportado con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en este documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.



## 2. AUDITORES DE CUENTAS

### 2.1 Nombre y dirección de los auditores del emisor

Las cuentas anuales de Unión Fenosa, S.A. y las cuentas anuales consolidadas de Unión Fenosa, S.A. y Sociedades Dependientes que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, han sido auditadas por la firma Deloitte, S.L., CIF B-79104469, con domicilio en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde, núm. 65, firma que figura inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número de inscripción S-0692.

### 2.2 Renuncia de auditores

No aplicable



### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

#### 3.1. Información financiera histórica seleccionada

En la tabla siguiente se resumen las cifras clave que resumen la situación financiera del emisor y su evolución en el periodo 2004- 2006.

Datos financieros seleccionados	Millones €				
	2006	2005	06/05	2004	05/04
Ingresos	6.056,69	5.984,86	1,2%	4.464,98	34,0%
Resultado de explotación (EBIT)	1.306,78	923,98	41,4%	763,13	21,1%
Rdo. Atribuido Soc. Dominante	635,36	823,73	-22,9%	376,75	118,6%
Fondos propios	5.537,59	5.066,77	9,3%	3.318,10	52,7%
del accionista mayoritario	4.444,76	3.923,80	13,3%	2.962,33	32,5%
del accionista minoritario	1.092,83	1.142,97	-4,4%	355,77	221,3%
Deuda financiera	5.673,76	6.227,84	-8,9%	6.911,19	-9,9%
Total Activos	16.762,74	17.617,02	-4,8%	15.269,37	15,4%
Nº de acciones (millones)	304,68	304,68	0,0%	304,68	0,0%
Beneficio por acción grupo	2,09 €	2,70 €	-22,9%	1,24 €	118,6%
Dividendo por acción	1,04 €	0,76 €	36,8%	0,59 €	28,8%
PER grupo (veces)	18,0	11,6	54,7%	15,6	-25,7%
Pay - out grupo	49,87%	28,11%	77,4%	47,71%	-41,1%
Beneficio neto grupo/Fondos propios	11,47%	16,26%	-29,4%	11,35%	43,2%

Nota 1: Datos consolidados

Nota 2: El PER para los años se ha calculado tomando en consideración

la cotización de cierre de cada ejercicio (2004= 19,35€; 2005 = 31,43€; 2006 = 37,50€)

#### 3.2. Información financiera histórica periodos intermedios

Con excepción a lo dispuesto en los apartados 5.2.3, 12.1 y 20.6.1, con respecto al primer semestre del ejercicio 2007, el presente Documento de Registro no recoge información financiera de Unión Fenosa correspondiente a ningún periodo distinto de aquéllos cerrados los 31 de diciembre de 2004, de 2005 y de 2006.

A continuación se recoge un breve resumen de la información financiera del mencionado primer semestre de 2007:

Datos financieros seleccionados	Millones €		
	6M 07	6M 06	07/06
Ingresos	2.871,20	3.108,77	-7,6%
Resultado de explotación (EBIT)	729,24	686,87	6,2%
Rdo. Atribuible sociedad dominante	510,39	330,92	54,2%
Nº de acciones (millones)	304,68	304,68	0,0%
Beneficio por acción grupo	1,68 €	1,09 €	54,2%
PER grupo (anualizado)	11,8	13,9	-15,0%
	6M 07	12M2006	07/06
Patrimonio Neto	6.086,67	5.537,59	9,9%
del accionista mayoritario	4.988,55	4.444,76	12,2%
del accionista minoritario	1.098,11	1.092,83	0,5%
Deuda financiera bruta	5.977,43	5.673,76	5,4%
Total Activos	17.916,12	16.762,74	6,9%

Nota 1: Datos consolidados

Nota 2: El PER se ha calculado tomando en consideración la cotización de cierre de cada periodo (6M 07= 39,65€; 6M 06 = 30,26€)

Nota 3: Información preparada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### 4. FACTORES DE RIESGO

La información relativa a los riesgos que afectan al negocio del emisor figura a continuación de la página índice, antes del punto 1 del presente documento.



## 5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

### 5.1. Historial y evolución del emisor

#### 5.1.1. Identificación de Unión Fenosa

Denominación completa: Unión Fenosa, S.A.  
Nombre comercial: Unión Fenosa

#### 5.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro

Lugar de registro: Registro Mercantil de Madrid  
Número de registro: Hoja número 2.769, folio 73, tomo 68.

#### 5.1.3. Fecha de constitución

10 de febrero de 1912

#### 5.1.4. Forma jurídica y legislación aplicable

Domicilio social: Avda. San Luis, 77 - 28033 MADRID  
País: España  
C.I.F. A-28-005239  
Teléfono: 91 567 60 00

La forma jurídica adoptada por esta Sociedad desde su constitución ha sido la de sociedad anónima, rigiéndose por sus estatutos, por lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones que sean aplicables.

#### Legislación aplicable

Los estados financieros consolidados para el periodo que termina el 31 de diciembre 2006, así como para el periodo que termina el 31 de diciembre 2005 y a efectos comparativos, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas por la Comisión Europea, de conformidad con el Reglamento CE nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo y sus posteriores modificaciones.

El Grupo Unión Fenosa participa en los sectores eléctrico y gasista. Ambos sectores engloban actividades reguladas y no reguladas. A continuación se describe la estructura y ordenamiento jurídico de aplicación en ambos sectores.

#### 5.1.4.1. Legislación sector eléctrico

Dado que el Grupo tiene filiales que participan en mercados eléctricos de otros países, para el sector eléctrico se distingue entre el ámbito español y el de los países donde operan dichas filiales.

#### **Ámbito Nacional**

El marco general en el que se desarrolla la actividad del sector eléctrico en España está recogido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, que regula las actividades de generación, transporte, distribución, comercialización e intercambios intracomunitarios e internacionales, todas ellas destinadas al suministro de energía eléctrica, estableciendo como principio básico el derecho de todos los consumidores a recibir un suministro eléctrico de calidad dentro del territorio nacional, realizado al menor coste posible y sin olvidar la protección medioambiental. También desarrolla la gestión técnica (a través del Operador del Sistema) y económica (a través del Operador de Mercado) del sistema eléctrico.



## Generación

Se reconoce el derecho a la libre instalación y se organiza su funcionamiento bajo el principio de libre competencia. Los ingresos del generador vienen dados principalmente por la venta de la energía producida, que se realiza:

- i) En su mayor parte, en un mercado mayorista organizado, en el cual el precio de la energía eléctrica vendida se fija en función del precio marginal determinado por la última unidad de producción que atiende la demanda;
- ii) Mediante ventas a plazo al Mercado Ibérico, en el que las distribuidoras de España y Portugal deben realizar al menos un porcentaje de sus compras; o
- iii) A través de contratos bilaterales, en los que se recogen los términos libremente acordados por los intervinientes, respetando las modalidades y contenidos mínimos previstos en la normativa aplicable.

Otros conceptos retribuidos en la actividad de generación son la garantía de potencia y la prestación de una serie de servicios complementarios. Dentro de este marco general se contempla un incentivo al consumo de carbón autóctono, así como un régimen especial de retribución para las instalaciones abastecidas por recursos o fuente de energías renovables, residuos y cogeneración. En el mes de mayo se aprobó el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, del Régimen Especial, que regula las actividades de las energías renovables.

## Distribución

Esta actividad, así como la de transporte, se liberaliza permitiendo el acceso de terceros a las redes, aunque su retribución económica está regulada y es la Administración la que establece las tarifas de acceso a aplicar por el uso de las redes de transporte y distribución.

La retribución de la distribución eléctrica se estableció en el Real Decreto 2819/1998, de 23 de diciembre, fijando una cuantía para cada sujeto que tomó en cuenta los siguientes elementos: costes de inversión, operación y mantenimiento de las instalaciones, energía circulada, zonas de distribución, incentivos para la calidad del suministro y la reducción de pérdidas y otros costes como los de gestión comercial. Su actualización se realiza con carácter anual, considerando el Índice de Precios al Consumo, el incremento de demanda estimado y un factor de eficiencia.

En consecuencia, los ingresos de las distribuidoras no se corresponden con la recaudación a sus clientes, sino con la retribución que reglamentariamente se les reconoce para cada ejercicio. El cobro de esta retribución está garantizado a través del sistema de liquidaciones, gestionado por la Comisión Nacional de la Energía. Complementariamente existen unos planes incentivadores de la mejora de la calidad de servicio del suministro eléctrico y de gestión de la demanda. Sin embargo, las distribuidoras asumen el riesgo por la diferencia entre las pérdidas reales, tanto técnicas como de mercado, y las estándares consideradas por la regulación.

## Transporte

La retribución de la actividad de transporte se establece reglamentariamente, fijando una cuantía para cada sujeto que tiene en cuenta los costes acreditados de inversión, operación y mantenimiento de las instalaciones de cada empresa, más un incentivo a su disponibilidad.

Cabe señalar que para garantizar la independencia y transparencia de las actividades reguladas (la distribución y el transporte, además de la gestión económica y técnica del sistema), se establece una obligación de separación jurídica entre actividades reguladas y no reguladas. Las sociedades mercantiles que desarrollan alguna de las actividades reguladas deben tener como objeto social exclusivo el desarrollo de las mismas. Sin embargo, un grupo de sociedades puede desarrollar todas las actividades anteriores siempre que sean ejercidas por sociedades diferentes.

## Comercialización

Esta actividad se basa en los principios de libertad de contratación y elección del suministrador, el cual puede ser elegido libremente por cualquier consumidor desde el 1 de enero de 2003.

La actividad de comercialización de energía eléctrica obtiene un margen por la diferencia entre los ingresos por venta de energía, a un precio pactado con sus clientes, menos los costes de adquisición de energía y los peajes correspondientes.



## Normativa legal del sector eléctrico con entrada en vigor durante el ejercicio 2006

### Disposiciones tarifarias

- Real Decreto 1556/2005, de 23 de diciembre, que aprobó una subida de la tarifa media o de referencia para 2006 de un 4,48% sobre la existente en el 2005, fijando su valor en 7,6588 céntimos de euro/Kwh, así como su posterior revisión con efectos a partir del 1 de julio de 2006.
- Real Decreto 809/2006, de 30 de junio, que estableció a partir de dicha fecha un incremento de la tarifa media de referencia de un 1,38% y la inclusión como un componente más de la misma de la anualidad necesaria para recuperar en 14 años y medio el déficit de las liquidaciones de las actividades reguladas del 2005 y los costes financieros devengados.
- Real Decreto-Ley 3/2006, de 24 de febrero, que aprobó, entre otros aspectos, las siguientes medidas destinadas a reducir el déficit de las liquidaciones de las actividades reguladas:
  - i) A partir del 3 de marzo de 2006, las ofertas de venta y adquisición de energía eléctrica presentadas simultáneamente por sujetos pertenecientes al mismo grupo empresarial en los mercados diario e intradiario de producción de electricidad se asimilan a contratos bilaterales físicos, que se liquidarán a un precio basado en cotizaciones de mercados de electricidad que serán objetivas y transparentes. El propio Real Decreto-Ley estableció este precio, de manera provisional, en 42,35 euros/Mwh, si bien el precio definitivo deberá fijarse por el Gobierno de acuerdo con los precios de mercado, según establece el citado Real Decreto-Ley.
  - ii) Los ingresos de la generación se deben minorar en el importe de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados gratuitamente en el Plan Nacional de Asignación 2006-2007, que estén relacionados con dichos ingresos.

A la fecha del presente documento, aún no se ha definido por parte de las Autoridades ni el precio definitivo a aplicar a las ventas de electricidad de la generadora a la distribuidora asimiladas a contratos bilaterales físicos, ni el importe a descontar de los ingresos de generación por la asignación gratuita de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

En este entorno normativo, diferente del de ejercicios anteriores, los Administradores del Grupo Unión Fenosa han analizado los distintos escenarios que podrían derivarse de una interpretación razonable de toda la información disponible sobre estos aspectos, en concreto, el Real Decreto-Ley 3/2006, el borrador de Orden Ministerial de desarrollo del mismo y el Informe de la Comisión Nacional de la Energía sobre el citado borrador de Orden Ministerial.

Como consecuencia de dicho análisis, en los estados financieros consolidados adjuntos del ejercicio 2006 se han registrado las operaciones de venta de electricidad de la generadora a la distribuidora asimiladas a contratos bilaterales físicos al precio provisional de 42,35 euros/Mwh y se han minorado los ingresos de generación en 102 millones de euros, por la aplicación de la reducción prevista en el Real Decreto-Ley 3/2006 en relación con los derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados gratuitamente.

A fecha de registro del presente documento, los Administradores del Grupo Unión Fenosa consideran que estos importes representan su mejor estimación con la información de la que disponen en la fecha de formulación de los estados financieros consolidados adjuntos, y no prevén que las posibles diferencias positivas o negativas respecto a los importes contabilizados que, en su caso, pudieran ponerse de manifiesto cuando se publique la normativa definitiva, puedan ser significativas en relación con los citados estados financieros consolidados.

### Otras disposiciones

- Real Decreto-Ley 7/2006, de 23 de junio de 2006, que ha supuesto la desaparición de los costes de transición a la competencia (CTC). Está pendiente la realización de su liquidación definitiva por parte de la Comisión Nacional de Energía.

## Normativa legal del sector eléctrico con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2007

- Real Decreto 871/2007, de 29 de junio, de Ajuste de Tarifa, que realiza un ajuste a la tarifa, recogiendo un incremento medio de la tarifa integral del 1,8%.

- Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, del Régimen Especial que persigue los siguientes objetivos:
  - i. Incentivar el desarrollo de determinadas tecnologías como la biomasa, el biogás o la solar termoeléctrica.
  - ii. Modificar el esquema retributivo debido al comportamiento de los precios del mercado.
  - iii. Regular aspectos técnicos para contribuir al crecimiento de estas tecnologías salvaguardando la seguridad en el sistema eléctrico y garantizando su calidad de suministro.
  - iv. Garantizar una retribución razonable para los inversores y una asignación racional de los costes imputables al sistema eléctrico.
  - v. Fomentar la cogeneración como herramienta de ahorro y eficiencia energética y de reducción de emisiones.
  - vi. Permitir la hibridación: termosolar con biomasa y entre biomasas.
  - vii. Regular la co-combustión.
  
- Real Decreto 1634/2006, de 29 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para 2007 y que incluye, entre otras, las siguientes disposiciones:
  - i) Establece un incremento medio de la tarifa eléctrica para el 2007 del 4,3% y una reducción de las tarifas de acceso en un 10%.
  - ii) Contempla expresamente que, a partir del 1 de julio de 2007 y con carácter trimestral, el Gobierno mediante Real Decreto podrá efectuar modificaciones en las tarifas aplicadas por las distribuidoras, como consecuencia de la revisión de sus costes, incluyendo el reintegro a cada empresa, con cargo a la recaudación de la tarifa eléctrica en los próximos ejercicios, de los importes aportados para financiar el déficit de las liquidaciones de las actividades reguladas del 2006, con inclusión de los costes financieros que se devenguen.
  - iii) Reconoce "ex - ante", para el primer trimestre de 2007, un déficit en las liquidaciones de las actividades reguladas de 750 millones de euros, admitiendo que el mismo pueda alcanzar hasta 3.750 millones de euros al final del año. Este déficit, que es reconocido por primera vez "ex - ante", será titulizable en los mercados financieros.
  - iv) Como se ha indicado previamente, las ofertas de venta y adquisición de energía asimiladas a contratos bilaterales físicos fueron liquidadas durante 2006 a un precio provisional de 42,35 €/Mwh. En 2007 se reconocerán, igualmente de manera transitoria, al precio de casación del mercado diario e intradiario más el precio medio de adquisición de los distribuidores en concepto de los servicios de ajuste, de desvíos y garantía de potencia correspondiente a dicha energía en cada periodo de programación.
  - v) Se contemplan objetivos de calidad más exigentes en la prestación del servicio, incrementándose para ello la retribución de la distribución en 500 millones de euros.
  - vi) Establece que las unidades de producción de energía nuclear no tendrán derecho al cobro por garantía de potencia.
  
- Real Decreto 1370/2006, de 24 de noviembre, que aprueba el Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión para el período 2008-2012, estando pendiente su asignación individual por instalación para dicho periodo.

#### Legislación vigente en el sector eléctrico proveniente de ejercicios anteriores

A efectos de consulta, pueden citarse las siguientes disposiciones legales de relevancia por su interés en el sector:

- Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre, que establece el procedimiento de liquidación de las obligaciones de pago y derechos de cobro necesarios para retribuir las actividades y costes regulados.
- Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre, que define y regula el funcionamiento del mercado mayorista.
- Real Decreto 2819/1998, de 23 de diciembre, que fija el marco general de retribución de las actividades de transporte y distribución.
- Orden Ministerial de 21 de noviembre de 2000, que entre otros aspectos estableció el procedimiento de contribución de los generadores en la financiación del déficit de las liquidaciones de las actividades reguladas, así como la precedencia en la repercusión del mismo, donde el incentivo del carbón tiene el mismo orden de precedencia que la distribución y el transporte. Los porcentajes de financiación contemplados en esta Orden Ministerial para cada una de las empresas fueron



modificados, de forma provisional, por el Real Decreto Ley 5/2005 de reformas urgentes para el impulso de la productividad.

Este déficit de las liquidaciones de las actividades reguladas financiado por los generadores se ha venido reconociendo y liquidando posteriormente con cargo a la tarifa de los ejercicios siguientes. La forma y plazo de su recuperación varía en función de la normativa de cada ejercicio.

- Real Decreto 1432/2002, de 27 de diciembre, que establece la metodología de cálculo para la determinación de la tarifa eléctrica media o de referencia.
- Real Decreto 1866/2004, de 6 de septiembre, modificado por el Real Decreto 60/2005, de 21 de enero, que aprobó el Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión para el trienio 2005-2007.
- Ley 24/2005 y el Real Decreto Ley 5/2005, que establecieron la internalización por parte de los titulares de centrales nucleares, a partir del 31 de marzo de 2005, de los costes de desmantelamiento de sus instalaciones, de la gestión del combustible gastado y de los residuos radiactivos.

## Ámbito Internacional

El Grupo Unión Fenosa está presente como inversor en la generación y distribución de electricidad de Colombia y Panamá; en la distribución de Guatemala, Moldova y Nicaragua; y en la generación de Méjico, Kenia, República Dominicana y Costa Rica.

### Generación

La generación en los países en los que el Grupo Unión Fenosa tiene inversiones está concentrada en la explotación de instalaciones mediante acuerdos de compra - venta de energía a largo plazo. Para ello se firman los correspondientes contratos con organismos públicos de los países destinatarios de la inversión o con distribuidoras propiedad de terceros, en los cuales se contempla la repercusión al cliente de eventuales variaciones en los costes de producción. Algunas características de los países en los que el Grupo Unión Fenosa está presente como generador son las siguientes:

- Colombia: aplica un modelo donde los generadores venden su producción en el mercado mayorista integrado por un mercado de contratos y un mercado *spot*. Los precios, plazos y condiciones de los contratos son negociados libremente por las partes, siendo habitual que para los contratos de las distribuidoras destinados al suministro de los clientes regulados se exija una licitación pública. En el mercado *spot*, que es gestionado por un operador independiente, se negocian las diferencias entre las energías producidas y demandadas y las comprometidas en los contratos.
- Méjico y Kenia: En estos países en los que la industria eléctrica no se ha liberalizado en su totalidad, el Grupo actúa como productor independiente, formalizando sus transacciones, en la mayoría de los casos, mediante contratos de compraventa de energía a largo plazo, en los que los pagos por la potencia disponible cubren la totalidad de los costes fijos de las centrales y el precio de la energía se ajusta con las variaciones del precio del combustible.
- República Dominicana y Panamá: Existe un mercado libre que regula las transacciones entre los agentes generadores y las empresas distribuidoras y, simultáneamente, están vigentes contratos de compraventa de energía a largo plazo con las empresas de distribución, que mantienen una retribución similar a la descrita anteriormente en los casos de Méjico y Kenia. Actualmente, estos contratos a largo plazo representan un 90% de la producción de las centrales del Grupo Unión Fenosa en los mencionados países.
- Costa Rica: La explotación de la central hidráulica de La Joya, con una capacidad de 50 MW, comenzó en julio de 2006. Este proyecto se conceptualiza bajo un esquema BOT ("Build, operate and transfer"), lo que implica que, una vez que finalice el contrato (año 2026), la propiedad de los activos se transferirá al cliente (Instituto Costarricense de Electricidad). Su funcionamiento económico es similar a los casos de Méjico y Kenia, existiendo un cargo fijo que retribuye la inversión realizada, a cambio de la disponibilidad de las instalaciones, y un cargo variable que compensa sus costes de producción.

### Distribución

El modelo de regulación de los países en los que el Grupo Unión Fenosa tiene inversiones en la distribución de electricidad es el de una industria eléctrica liberalizada: separación de actividades, introducción de competencia en la generación y la comercialización, tarifas reguladas para el transporte y

la distribución, límites a la concentración vertical y horizontal y existencia de un regulador independiente del poder ejecutivo.

La distribución está regulada y no existe competencia, por lo que el suministro de energía se realiza, a las tarifas aprobadas por el regulador, a aquellos clientes regulados que por su nivel de consumo no pueden elegir suministrador. Estas tarifas reguladas son la suma del precio de compra de la energía a los generadores más la tarifa de transporte más el coste de distribución. En cuanto a los clientes no regulados o cualificados, que optan por comprar la energía a otro suministrador, deben pagar el peaje o tarifa de distribución, aprobado por el regulador, por la utilización de las redes. Sin embargo, los márgenes se forman entre los ingresos por suministros a clientes y los costes por compras de energía, sin que exista un mecanismo de liquidaciones similar al español.

En este esquema en el que operan las empresas distribuidoras del Grupo Unión Fenosa en el ámbito internacional, los generadores venden su producción en el mercado mayorista formado por un mercado de contratos y un mercado spot. Los distribuidores, salvo en Colombia, están obligados a tener contratos para una parte o la totalidad de la demanda de sus clientes regulados. Los precios, plazos y condiciones de dichos contratos son negociados libremente por las partes, siendo habitual que para los contratos de las distribuidoras destinados al suministro de los clientes regulados se exija una licitación pública. En el mercado spot, que es gestionado por un operador independiente, se negocian las diferencias entre las energías producidas y demandadas y las comprometidas en los contratos. Se establece igualmente la producción de las centrales para cada hora, de acuerdo con sus ofertas o sus costes variables. El precio de cada hora es igual a la oferta, o al coste variable, de la última central requerida para suministrar la demanda.

Las tarifas se ajustan periódicamente (quinquenal, anual, semestral, trimestral o mensualmente) y de forma automática, para reflejar las variaciones del precio de compra de la energía y de la tarifa de transporte, así como de los indicadores económicos (índices de precios en el país y en Estados Unidos, tipos de cambio, tasas arancelarias, etc.), con influencia en el coste de la distribución.

El procedimiento para el cálculo del coste de distribución y ajuste automático de las tarifas suele tener vigencia durante periodos largos, normalmente de cuatro o cinco años. Se establece con el objetivo de que una empresa eficiente recupere sus costes operativos y obtenga una rentabilidad de sus inversiones. El concepto de eficiencia conlleva tanto que las instalaciones de distribución estén adaptadas a la demanda, como que los costes operativos y de inversión estén en el rango de los valores estándares internacionales para el tipo de red operada y mercado. La eficiencia se aplica también para fijar el nivel de pérdidas de energía en la red distribución, para lo que se toma en consideración los valores estándares internacionales para ese tipo de red y de mercado atendido y el nivel de las pérdidas de energía al inicio del periodo.

En cuanto al período de vigencia del actual procedimiento de cálculo del coste de distribución, este es el siguiente:

- Colombia: Hasta diciembre de 2007 no finaliza la validez del coste de distribución y de los procedimientos de ajuste de las tarifas que entraron en vigor en el año 2003.
- Moldova: Los costes de distribución con los que se calculan las tarifas se aprobaron en octubre de 2002 y serán válidos al menos hasta diciembre de 2007.
- Guatemala: El coste de distribución y los procedimientos de ajuste de las tarifas estarán vigentes hasta el año 2008.
- Nicaragua: Se ha prorrogado el régimen de tarifas hasta diciembre de 2007.
- Panamá: La vigencia del régimen de tarifas que debería haber finalizado en junio de 2006 se prorrogó hasta diciembre de 2006, momento en el cuál se aprobó el nuevo coste de distribución y las fórmulas de cálculo y actualización de las tarifas que estarán vigentes hasta junio de 2010.

Por otra parte, señalar que el incremento del precio del petróleo ha implicado un apreciable aumento del precio de compra de la electricidad en Panamá, Guatemala y Nicaragua, dado que una proporción significativa de la energía eléctrica es generada con combustibles derivados del petróleo. Una parte del incremento del precio de compra de la energía eléctrica ha sido trasladada a los clientes, aplicando los procedimientos de ajuste de las tarifas, y la parte restante ha sido subsidiada por los estados centroamericanos implicados, con pagos directos a las empresas distribuidoras.

#### 5.1.4.2. Regulación del Sector del Gas

La liberalización del sector gasista en España comienza a partir de la publicación en 1998 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos. Posteriormente, el Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, de medidas urgentes de intensificación de la competencia en mercados de bienes y servicios y el Real Decreto 949/2001, de 3 de agosto, por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se establece un sistema económico integrado del sector de gas natural, ampliaron el desarrollo regulatorio del sector.

La publicación en el año 2002 de la Orden ECO/2692/2002, de 28 de octubre, reguló los procedimientos de liquidación de la retribución de las actividades reguladas del sector de gas natural y de las cuotas con destinos específicos y estableció el sistema de información que deben presentar las empresas. En diciembre de 2002, se publicó el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

El Real Decreto 1716/2004, de 23 de julio, reguló la obligación de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad, la de diversificación de los abastecimientos de gas natural y la creación de reservas estratégicas de productos petrolíferos.

Tras la iniciación por parte de las autoridades europeas en 2005 de un procedimiento de infracción contra España, a lo largo de 2006 se ha transpuesto a nuestro ordenamiento jurídico la Directiva 2003/55/CE de normas comunes para el mercado interior del gas. En este sentido y tras un proceso previo de elaboración que incluyó la audiencia a los agentes del sector, el Gobierno aprobó en Consejo de Ministros, el pasado 1 de septiembre, el envío a las Cortes Generales del Proyecto de Ley de modificación de la Ley 34/98 de Hidrocarburos con el fin de adaptarla a lo dispuesto en la Directiva antes citada.

Así mismo, el Gobierno aprobó en su Consejo de Ministros de 31 de marzo, la revisión de la Planificación energética 2002-2011 de los sectores de electricidad y gas. Posteriormente, se inició un segundo proceso de planificación energética con la publicación de la OITC/2675/2006, de 1 de agosto, por la que se inicia el procedimiento para efectuar propuestas de desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica, de la red básica de gas natural y de las instalaciones de almacenamiento de reservas estratégicas de productos petrolíferos para el periodo 2007-2016.

El 30 de diciembre de 2006, se publicaron las nuevas órdenes ministeriales que establecen el régimen económico del sector del gas natural para el año 2007 [OITC/3993/2006 de retribución de determinadas actividades reguladas, OITC/3994/2006 de retribución de las actividades de regasificación, OITC/3995/2006 de retribución de los almacenamientos subterráneos incluidos en la red básica, OITC/3996/2006 de peajes y cánones y OITC/3992/2006, de tarifas] cuya entrada en vigor se produjo el 1 de enero de 2007. Las novedades más significativas de estas nuevas órdenes ministeriales son la regulación, en órdenes específicas, de las actividades de regasificación y almacenamiento subterráneo, modificando sustancialmente el régimen de retribución de las mismas y creando un nuevo peaje de descarga de buques. También se suprimen, a partir de julio de 2007, las tarifas vigentes del grupo 2, con lo que únicamente se podrán abastecer a tarifa los suministros del grupo 3 a presión igual o inferior a 4 bares, y se reducen significativamente los porcentajes de mermas de regasificación, transporte y almacenamiento subterráneo, siendo a partir de ese momento los transportistas los responsables de adquirir el gas para sus autoconsumos en el mercado.

Otras novedades regulatorias relevantes llevadas a cabo durante 2006 están contenidas en el Real Decreto-Ley 7/2006, de 23 de junio, por el que se modificaron los criterios de asignación de los almacenamientos subterráneos de la red básica, reduciendo el almacenamiento asociado al peaje de transporte y distribución, así como en la Resolución de la Secretaría General de Energía, de 28 de julio, que modificó la regulación de las viabilidades de programas de descarga de buques en plantas de regasificación y en la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, de 25 de julio, por la que se regulan las condiciones de asignación y el procedimiento de aplicación de la interrumpibilidad del sistema gasista.

Por último, respecto de la regulación gasista en el ámbito de la Unión Europea, el pasado 1 de julio de 2006, entró en vigor el Reglamento CE/1775/2005, del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las condiciones de acceso a las redes de transporte de gas natural. El Reglamento establece normas relativas a los servicios de acceso de terceros, los principios del mecanismo de asignación de capacidad, los procedimientos de gestión de congestiones y los requisitos de transparencia para favorecer la plena realización del mercado interior de la energía en el ámbito de la Unión Europea.

### 5.1.5. Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor

A continuación se detallan los principales acontecimientos en el desarrollo de la actividad de Unión Fenosa desde la fecha de publicación del folleto anterior:

- El 15 de noviembre de 2006, el Grupo ACS consolida su presencia como accionista de referencia en Unión Fenosa mediante la adquisición de un 4,5% adicional del capital social, lo que supone que la participación total del Grupo ACS en el capital social de Unión Fenosa alcance el 40,47%.
- El 23 de noviembre de 2006 Unión Fenosa presentó al mercado el Plan Estratégico que abarca el periodo 2007-2011 y que busca potenciar el crecimiento y la rentabilidad del grupo basándose en el negocio energético, un nuevo plan inversor, la innovación en la gestión y el apoyo de los accionistas.
- El 7 de diciembre de 2006 Unión Fenosa anunció un acuerdo con las empresas Kangra Group y Shanduka para la adquisición del 70% de una mina de carbón en Sudáfrica por un importe aproximado de 136 millones de euros.
- El 6 de marzo de 2007 Unión Fenosa anunció que había resultado adjudicatario del concurso para la construcción y operación de una planta de ciclo combinado en México. La planta contará con una capacidad instalada de 450 MW y supondrá una inversión aproximada de 305 millones de euros.
- El 3 de julio de 2007, Unión Fenosa ha llegado a un acuerdo con la compañía *First Philippine Holdings Corp* para venderle su participación del 40% en la sociedad de cartera compartida por ambas, *First Philippine Unión Fenosa Inc*, por importe de 250 millones de dólares (185 millones de euros). Esta compañía posee el 22,9% de *Manila Electric Company* (Meralco), la primera empresa distribuidora de energía eléctrica de Filipinas.
- El 23 de julio de 2007, Unión Fenosa junto con el resto de accionistas (Agbar y Cajamadrid) han suscrito un contrato de compraventa con la sociedad de capital riesgo Carlyle Group, por el que se transmite la totalidad de las participaciones de Applus Servicios Tecnológicos, S.L. por un valor total de 1.480 millones de euros.

## 5.2. Inversiones

### 5.2.1. Inversiones históricas

Las principales líneas estratégicas del Grupo definidas en el ejercicio 2002, a cuyo cumplimiento fueron destinadas las inversiones del ejercicio 2006 no variaron respecto de los dos ejercicios anteriores, y los resultados económicos de esta estrategia se han visto claramente reflejados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006, gracias a la entrada en operación de los principales activos relacionados con el posicionamiento de Unión Fenosa en toda la cadena del gas, fuertemente reforzado por la alianza estratégica alcanzada con el Grupo ENI, el avance en las inversiones en las divisiones de generación y distribución en España y la consolidación de las inversiones internacionales, que se están beneficiando de importantes mejoras de gestión y de los procesos.

Las inversiones de inmovilizado material del Grupo Unión Fenosa en los tres últimos ejercicios, expresadas en millones de euros, han sido las siguientes:

	2006	2005	2004
Generación	465	412	295
Distribución	278	393	237
Internacional	145	129	119
Gas	20	66	83
Soluziona	9	17	4
Otros	14	31	28
<b>Total</b>	<b>930</b>	<b>1.048</b>	<b>766</b>

El destino de las principales inversiones del Grupo Unión Fenosa durante 2006 fue el siguiente:

Las inversiones realizadas en el negocio de Generación en España, por un importe de 465 millones de euros, han cumplido el programa previsto de construcción de los ciclos combinados. A su vez, se ha continuado con el desarrollo del plan de inversiones en Energías Renovables, con 440 MW en construcción en 2007 (EUFER + Generación Peninsular).

La inversión en Distribución se corresponde con los planes previstos en la Planificación de la Red y está orientada, básicamente, a atender el aumento de la demanda (energía y potencia) así como al aseguramiento de la calidad y de la continuidad del suministro.

En cuanto al gas, han finalizado las inversiones principales en licuefacción (plantas de Egipto y Omán), así como en la planta de regasificación de Sagunto, cuya entrada en operación comercial se produjo el 1 de abril de 2006. Por su parte, sigue su marcha la planta de regasificación de Reganosa.

Las inversiones en las distribuidoras internacionales se orientan fundamentalmente a la reducción de pérdidas de energía y al aumento de la capacidad de las instalaciones de acuerdo a los incrementos de la demanda de cada país.

Durante el ejercicio 2005, el destino de las principales inversiones fue el siguiente:

Las inversiones realizadas en Generación se centraron en los Ciclos Combinados, de acuerdo con la estrategia de Unión Fenosa basada en la planificación de la entrada en operación de estos grupos simultáneamente con el suministro de gas a largo plazo proveniente de Egipto y Omán.

La inversión en Distribución se destinó, al igual que en el ejercicio 2006, a atender el aumento de la demanda y el aseguramiento de la calidad y continuidad del suministro. Estas inversiones incluyeron la inversión en redes de transporte por 170 millones de euros, computando la compra de activos a Red Eléctrica de España.

En el negocio del Gas las inversiones fueron destinadas fundamentalmente a avanzar en el desarrollo de la Planta de Licuefacción de Damietta en Egipto y la Planta de Regasificación de Sagunto.

Por último, las inversiones en las distribuidoras internacionales se orientaron fundamentalmente a la reducción de pérdidas de energía y al aumento de la capacidad.

En 2004, se destinaron 295 millones de euros en el negocio de generación en España al desarrollo de diversos ciclos combinados que permitieron a Unión Fenosa poner en explotación sus dos primeras plantas en dicho ejercicio y avanzar en la construcción del resto de sus ciclos.

En la división de distribución las inversiones se destinaron, como es habitual en esta actividad, a atender el crecimiento de la demanda de electricidad y mejorar la calidad del suministro, mediante el aumento de la capacidad y la extensión de las redes.

Las inversiones en el negocio del gas alcanzaron los 83 millones de euros, habiendo sido destinadas fundamentalmente a desarrollar las infraestructuras necesarias para el desarrollo del negocio.

Las inversiones en la división internacional fueron efectuadas por las distribuidoras del Grupo, con el objetivo de reducir las pérdidas de energía.

El detalle de las entradas de activos intangibles en los tres últimos ejercicios es el siguiente:

millones de euros	2006	2005	2004
Desarrollo	4,8	5,0	11,1
Derechos de emisión	91,9	44,6	-
Propiedad industrial	3,1	9,3	2,4
Aplicaciones informáticas	26,8	42,0	57,3
Otros	13,6	16,0	12,6
<b>Total</b>	<b>140,3</b>	<b>116,9</b>	<b>83,4</b>

En el apartado "Aplicaciones informáticas" contribuyen, de manera significativa, los diversos sistemas de gestión corporativos desarrollados por la Sociedad Matriz, tanto de ámbito corporativo, cuyas plataformas utilizan la mayor parte de empresas del Grupo, como de uso específico en las áreas de generación, distribución y comercial.

El Grupo Unión Fenosa ha registrado a 31 de diciembre de 2006 en el epígrafe "Derechos de emisión" los derechos adquiridos para hacer frente al déficit anual de emisiones, por importe de 57,4 millones de euros. En el ejercicio 2006 los derechos de emisión asignados gratuitamente (12,9 millones de toneladas)

están valorados a coste cero. A 31 de diciembre de 2005 se encontraban registrados los derechos adquiridos para hacer frente al déficit anual de emisiones por importe de 44,6 millones de euros.

Adicionalmente, el Grupo Unión Fenosa ha realizado, en los ejercicios 2006 y 2005 inversiones en activos intangibles destinadas a proyectos de ahorro y eficiencia energética. Las más relevantes son las siguientes:

- i) El diseño, desarrollo e implantación de mejoras en el estimador de estado de intensidades para la red de alta tensión, que define la situación óptima de explotación, optimizando los procesos y reduciendo pérdidas de energía en la explotación habitual.
- ii) La medida de la eficiencia y la monitorización y control de la combustión en centrales térmicas.

Asimismo, se han desarrollado actuaciones encaminadas a la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

### 5.2.2. Inversiones en curso

Las principales inversiones en curso se corresponden con las necesarias para el desarrollo de los negocios de gas y generación en España. A este respecto, las siguientes tablas recogen las inversiones acumuladas a 31 de marzo de 2007, el grado de avance y la fecha prevista de entrada en explotación de los principales activos actualmente en desarrollo de los negocios de generación y gas:

Proyecto	Potencia [MW]	%Participación Unión Fenosa	Inversión acumulada (mln €)	% Inversión Realizada	Entrada Explotación
Ciclo combinado de Sagunto	1.200	100,0%	382	79,0%	2007
Ciclo combinado de Sabón	400	100,0%	177	76,3%	2007
<b>Total</b>	<b>1.600</b>		<b>559</b>	<b>78,1%</b>	

Proyecto	Capacidad [bcm]	%Participación UF Gas	Inversión acumulada (mln €) (*)	% Inversión Realizada	Entrada Explotación
Regasificadora de Reganosa (1)	3,6	21,0%	317	88,5%	2007
<b>Total</b>			<b>317</b>	<b>88,5%</b>	

(\*) Inversión al 100% con independencia del porcentaje de participación de Unión Fenosa

(1) 18,9% Unión Fenosa Gas y 2,1% Unión Fenosa

La planta de generación de Sagunto cuenta con tres grupos de 400 MW de los cuales los dos primeros comenzaron con la operación en pruebas en los meses de marzo y mayo de 2007 respectivamente. Respecto a la planta de Regasificación de Reganosa, comenzó su funcionamiento en pruebas en el mes de mayo de 2007, estando prevista su entrada en explotación a lo largo del presente ejercicio.

### 5.2.3. Inversiones futuras

Como ya se ha comentado, el pasado 23 de noviembre de 2006 Unión Fenosa presentó un nuevo Plan Estratégico que alcanza como horizonte temporal el ejercicio 2011; dicho Plan se actualizó con fecha 18 de enero de 2007. El Plan Estratégico tiene en consideración inversiones recurrentes y de desarrollo de proyectos identificados que supondrán un total de 5.400 millones de euros, contemplando la posibilidad de acometer adquisiciones adicionales por un total de 3.600 millones de euros. Estas últimas inversiones serán, en su caso, un complemento para alcanzar y superar los objetivos establecidos.

El negocio del gas continuará siendo un vector básico de crecimiento en el Plan Estratégico, que contempla nuevos abastecimientos de gas natural de 2 bcm con diversificación de los orígenes actuales.

El Plan prevé un crecimiento moderado del parque de generación en España, estimando la entrada en operación de 400 MW adicionales de ciclos combinados a los 1.600 MW correspondientes a las plantas de Sagunto y Sabón, que han sido comentadas con anterioridad. Entre las inversiones futuras, además de los mencionados ciclos combinados, se encuentran diversas actuaciones encaminadas a garantizar el cumplimiento de las normas medioambientales. Entre las principales actuaciones destacan la instalación de equipos de desulfuración y la modificación de quemadores de las calderas para reducir

las emisiones de NOx. Cabe destacar el proyecto de transformación de la central eléctrica de Meirama, destinado a permitir el uso de combustible de bajo contenido de azufre.

El crecimiento previsto en el terreno internacional contempla la ampliación del negocio de generación en México y en otros países de Iberoamérica, dando apoyo a la distribución actual de electricidad. En este contexto se enmarca el ciclo combinado adjudicado recientemente a Unión Fenosa en México, tal y como se refleja en el apartado 5.1.5. anterior.

Por otro lado, el nuevo Plan Estratégico pretende reforzar el mix de generación del grupo con un fuerte impulso a la actividad inversora en energías renovables, multiplicando por tres la capacidad instalada en la Península, hasta llegar a 850 MW atribuibles, para lo cual EUFER y Generación Peninsular destinarán más de 500 millones de euros. En el ámbito internacional, el objetivo del grupo es incrementar la potencia renovable actual hasta superar los 1.600 MW.

Las inversiones en distribución de electricidad en el plano internacional perseguirán la mejora continua de la eficiencia y de los ratios operativos, en un entorno en el que se prevé un elevado crecimiento de la demanda por un refuerzo del dinamismo de la región iberoamericana.

El detalle de los 5.400 millones de euros de inversiones recurrentes y de desarrollo previstos en el nuevo Plan Estratégico es el siguiente:

Inversiones	millones €			
	2007	%	2008E-2011E	%
<b>Generación Iberia</b>	<b>508</b>	<b>39,3%</b>	<b>1.008</b>	<b>24,5%</b>
Inversiones recurrentes	47	3,6%	175	4,3%
Medio Ambiente	151	11,7%	229	5,6%
CCGT Plan 2003-2007	149	11,5%	8	0,2%
Nuevos activos	160	12,4%	596	14,5%
<b>Distribución Iberia</b>	<b>247</b>	<b>19,1%</b>	<b>1.053</b>	<b>25,6%</b>
Crecimiento demanda	85	6,6%	436	10,6%
Calidad de servicio	80	6,2%	339	8,3%
Transporte y Medida	82	6,3%	278	6,8%
<b>Gas</b>	<b>59</b>	<b>4,6%</b>	<b>476</b>	<b>11,6%</b>
Damietta LNG tren 1	9	0,7%	86	2,1%
Damietta LNG tren 2	41	3,2%	379	9,2%
Segunda Fase Sagunto	9	0,7%	11	0,3%
<b>Generación Internacional</b>	<b>90</b>	<b>7,0%</b>	<b>1.119</b>	<b>27,2%</b>
Inversiones recurrentes	24	1,9%	91	2,2%
Nuevos Activos	66	5,1%	1.029	25,0%
<b>Distribución Internacional</b>	<b>119</b>	<b>9,3%</b>	<b>383</b>	<b>9,3%</b>
<b> Holding &amp; Otros</b>	<b>268</b>	<b>20,8%</b>	<b>69</b>	<b>1,7%</b>
<b>Consolidado</b>	<b>1.291</b>	<b>100,0%</b>	<b>4.109</b>	<b>100,0%</b>

Durante el año 2007, y hasta la fecha de publicación del presente Documento, se han realizado inversiones por importe de 470 millones de euros, que representan casi el 40% de las inversiones previstas para el ejercicio.



## 6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

### 6.1. Actividades principales

#### 6.1.1. Operaciones principales del emisor

Unión Fenosa, S.A. fue constituida como sociedad anónima en España, por tiempo indefinido, mediante escritura pública de fecha 10 de febrero de 1912. Su domicilio social está ubicado en Madrid, Avenida de San Luis, nº 77.

Unión Fenosa es una compañía energética integrada, con actividades de generación, distribución y comercialización de electricidad, y presencia en toda la cadena de negocio de gas. La compañía desarrolla su actividad en España y otros 12 países, fundamentalmente del Area Latinoamericana. En conjunto, la compañía participa en una potencia total instalada cercana a los 13.900 MW, que suponen una potencia atribuible de 10.289 MW, y da servicio a más de 8,6 millones de clientes, a los que factura 81.386 millones de kWh.

En España tiene intereses en centrales que totalizan una potencia instalada superior a los 11.100 MW y suponen 7.516 MW de potencia atribuible, con una producción superior a los 30.700 GWh en el año 2006. La compañía presenta uno de los mix tecnológicos más equilibrados y eficientes del sistema nacional, que cuenta con todas las tecnologías de generación (hidráulica, nuclear, carbón, ciclos combinados y renovables).

Adicionalmente, en el ámbito nacional distribuye electricidad a 3,5 millones de clientes situados principalmente en la zona centro y noroeste del país. En 2006, la energía facturada superó los 33.750 GWh.

En el negocio de gas, en 2006, una vez iniciada la operación regular de las principales infraestructuras de la cadena diseñada por la compañía (gas en origen, licuefacción, transporte marítimo y regasificación), Unión Fenosa Gas ha facturado más de 60.560 GWh, alcanzando una cuota del 12,7% en el mercado liberalizado español.

A lo largo de la última década, Unión Fenosa ha consolidado, además, un negocio eléctrico fuera de España que actualmente gestiona más de 2.700 MW de potencia instalada y atiende a unos 5,2 millones de clientes. En 2006 la producción internacional de la compañía superó los 15.100 GWh y la energía facturada en el exterior ascendió a más de 17.800 GWh. La presencia internacional de la compañía se concentra en México, Colombia y diversos países del área centroamericana.

En su posicionamiento actual, Unión Fenosa presenta tres importantes características:

- En su estrategia de integración gas-electricidad, mantiene un posicionamiento diferencial, basado en la búsqueda de gas competitivo en origen, en la participación activa en todas las etapas de la cadena de suministro de gas y en el desarrollo acompasado de un ambicioso plan de construcción de 3.600 MW de nueva capacidad de generación de electricidad en ciclo combinado en el año 2007. Uno de los elementos clave de dicha estrategia reside en la flexibilidad de los aprovisionamientos de gas, a lo que contribuyen las atractivas condiciones contractuales alcanzadas y el hecho de disponer de una flota de metaneros propia en régimen de time-charter.
- En los últimos años ha desarrollado una serie de alianzas con socios estratégicos de reconocida experiencia y prestigio internacional. En este sentido, la compañía comparte al 50% con ENI su negocio de gas; participa al 50% con ENEL en EUFER, sociedad destinada al desarrollo de generación en Régimen Especial en la Península Ibérica, y participa con las compañías egipcias EGAS, EGPC y la omaní OMAN OIL COMPANY en diversas infraestructuras de gas, y con CEPSA en la central de Nueva Generadora del Sur (NGS), en San Roque (Cádiz).
- Consolidación como operador internacional, con presencia en 13 países en actividades de distribución y/o generación de electricidad.



### 6.1.2. Nuevos productos o servicios

La compañía no ha abierto nuevas líneas de actividad en los últimos periodos.

## 6.2. Mercados principales

El detalle de los ingresos del Grupo por divisiones y orígenes a lo largo de los dos últimos periodos ha sido el siguiente:

Divisiones	Millones €			
	2006	2005	06/05	2004
Generación	2.194	2.732	-19,7%	1.523
Distribución	678	623	8,9%	595
Gas	587	335	75,4%	100
Internacional	2.469	2.238	10,3%	1.929
Soluziona	629	537	17,1%	508
Holding y otros	115	154	-25,2%	154
Ajustes	(616)	(519)	18,5%	(344)
<b>Total</b>	<b>6.057</b>	<b>6.099</b>	<b>-0,7%</b>	<b>4.465</b>

	Millones €			
	2006	2005	06/05	2004
Ventas de energía	4.395	4.788	-8,2%	3.277
Prestación de servicios	1.486	1.008	47,5%	962
Otros ingresos	175	190	-7,8%	226
<b>Total</b>	<b>6.057</b>	<b>5.985</b>	<b>1,2%</b>	<b>4.465</b>

El reparto geográfico de las ventas de las principales divisiones de negocio se recoge en la siguiente tabla:

Area geográfica	Millones €			
	2006	2005	06/05	2004
España	3.459	3.575	-3,2%	2.218
Generación	2.194	2.618	-16,2%	1.523
Distribución	678	623	8,9%	595
Gas	587	335	75,4%	100
Internacional	2.469	2.238	10,3%	1.929
Méjico	553	563	-1,8%	504
Colombia	818	752	8,8%	611
Centroamérica y otros (1)	1.098	923	18,9%	814
Otros (2)	128	171	-25,0%	318
<b>Total</b>	<b>6.057</b>	<b>5.985</b>	<b>1,2%</b>	<b>4.465</b>

(1) Incluye estructura y ajustes de internacional

(2) Incluye Holding y ajustes

### 6.2.1. Mercado eléctrico nacional

#### Generación

En el negocio de Generación en España se redujeron los ingresos más de un 16%, como consecuencia de la aplicación del Real Decreto Ley 3/2006, de 24 de febrero, de las menores ventas de energía en el negocio Comercial y de las eliminaciones de consolidación por la existencia de un contrato bilateral entre Generación y Comercial.

En Unión Fenosa destaca en este periodo el crecimiento de la producción del parque de generación en régimen ordinario (+6,8%), alcanzando 29.885 GWh que representan una cuota del 14,3% del sector en el régimen ordinario.

Los ciclos combinados han sido la mayor palanca de crecimiento de la producción de energía para Unión Fenosa (+48,0%)

La contribución de los ciclos combinados de Unión Fenosa a la cobertura nacional ha sido muy importante, aportando 10.387 GWh (9.941 GWh en operación comercial, más 446 GWh en periodo de pruebas para puesta en marcha), lo que representa una cuota del 16,7% del total de la energía generada con ciclos combinados en España.

La producción hidráulica ha sido de 3.691 GWh con un crecimiento del 89,6% respecto al año anterior, en que tan solo se registraron 1.947 GWh. Este crecimiento ha sido muy superior al crecimiento de la producción hidráulica nacional, que se sitúa en el 39,6%.

El año, desde el punto de vista hidrológico, ha sido medio para Unión Fenosa como consecuencia de las precipitaciones que han tenido lugar en el último trimestre.

La producción nuclear es inferior a la de 2005 debido a que la Central Nuclear José Cabrera paró definitivamente el 30 de abril para desmantelamiento de la instalación, una vez llegada a su fin la licencia de explotación y a que en 2006 han parado para revisión y recarga todos los grupos nucleares: Trillo (36 días), Almaraz 1 (35 días, mientras que en 2005 no efectuó recarga) y Almaraz 2 (25 días).

Por otra parte, se ha puesto de manifiesto un funcionamiento satisfactorio del resto del parque térmico, con un buen nivel de disponibilidad en el parque de carbón (93,7%).

Las energías renovables aumentan un 21,1%, impulsadas por la actividad en parques eólicos (+13,2%) y las mini hidráulicas (63,5%). La menor producción en las cogeneraciones (-28,3%) debido a los altos precios de los combustibles hace que el crecimiento global del régimen especial se sitúe en el 6,1%.

El mix de producción de Unión Fenosa en España por el crecimiento en tecnologías menos contaminantes, ha permitido reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> por KWh producido en un 10,3% respecto al año anterior.

Continúa según programa el Plan Estratégico de Unión Fenosa en el negocio de generación con la construcción de los ciclos combinados de Sabón (400 MW) y Sagunto (1.200 MW), así como la aceleración del programa de energías renovables. En este último trimestre han entrado en explotación las centrales mini hidráulicas de Arroibar y Anllo con un total de 23 MW.

## Distribución y comercialización

La energía distribuida a través de la red de Unión Fenosa Distribución presenta un aumento del 2,7%, alcanzando los 33.906 GWh, ligeramente superior a la media del sector.

El comportamiento al alza en los precios de la energía registrados, fundamentalmente durante los primeros meses del año, motivó el retorno de muchos clientes al mercado regulado, implicando un aumento considerable de la energía facturada a tarifa integral que, en el caso de Unión Fenosa, presenta un incremento del 20,5%, situándose en 27.238 GWh, en tanto que la tarifa de acceso se reduce un 36%, situándose en 6.668 GWh.

En este entorno, Unión Fenosa mantuvo su estrategia de captación selectiva de clientes posicionándose en los segmentos con mayor margen comercial. La energía facturada en el mercado liberalizado se situó en 6.056 GWh, lo que representa una reducción del 44,1% respecto al mismo periodo del año anterior, en tanto que el precio medio de venta se ve incrementado en un 19,4%.



## 6.2.2. Gas

El negocio de gas ha mejorado todos sus parámetros operativos. Desde primeros de marzo de 2005 y desde el inicio de 2006, las infraestructuras de licuefacción de Damietta y Omán, respectivamente, están operando de forma regular, cumpliéndose las entregas de GNL previstas para la venta en los diversos mercados.

La Planta de Licuefacción de Damietta, con 60.593 GWh de GNL entregados, ha producido un 25,5% más que el pasado 2005. Esto ha significado la carga de 67 buques metaneros de aproximadamente 136.000 m<sup>3</sup> de capacidad unitaria, de los que 32 buques corresponden a Unión Fenosa Gas (29.084 GWh) y el resto a otros operadores gasísticos. La planta se ha comportado con una disponibilidad y eficiencia de acuerdo con las mejores previsiones.

Por otro lado, desde el principio de año se recibe regularmente gas de Omán, de acuerdo al contrato a largo plazo de 2,2 bcm/año, a procesar en el tren de licuefacción (en el que Unión Fenosa Gas participa en un 7,36%). Esto ha significado el aprovisionamiento de 21.830 GWh de Omán.

Por su parte, la Planta de Regasificación de Sagunto, que inició la operación comercial el 1 de abril, ha regasificado en lo que va de año 40.015 GWh, de los cuales el 43,5% (17.415 GWh) fueron regasificados para Unión Fenosa Gas.

Los aprovisionamientos de Egipto (29.221 GWh), Omán (21.830 GWh) y otros orígenes (10.615 GWh), han permitido incrementar ampliamente el gas facturado en el mercado no regulado (+58,1%), lo que unido a un escenario energético más favorable, hace que los resultados de este año frente al precedente sean sustancialmente mejores.

El volumen de gas facturado en 2006, en el negocio no regulado, ha sido de 60.201 GWh (+58,1% superior al del año anterior), 23.476 GWh corresponden a ciclos combinados (Palos, Aceca y Campo de Gibraltar) y el resto a clientes industriales, residenciales y al mercado internacional. El precio medio de venta se ha incrementado un 32,9% y la cuota de Unión Fenosa Gas en el mercado no regulado ha sido del 12,7% frente a un valor cercano al 10% del año anterior.

## 6.2.3. Inversiones internacionales

### Generación

La producción de las centrales de ciclo combinado en Méjico aumenta un 27,0% respecto al año 2005, en Colombia la producción hidráulica aumenta un 3,8% y la producción con fuelóleo disminuye ligeramente (-57 GWh).

Por otra parte, la Central Hidráulica de La Joya (Costa Rica), en operación comercial desde el mes de junio de 2006, ha producido 182 GWh netos con una disponibilidad del 97,2%. Esta planta, con una potencia total instalada de 50 MW consta de tres grupos que entraron escalonadamente en operación los días 9, 14 y 22 de junio.

La disponibilidad, que es el factor determinante de los ingresos de los ciclos combinados en Méjico, alcanza un 94,7%, pese a las paradas programadas de las centrales de Naco-Nogales y Tuxpan y la avería del compresor de una de las cuatro unidades de gas de esta última central, ocurrida al finalizar el proceso de parada para mantenimiento, entre el 23 de marzo y el 26 de abril.

En conjunto, el rendimiento de las centrales mejicanas de ciclo combinado se sitúa prácticamente en el óptimo técnico de diseño.

### Distribución

La actividad de distribución continúa mostrando dinamismo en casi todos los países del negocio internacional, donde siguieron registrándose fuertes crecimientos de la energía facturada. Estos crecimientos se fundamentan en el comportamiento del PIB de los países en los que se sitúa la actividad y, en mayor medida, al impacto de los planes operativos de control y recuperación de energía puestos en marcha.



En Colombia el crecimiento de la energía facturada fue del 8,5% y en Centroamérica y Moldova el crecimiento se situó en el 6,8%. Por otra parte, los precios medios de venta de energía registrados han tenido una evolución favorable, ajustada a las revisiones tarifarias, influidas por el comportamiento del coste de los combustibles.

El índice de pérdidas, para el conjunto de las distribuidoras, se sitúa en el 15,5% (mejorando 2,6 puntos porcentuales respecto al año anterior). En Colombia este indicador se sitúa en el 13,2% (mejorando 3,5 puntos porcentuales el valor del año 2005) y en Centroamérica y Moldova el índice de pérdidas es del 17,9% (1,6 puntos porcentuales mejor que el año anterior).

Aún en este contexto de mayor facturación y crecimiento del precio medio de venta, el índice de cobro se mantiene en el 94,1%, ligeramente inferior al del año anterior, en términos relativos, pero con una recaudación de 1.547,5 millones de euros, frente a los 1.359,1 millones de euros registrados en la misma fecha del año anterior, lo que supone un aumento del 13,9%.

#### 6.2.4. Soluziona

A lo largo de 2006, Unión Fenosa e Indra han suscrito los acuerdos de integración de los negocios de consultoría, tecnologías de la información y servicios de ingeniería civil de Soluziona en Indra Sistemas, S.A. (Indra).

La integración se ha efectuado a través de una ampliación de capital realizada por Indra, que ha sido suscrita íntegramente por Unión Fenosa mediante la aportación del conjunto de negocios descrito anteriormente. Tras dicha ampliación, la participación resultante de Unión Fenosa en Indra es del 11%, con lo que Unión Fenosa se convierte en uno de sus dos principales accionistas, junto con Caja Madrid que posee el 13,3%. Con posterioridad, Unión Fenosa comunicó a la CNMV que había alcanzado el 15% del capital social de Indra, S.A. (18 de mayo de 2007).

El perímetro aportado incorpora los negocios de consultoría en España, consultoría internacional, seguridad y la participación del 60,4% en Prointec.

La transacción no tiene impacto contable en 2006, al haberse hecho efectiva en los primeros días de 2007. La plusvalía obtenida figurará en los estados financieros de 2007 (150 millones de euros antes de impuestos).

La evolución global del negocio de Soluziona en 2006 ha sido favorable, tanto en la actividad de consultoría y tecnología, que ha representado un 63,2% de los ingresos, como en el resto de actividades (ingeniería y redes de comunicaciones) que han representado el 36,8%

El resultado de explotación ha evolucionado favorablemente con un crecimiento del 5,4%.

A partir de 2007, Indra será el principal proveedor de servicios de Unión Fenosa, a través de un contrato de suministro y externalización de servicios con vigencia hasta el año 2013.

#### 6.2.5. Otros negocios

En este grupo se integran fundamentalmente las actividades de minería, entre las que destacan las sociedades Limeisa (Lignitos de Meirama, S.A), Pizarras Mahide y Rocagest, estando esta última sociedad en fase de cierre a finales de 2006.

El sector de la minería en España en el año 2006 se ha caracterizado por la firma del nuevo Plan de la Minería 2006-2012 para el sector del carbón, en cuya negociación se ha participado activamente y en el que se ha logrado que Limeisa esté incluida a efectos de ayudas sociales al cierre.

Como hecho diferencial en 2006, Unión Fenosa, por medio de su filial Limeisa, llegó a un acuerdo con las empresas Kangra Group y Shanduka para la adquisición del 70% de la sociedad Kangra Coal que explota un yacimiento de carbón bituminoso en Sudáfrica. Esta mina tiene una producción anual de 2,4 millones de toneladas y más de 80 millones de toneladas en reservas de hulla y antracita.

La compra de Kangra Coal forma parte de la estrategia del carbón de Unión Fenosa ("Plan Carbón Limpio"), que tiene como objetivo reproducir la estrategia seguida en el gas y garantizar la estabilidad en los suministros y en los precios de esta materia prima.

El "Plan Carbón Limpio" pretende incorporar las tecnologías más eficientes de generación en las centrales térmicas de carbón y el uso de combustibles más limpios. Unión Fenosa está desarrollando en todas sus centrales de carbón mejoras para reducir las emisiones de SO<sub>2</sub>, Nox y partículas, con proyectos de desulfuración y desnitrificación.

La empresa también ha puesto en marcha un programa para transformar la central térmica de Meirama (Galicia). El objetivo de este proyecto es que la central utilice carbón de importación, con bajo contenido de azufre y de esta forma mejorar las condiciones medioambientales.

### 6.3. Factores excepcionales

Las actividades anteriores no han sido afectadas por factores excepcionales en los últimos ejercicios.

### 6.4. Grado de dependencia del emisor de patentes, licencias o de nuevos procesos de fabricación

El Grupo no tiene un grado de dependencia digno de mención de ningún factor de los citados en el título de este epígrafe.

### 6.5. Declaraciones de competitividad

En el sector eléctrico español destacan cinco grupos que suponen aproximadamente el 90% de la energía producida y distribuida. Estos cinco grupos, por orden de tamaño, son Endesa, Iberdrola, Unión Fenosa, Hidrocantábrico y Gas Natural.

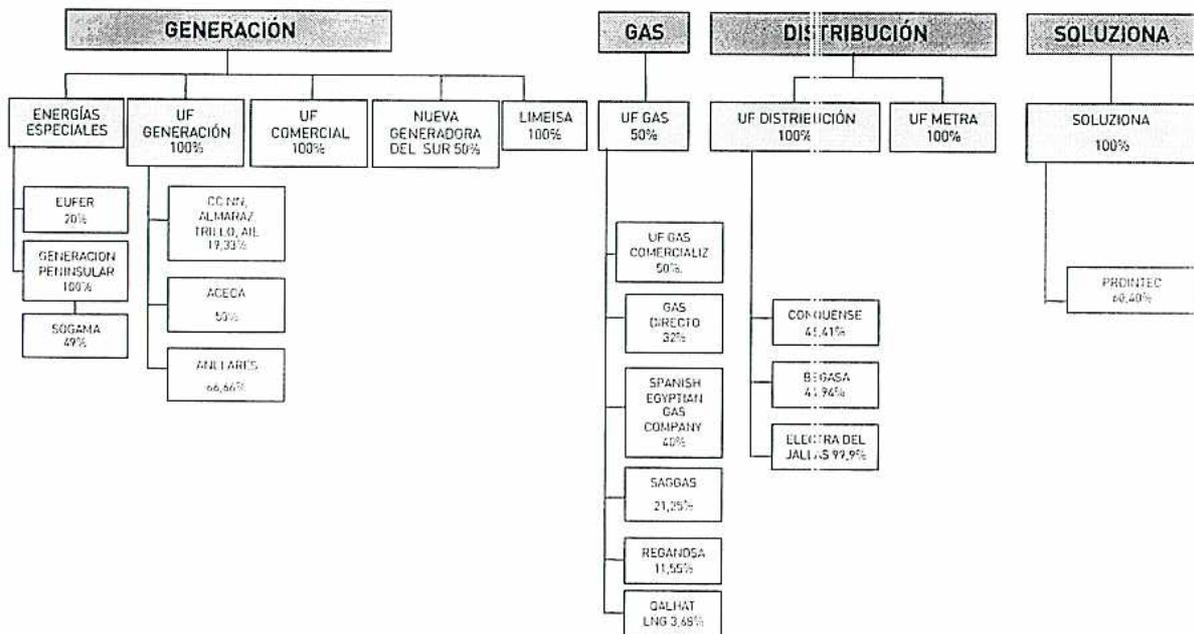


## 7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

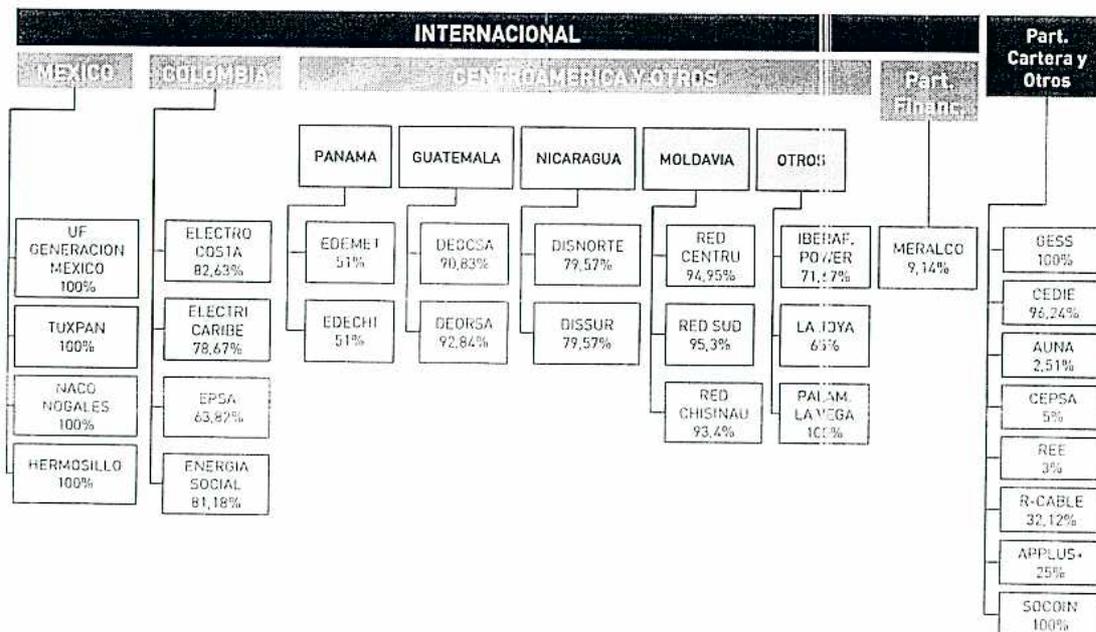
### 7.1. Descripción del Grupo Unión Fenosa

Sin perjuicio de su consideración como Sociedad Dominante del Grupo Unión Fenosa, Unión Fenosa, S.A. no forma parte de ningún otro grupo de conformidad con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores o el artículo 42.1 del Código de Comercio ni está controlada por ninguna persona física o jurídica de conformidad con dichos artículos. No obstante, el Grupo ACS ha hecho pública su intención de integrar a Unión Fenosa como una nueva rama de su actividad dentro de la organización, lo que, de acuerdo con la propia sociedad, conllevará la consolidación, a partir del 1 de enero de 2007, de Unión Fenosa en las cuentas del Grupo ACS por integración global.

A continuación se resumen gráficamente las principales empresas que a 31 de diciembre de 2006 formaban parte del Grupo de Sociedades del que Unión Fenosa, S.A. es la entidad dominante:



NOTA: En cada caso representa los porcentajes totales, directos e indirectos, de UNIÓN FENOSA en las sociedades más relevantes del Grupo.



En relación con el negocio internacional y otros, a la fecha de registro del presente Documento Registro se ha llegado a un acuerdo para la venta de Applus, que está sujeto a determinadas autorizaciones, habituales en este tipo de transacciones, y para la venta en el ejercicio 2008 de la participación indirecta del Grupo Unión Fenosa en Meralco, como se detalla en el apartado 12.2. Asimismo, en enero 2007 se procedió al canje de la compañía Soluziona Consultoría y Tecnología S.L. por el 11% de Indra Sistemas S.A., como se detalla en el apartado 12.2.

## 7.2. Filiales del emisor

Unión Fenosa, S.A. es la entidad dominante de un Grupo de Sociedades que se describe en las páginas anteriores.

Dependiendo de su grado de participación y del control ejercido sobre dichas filiales, las sociedades participadas se clasifican en dependientes, asociadas y multigrupo.

A 31 de diciembre de 2006, las sociedades más importantes sobre las que Unión Fenosa ejerce control, de acuerdo con los criterios establecidos por la legislación aplicable, son los siguientes:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación directa e indirecta 31/12/2006
<b>ESTRUCTURA CORPORATIVA Y OTROS</b>			
Arte Contemporáneo y Energía, A.I.E. [6]	Madrid	Servicios	100,000
Clover Financial and Treasury Services, Ltd. [3]	Irlanda	Financiera	100,000
Distribuidora Dominicana de Electricidad, S.A. [7]	República Dominicana	Holding	100,000
General de Edificios y Solares, S.L. [2]	Madrid	Inmobiliaria	100,000
Hotel de Naturaleza Tambre, S.L. [6]	Madrid	Servicios	100,000
Ufacex Uk Holdings, Ltd. [3]	Gran Bretaña	Holding	100,000
Unión Fenosa Centro de Tesorería, S.L. [6]	Madrid	Servicios	100,000
Unión Fenosa Emisiones, S.A. [2]	Madrid	Financiera	100,000
Unión Fenosa Finance Bv [2]	Holanda	Financiera	100,000
Unión Fenosa Financial Services Usa, Llc. [1] [2]	Estados Unidos	Financiera	-
Unión Fenosa Inversiones, S.A. [2]	Madrid	Holding	100,000
Unión Fenosa Preferentes, S.A. [3]	Madrid	Financiera	100,000
Unión Fenosa Univer, S.A. [6]	Madrid	Financiera	100,000
Compañía Española de Industrias Electroquímicas, S.A. [8]	Madrid	Servicios	96,243
<b>GENERACIÓN</b>			
Generación Peninsular, S.L. [15]	Madrid	Energía	100,000
Lignitos de Merama, S.A. [8]	A Coruña	Minería	100,000
Pizarras Mahide, S.L. [8]	Zaragoza	Minería	100,000
Rocagest, S.L. [8]	A Coruña	Minería	100,000
Unión Fenosa Comercial, S.L. [2]	Madrid	Comercial	100,000
Unión Fenosa Generación, S.A. [2]	Madrid	Energía	100,000
<b>DISTRIBUCIÓN</b>			
Hidroeléctrica Nuestra Señora de la Soledad de Tendilla y Lupiana, S.L. [6]	Madrid	Energía	100,000
Unión Fenosa Distribución, S.A. [2]	Madrid	Energía	100,000
Unión Fenosa Metra, S.L. [2]	Madrid	Servicios	100,000
Electra del Jallas, S.A. [2]	A Coruña	Energía	99,924
<b>INTERNACIONAL</b>			
Almar Ccs, S.A. [2]	Costa Rica	Servicios	100,000
Aplicaciones y Desarrollos Profesionales Nuevo Milenio, S.L. [6]	Madrid	Holding	100,000
Caribe Capital B.V. [2]	Holanda	Holding	100,000
Distribuidora Eléctrica de Caribe, S.A. [Guatemala] [2]	Guatemala	Holding	100,000
Distribuidora Eléctrica de Caribe, S.A. [Panamá] [2]	Panamá	Holding	100,000
Fuerza y Energía de Hermosillo, S.A. de C.V. [2]	Méjico	Energía	100,000
Fuerza y Energía de Naco Nogales, S.A. de C.V. [2]	Méjico	Energía	100,000
Fuerza y Energía de Tuxpan, S.A. de C.V. [2]	Méjico	Energía	100,000
Generación Hermosillo, S.A. de C.V. [2]	Méjico	Holding	100,000
Generación Naco Nogales, S.A. de C.V. [2]	Méjico	Holding	100,000
Generación Tuxpan, S.A. de C.V. [2]	Méjico	Holding	100,000
Inversora de Noroeste, S.A. de C.V. [2]	Méjico	Holding	100,000
U F Productora Torito, S.A. [6]	Méjico	Holding	100,000
Unión Fenosa Colombia, S.A. [2]	Costa Rica	Energía	100,000
Unión Fenosa Distribución Colombia B.V. [2]	Colombia	Holding	100,000
Unión Fenosa Energías Renovables México, S.A. de C.V. [2]	Holanda	Holding	100,000
Unión Fenosa Generación México, S.A. de C.V. [2]	Méjico	Holding	100,000
Unión Fenosa Internacional, S.A. [2]	Méjico	Servicios	100,000
Unión Fenosa México, B.V. [2]	Madrid	Holding	100,000
Unión Fenosa Operación México S.A. de C.V. [2]	Holanda	Financiera	100,000
Generadora Palamara La Vega, S.A. [2]	Méjico	Serv. Profesionales	100,000
Inversiones Hermill, S.A. [2]	República Dominicana	Energía	100,000
Redes Eléctricas de Centroamérica, S.A. [6]	República Dominicana	Inmobiliaria	99,999
Comercializadora Guatemalteca Mayorista de Electricidad, S.A. [6]	Guatemala	Energía	99,999
Red Sud, S.A. [2]	Guatemala	Comercial	99,960
Red Centru, S.A. [2]	Moldova	Energía	95,296
Re Chisinau, S.A. [2]	Moldova	Energía	94,950
Distribuidora Eléctrica de Oriente, S.A. [2] DEORSA	Moldova	Energía	93,400
Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A. [2] DEOCSA	Guatemala	Energía	92,839
First Independent Power [Kenya], Ltd. [3]	Guatemala	Energía	90,830
Electrificadora de La Costa Atlántica, S.A. E.S.P. [2]	Kenia	Holding	89,588
	Colombia	Energía	83,214

(1) Unión Fenosa, S.A. es propietaria de los 10 títulos ordinarios emitidos por Unión Fenosa Financial Services Usa, L.L.C. Adicionalmente, esta sociedad ha emitido 24,369,786 títulos de capital preferentes, sin derecho a voto.

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación directa e indirecta 31/12/2006
<b>INTERNACIONAL</b>			
Electrocosta Mipymes de energía, S.A. E.S.P. [2]	Colombia	Energía	82,627
Energía Social de la Costa S.A. E.S.P. [2]	Colombia	Comercial	81,180
Energía Empresarial de la Costa, S.A., E.S.P. [2]	Colombia	Comercial	81,051
Distribuidora de Electricidad de Norte, S.A. [Nicaragua] [2]	Nicaragua	Energía	79,568
Distribuidora de Electricidad de Sur, S.A. [Nicaragua] [2]	Nicaragua	Energía	79,568
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. [2]	Colombia	Energía	78,887
Electricaribe Mipymes de energía, S.A. E.S.P. [2]	Colombia	Energía	78,667
Aeráfrica Power Ltd. [3]	Kenia	Energía	71,662
Unión Fenosa Generadora La Joya, S.A. [2]	Costa Rica	Energía	65,000
Empresa de Energía de Pacífico, S.A. E.S.P. [2]	Colombia	Energía	63,823
Planificación e Inversión Estratégica, S.A. [6]	Madrid	Holding	61,220
Compañía de Electricidad de Tutúa, S.A. [2]	Colombia	Energía	55,071
Empresa Distribuidora de Electricidad Chiriquí, S.A. [2]	Panamá	Energía	51,000
Empresa Distribuidora de Electricidad Metro Oeste, S.A. [2]	Panamá	Energía	51,000
Energía y Servicios de Panamá, S.A. [6]	Panamá	Energía	51,000
<b>SOLUCIONA</b>			
Solución Ingeniería y Construcción Industrial, S.L.U. [2]	Madrid	Serv. Profesionales	100,000
Soluciona Chile, S.A. [2]	Chile	Serv. Profesionales	100,000
Soluciona Consultoría y Tecnología, S.L. [3]	Madrid	Holding	100,000
Soluciona Guatemala, S.A. [2]	Guatemala	Serv. Profesionales	100,000
Soluciona Ingeniería General, S.L.U. [2]	Madrid	Ingeniería	100,000
Soluciona Internacional Servicios Profesionales, S.L.U. [6]	Madrid	Holding	100,000
Soluciona Malaysia Sdn Bhd [6]	Malasia	Serv. Profesionales	100,000
Soluciona México, S.A. de C.V. [2]	Méjico	Serv. Profesionales	100,000
Soluciona Operación y Mantenimiento, S.A. [2]	Madrid	Serv. Profesionales	100,000
Soluciona Seguridad, S.A.U. [6]	Madrid	Serv. Profesionales	100,000
Soluciona Szakertoi Szolgaltato Kft [9]	Hungría	Telecomunicaciones	100,000
Soluciona Technical Services, Ltc. [2]	Egipto	Serv. Profesionales	100,000
Soluciona, A.S. [Eslovaquia] [11]	Eslovaquia	Serv. Profesionales	100,000
Soluciona, L.L.C. [Ucrania] [6]	Ucrania	Serv. Profesionales	100,000
Soluciona, Ltda. [Brasil] [2]	Brasil	Serv. Profesionales	100,000
Soluciona, Ltda. [Colombia] [2]	Colombia	Serv. Profesionales	100,000
Soluciona, S.A. [2]	Madrid	Serv. Profesionales	100,000
Soluciona, S.A. [Argentina] [12]	Argentina	Holding	100,000
Soluciona, S.A. [Bolivia] [2]	Bolivia	Serv. Profesionales	100,000
Soluciona, S.A. [Panamá] [2]	Panamá	Serv. Profesionales	100,000
Soluciona, S.A. [Uruguay] [2]	Uruguay	Serv. Profesionales	100,000
Soluciona, S.P., C.A. [Venezuela] [2]	Venezuela	Serv. Profesionales	100,000
Soluciona, S.R.L. [Moldova] [6]	Moldova	Serv. Profesionales	100,000
Soluciona, S.R.O. [Rep. Checa] [13]	República Checa	Serv. Profesionales	100,000
Unión Fenosa Redes de Telecomunicación, S.A. [Guatemala] [2]	Guatemala	Telecomunicaciones	100,000
Unión Fenosa Redes de Telecomunicación, S.A. [Nicaragua] [2]	Nicaragua	Telecomunicaciones	100,000
Unión Fenosa Redes de Telecomunicación, S.L. [2]	Madrid	Telecomunicaciones	100,000
Soluciona, S.A. [Rep. Dominicana] [2]	República Dominicana	Serv. Profesionales	99,700
Unión Fenosa Redes de Telecomunicación, S.A. [Colombia] [2]	Colombia	Telecomunicaciones	94,108
Unión Fenosa Redes de Telecomunicación, S.A. [Panamá] [2]	Panamá	Telecomunicaciones	90,200
Soluciona Zimbabwe Ltd. [6]	Zimbabwe	Serv. Profesionales	70,000
Soluciona, Ltd. [Kenia] [3]	Kenia	Serv. Profesionales	70,000
Geoprin, S.A. [6]	Madrid	Serv. Profesionales	60,400
Proinsa Ingeniería, S.A. [6]	Asturias	Ingeniería	60,400
Prointec Concesiones y Servicios, S.L. [6]	Madrid	Serv. Profesionales	60,400
Prointec, S.A. [2]	Madrid	Ingeniería	60,400
Gicsa-Goymar Ingenieros Consultores, S.L. [6]	Madrid	Ingeniería	60,390
Gibb Portugal - Consultores de Engenharia, Gestao e Ambiente, S.A. [14]	Portugal	Serv. Profesionales	60,367
Soluciona C y S Holding, S.A. [2]	Chile	Serv. Profesionales	60,000
Asdoconsult, S.L. [6]	Barcelona	Serv. Profesionales	59,796
Soluciona Philippines Inc. [10]	Filipinas	Serv. Profesionales	54,567
Inse Rail, S.A. [6]	Madrid	Serv. Profesionales	54,360
Eléctrica Soluciona, S.A. [Rumania] [6]	Rumania	Serv. Profesionales	50,700

(2) Sociedad auditada por Deloitte, S.L.

(5) Sociedad auditada por SGV & Co.

(8) Sociedad auditada por Canal, Franco & Asociados, S.R.L.

(11) Sociedad auditada por BMB Partners

(14) Sociedad auditada por E&ac

(3) Sociedad auditada por KPMG auditores, S.L.

(9) Sociedad no auditada

(6) Sociedad auditada por Racz & Domjan

(12) Sociedad auditada por Wainstein

(15) Sociedad auditada por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

(4) Sociedad auditada por Ernst & Young, S.L.

(7) Sociedad auditada por BDO Audiberna Auditores, S.L.

(10) Sociedad auditada por Punangyaban

(13) Sociedad auditada por Adup

## Negocios conjuntos

### SOCIEDADES DE CONTROL CONJUNTO - Ejercicio 2006

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación directa e indirecta 31/12/2006	Activo no corriente	Activo corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Ingresos	Gastos
<b>GAS</b>									
Subgrupo Unión Fenosa Gas I)	Madrid	Gas	50,000	1.521.652	513.213	1.056.826	310.031	1.174.780	554.421
<b>GENERACIÓN</b>									
Nueva Generadora del Sur, S.A. (2)	Madrid	Energía	50,000	361.363	34.565	123.400	143.413	257.143	215.167
Subgrupo Enel Unión Fenosa Renovables (Eufre) (3)	Madrid	Energía	50,000	471.888	105.802	345.324	108.794	107.191	63.217
Toledo PVA E.I.E. (5)	Madrid	Energía	33,333	173	208	49	108	253	250
Centrales Nucleares Almaraz-Trillo, S.I.E. (2)	Madrid	Energía	19,330	7.821	83.853	77.569	16.268	128.911	104.795
<b>DISTRIBUCIÓN</b>									
Eléctrica Conquense, S.A. (4)	Guernica	Energía	46,408	6.522	3.178	1.660	2.511	3.433	3.023
Barras Eléctricas Galasca Asturianas, S.A. (2)	Lugo	Energía	44,926	167.230	17.189	43.068	86.774	31.514	22.644
<b>SOLUCIONA</b>									
Alfonso, S.A. (2)	Madrid	Teléfono y Telecomunicaciones	49,900	1.302	375	2.442	338	2.420	3.902
Ghesa Ingeniería y Tecnología, S.A. (4)	Madrid	Serv. Profesionales	41,177	3.792	31.563	513	12.174	55.671	53.194

(1) Sociedades controladas por Iberdrola, S.A. en el País Vasco y Cantabria.  
 (2) En el País Vasco y Cantabria.  
 (3) En el País Vasco y Cantabria.  
 (4) En el País Vasco y Cantabria.  
 (5) En el País Vasco y Cantabria.

(6) En el País Vasco y Cantabria.  
 (7) En el País Vasco y Cantabria.  
 (8) En el País Vasco y Cantabria.  
 (9) En el País Vasco y Cantabria.

(10) En el País Vasco y Cantabria.  
 (11) En el País Vasco y Cantabria.  
 (12) En el País Vasco y Cantabria.  
 (13) En el País Vasco y Cantabria.

### UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS - Ejercicio 2006

Unión Temporal	Participación del Grupo [%]
Socoin Ingeniería y Construcción Industrial S.L.U. de Cv. A en P Contrato Nº 3 Financiero	99,00
U.T.E. Gas Sagunto Socoin Ingeniería y Construcción Industrial, S.L.U. Auxiliar de Pipeline, S.A	50,00
Control y Montajes Industriales CYMI, S.A.- Socoin Ingeniería y Construcción Industrial, S.L.U. U.T.E	50,00
Iberdrola Ingeniería y Consultoría S.A. - Unión Fenosa Ingeniería, S.A. U.T.E.	50,00
Neg Micon Ibérica, S.A. - Unión Fenosa Ingeniería, S.A. (Pe Careon) U.T.E.	50,00
Silvia Gámez Arquitecto- Unión Fenosa Ingeniería, S.A. U.T.E.	50,00
Socoin Ingeniería y Construcción Industrial S.L.U. de Cv. A en P Contrato Nº 2 Financiero	50,00
Socoin Ingeniería y Construcción Industrial S.L.U. y Mantenimiento y Montajes Elmco, S.A. Ciudad Financiera G. Santander U.T.E.	50,00
Soluziona Ingeniería, S.A. - Foster Wheeler Iberia, S.A. U.T.E.	50,00
U.T.E. Iberinco-Soluziona Acometida Sagunto	50,00
U.T.E. Socoin Ingeniería y Construcción Industrial S.L.U. Gaseoductos y Redes Gisca	50,00
Unión Fenosa Ingeniería, S.A. - Neg Micon UTE	50,00
Mantenimiento y Montajes Industriales, S.A. y Socoin Ingeniería y Construcción Industrial S.L.U. U.T.E. B.O.P. San Roque	40,00
Proyecto Subestación Nicaragua Siemens, S.A.- Unión Fenosa Ingeniería, S.A.- Radiotronics U.T.E.	33,33
Socoin Ingeniería y Construcción Industrial S.L.U. de Cv. A en P Contrato Nº 1 Financiero	28,65
Neg Micon Ibérica S.A.U y Soluziona Ingeniería, S.A. (P E Manzanal)	25,00
Soluziona Ingeniería S.A. - Neg Micon S.A.U. Peña Armada U.T.E.	25,00
U.T.E. Izar Construcciones Navales-Socoin Ingeniería y Construcción Industrial S.L.U. P.E. Silvarredonda	24,30
Soluziona Ingeniería S.A. - Neg Micon S.A.U. San Pedro U.T.E.	22,83
Soluziona Ingeniería, S.A. Y Neg Micon S.A.U. Corzan U.T.E.	22,07
Izar Construcciones Navales, S.A. y Soluziona Ingeniería, S.A. Doylan U.T.E.	21,85
Izar Construcciones Navales y Soluziona Ingeniería, S.A. U.T.E.	19,71
U.T.E. Socoin Vestas Eólicas P.E. Sierra Oliva	16,73
Aplicaciones técnicas de la Energía, S.L - Socoin Ingeniería y construcción industrial, SL Añover de Tajo U.T.E.	10,95
Equinse - Socoin UTE Guatemala	10,83

### COMUNIDADES DE BIENES - Ejercicio 2006

Comunidad	Participación del Grupo
Central Nuclear de Trillo (Grupo I)	34,50
Central Nuclear de Almaraz (Grupos I y II)	11,29
Central Térmica de Antlares	66,67
Central Térmica de Aceca	50,00

## Sociedades asociadas

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación directa e indirecta 31/12/2006	Capital	Reservas	Resultados ejercicio 2006
<b>ESTRUCTURA CORPORATIVA Y OTROS</b>						
R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A. [1]	A Coruña	Telecomunicaciones	36,122	80.579	[39.290]	[1.364]
Ensafeca Holding Empresarial, S.L. [3]	Barcelona	Holding	18,524	23.164	[45]	[51]
<b>GENERACIÓN</b>						
Sociedade Galega Do Medio Ambiente, S.A.[2]	A Coruña	Gestión RSU	49,000	31.967	2.355	5.486
<b>SOLUZIONA</b>						
Tit Vectoria, S.L. [3]	Madrid	Serv. Profesionales	50,000	540	[2.313]	[117]
Applus Servicios Tecnológicos, S.L. [1]	Barcelona	Serv. Profesionales	25,000	134.488	254.221	18.506

[1] Sociedad auditada por Deloitte, S.L.

[2] Sociedad auditada por KPMG Auditores, S.L.

[3] Sociedad no auditada

## Sociedades del grupo de consolidación fiscal

A 31 de diciembre de 2006, las sociedades dependientes que forman parte del grupo fiscal son las siguientes:

Electra del Jallas, S.A.	Unión Fenosa Metra, S.L.
Lignitos de Meirama, S.A.	Soluziona, S.A.
Unión Fenosa Internacional, S.A.	Soluziona Ingeniería General, S.L.U.
Unión Fenosa Inversiones, S.A.	Hidroeléctrica Ntra. Sra. Soledad Tendilla y Lupiana, S.L.
General de Edificios y Solares, S.L.	Proyectos Izeda, S.L.
Soluziona Operación y Mantenimiento, S.A.	Unión Fenosa Univer, S.A.
Rocagest, S.L.	Unión Fenosa Generación, S.A.
Unión Fenosa Comercial, S.L.	Unión Fenosa Emisiones, S.A.
Unión Fenosa Distribución, S.A.	Unión Fenosa Centro de Tesorería, S.L.
Socoin Ingeniería y Construcción Industrial, S.L.U.	Pizarras Mahide, S.L.
Soluziona Internacional Servicios Profesionales, S.L.	Compañía Española de Industrias Electroquímicas, S.A.
Unión Fenosa Redes de Telecomunicación, S.L.	Generación Peninsular, S.L.
Soluziona Seguridad, S.A.	Aplicaciones y Desarrollos Profesionales Nuevo Milenio, S.L.
Hotel de Naturaleza Tambre, S.L.	Unión Fenosa Preferentes, S.A.

El resto de las sociedades que consolidan por integración global tributan individualmente.

En el primer semestre de 2007 se han producido las siguientes variaciones en el Grupo Consolidado de Unión Fenosa con relación a las cuentas anuales consolidadas del último ejercicio cerrado.

Sociedades que se han incorporado al perímetro de consolidación durante el período:

- Indra Sistemas, S.A.
- Socoin, S.A. (Panamá)
- Soluziona Operación y Mantenimiento Costa Rica, S.A.
- Limeisa International Coal, B.V.
- Limeisa International Coal South Africa (Proprietary), LTD.
- Barras Eléctricas Generación, S.L.U.
- Barbao, S.A.
- Parque Eólico Belmonte, S.A.

- Sociedades que se excluyen del perímetro de consolidación durante el período:
  - Asdoconsult, S.L.
  - Soluziona C y S Holding, S.A.
  - Soluziona, S.R.O. (Rep. Checa)
  - Soluziona, A.S. (Eslovaquia)
  - Soluziona Szakertoi Szolgaltato Kft
  - Eléctrica Soluziona, S.A. (Rumanía)
  - Geoprin, S.A.
  - Gibb Portugal - Consultores de Engenharia, Gestao e Ambiente, S.A.
  - Gicsa-Goymar Ingenieros Consultores, S.L.
  - Soluziona, S.A. (Argentina)
  - Soluziona Zimbabwe Ltd.
  - Soluziona, Ltda. (Brasil)
  - Soluziona, Ltda. (Colombia)
  - Soluziona Philippines Inc.
  - Soluziona Chile, S.A.
  - Soluziona, Ltd. (Kenya)
  - Soluziona Guatemala, S.A.
  - Soluziona México, S.A. de Cv
  - Soluziona, S.A. (Panama)
  - Soluziona, S.A. (Uruguay)
  - Soluziona, S.P., C.A. (Venezuela)
  - Inse Rail, S.A.
  - Soluziona Seguridad, S.A.U.
  - Procinsa Ingeniería, S.A.
  - Prointec Concesiones y Servicios, S.L.
  - Prointec, S.A.
  - Soluziona Consultoría y Tecnología, S.L.
  - Soluziona, S.R.L. (Moldova)
  - Soluziona, L.L.C. (Ucrania)
  - Soluziona Internacional Servicios Profesionales, S.L.U.
  
- Sociedades que cambian el método de consolidación:
  - R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A. (de método de la participación a integración proporcional)
  - Socoin México, S.A. de C.V. (deja de estar mantenida para la venta y pasa a consolidar por integración global)



## 8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

### 8.1. Información relativa al inmovilizado material

#### 8.1.1. Movimiento del inmovilizado

El movimiento del inmovilizado material en explotación a lo largo del último ejercicio ha sido el siguiente:

Concepto	saldo a 01/01/2006	Var. Tipo cambio	Var. Perímetro	Entradas	Traspasos curso exp.	Bajas	Otros	saldo a 31/12/2006
Terrenos y construcciones	439,05	(13,03)	2,21	5,89	7,94	(4,79)	1,60	438,87
Instalaciones técnicas y maquinaria	15.854,01	(469,66)	28,45	85,81	(32,66)	(64,36)	8,53	16.275,43
Otros	681,23	(32,26)	(0,61)	2,41	18,81	(13,67)	(7,14)	648,77
<b>Inm. material en explotación</b>	<b>16.974,27</b>	<b>(514,95)</b>	<b>30,05</b>	<b>94,11</b>	<b>(59,42)</b>	<b>(82,81)</b>	<b>2,99</b>	<b>17.363,07</b>
Anticipos e Inm. Mat. en curso	1.104,01	(14,96)	2,87	941,64	(859,42)	(8,42)	(13,02)	1.152,72
<b>Total coste bruto</b>	<b>18.078,30</b>	<b>(529,91)</b>	<b>32,92</b>	<b>1.035,75</b>	<b>0,00</b>	<b>(91,23)</b>	<b>(10,04)</b>	<b>18.515,79</b>
Amortización acumulada	17.159,97	136,58	(12,10)	(508,55)		30,10	9,11	(7.504,83)
Provisiones	(88,85)	0,50		(13,61)		23,59	(0,01)	(78,38)
<b>Total coste neto</b>	<b>10.829,49</b>	<b>(392,83)</b>	<b>20,82</b>	<b>513,58</b>	<b>0,00</b>	<b>(37,53)</b>	<b>(0,95)</b>	<b>10.932,58</b>

El capítulo de Terrenos y construcciones incluye fundamentalmente los terrenos en los que se asientan las centrales de producción y transformación, así como los importes correspondientes a terrenos y construcción de las oficinas del Grupo, en propiedad. Los activos inmuebles más importantes del Grupo y su ubicación son los siguientes:

SITUACIÓN	PROVINCIA	DESCRIPCIÓN
Cardenal Monescillo, 1	CIUDAD REAL	Oficinas del Grupo UF
La Grela	CORUÑA (LA)	Solar y Oficinas del Grupo UF
San Cayetano (Santiago)	CORUÑA (LA)	Solar con subestación
Galeras (Santiago)	CORUÑA (LA)	Naves y oficinas Grupo UF
Monte Agüeiros (Arteixo)	CORUÑA (LA)	Terreno
Catabois (Ferrol)	CORUÑA (LA)	Arrendado en parte a terceros
Palos de la Frontera	CADIZ	Terreno industrial
Mazarredo, 7	MADRID	Oficinas del Grupo UF
Cerro de la Plata	MADRID	Oficinas del Grupo UF
Infanta Mercedes, 31	MADRID	Oficinas del Grupo UF
Manuel Luna, 29	MADRID	Oficinas del Grupo UF
Manuel Silvela, 13	MADRID	Oficinas del Grupo UF
Goya, 36	MADRID	Oficinas del Grupo UF
Avda. de San Luis	MADRID	Oficinas del Grupo UF
El Velle	ORENSE	Oficinas del Grupo UF y parte arrendado a terceros
García Barbón (Vigo)	PONTEVEDRA	Solar y Oficinas del Grupo UF
Balaídos (Vigo)	PONTEVEDRA	Solar con subestación
Sárdoma (Vigo)	PONTEVEDRA	Solar con subestación
San Mauro	PONTEVEDRA	Naves uso Grupo UF
Juan Bravo	SEGOVIA	Oficinas del Grupo UF

Por otro lado, Unión Fenosa, S.A. tiene numerosas oficinas comerciales y de representación en diferentes Comunidades Autónomas, entre las que destacan las Comunidades Autónomas de Madrid, Castilla La Mancha, Castilla-León y Galicia.

En el epígrafe "Instalaciones técnicas y maquinaria" se incluye un importe bruto de 173,8 millones de euros, a 31 de diciembre de 2006 y 2005, que corresponde al valor actual, en el momento de su contabilización, de los pagos comprometidos por Unión Fenosa Gas, S.A. al formalizar los contratos para el fletamento de dos buques metaneros en régimen de time-charter, dedicados al transporte de gas natural licuado. Dichos buques, con unas capacidades de 138.000 m3 y 140.500 m3, entraron en operación en julio de 2004.

También en el epígrafe "Instalaciones técnicas y maquinaria" se incluye el valor actual de las cuotas pendientes de pago, por importe de 129,7 millones de euros en 2006 y 139,5 millones de euros en 2005, correspondientes al contrato de arrendamiento de capacidad de la planta de generación de Termovalle, en Colombia, suscrito por Empresa de Energía del Pacífico, S.A., E.S.P., y por el cual esta filial adquirió el compromiso de pagar al consorcio propietario de la planta por la disponibilidad de 140 MW (70% del total de la planta), hasta el año 2018.

El 29 de septiembre de 2005, una vez cumplidas todas las condiciones suspensivas previstas en el contrato firmado el 17 de diciembre de 2004 para la compra-venta de activos de transporte con retribución explícita en 2005, se formalizó dicha compra-venta entre Unión Fenosa Distribución, S.A. y Red Eléctrica de España, S.A., registrada contablemente siguiendo un criterio de permuta. El precio de compra ascendió a 144 millones de euros y el precio de venta supuso 51,2 millones de euros. Como consecuencia de esta operación, se registraron en 2005 altas en el inmovilizado material en explotación, por importe de 127,1 millones de euros. No se consideró que la mencionada permuta tuviera naturaleza comercial, al tratarse de activos no diferenciados con una composición de los flujos futuros de efectivo estimados de importe y vencimientos similares.

En lo que respecta a los traspasos a explotación, en 2006 se ha producido la entrada en operación comercial de la Central de Ciclo Combinado de Aceca y de la Planta de Regasificación de Sagunto. Igualmente, en 2005 entraron en explotación los grupos II y III de la Central de Ciclo Combinado de Palos de la Frontera (Huelva) y la Planta de Licuefacción de Damietta (Egipto).

En relación con las bajas registradas en el ejercicio 2006, destacan las aportadas por Unión Fenosa Distribución, S.A., que ha efectuado retiros del inmovilizado material en explotación, principalmente de instalaciones de transporte y distribución, por un valor bruto de 34 millones de euros y neto de 3,7 millones de euros. Por lo que se refiere a 2005, corresponden en su mayor parte también a bajas de instalaciones técnicas eléctricas efectuadas por Unión Fenosa Distribución, S.A., por un valor neto contable de 38,6 millones de euros, de los cuales 31,8 millones de euros corresponden a la baja por la operación realizada con Red Eléctrica de España, S.A., anteriormente comentada.

Con fecha 30 de abril de 2006 se ha producido el cierre de la Central Nuclear José Cabrera, una vez vencidos los permisos de explotación de la misma. Siendo su valor neto contable cero, se procederán a dar de baja del balance adjunto su coste histórico y su amortización acumulada en el momento de su transferencia a ENRESA.

En la siguiente tabla se detallan las plantas de licuefacción y regasificación en las que participa Unión Fenosa:

Proyecto	Capacidad (bcm)	%Participación UF Gas
Planta LNG Egipto	7,6	80,0%
Planta LNG Oman	4,4	7,4%
Regasificadora de Sagunto	6,6	42,5%
Regasificadora de Reganosa	3,6	21,0%

A continuación se detallan las principales centrales de generación. Todas estas centrales están en régimen de propiedad excepto por las centrales de ciclo combinado situadas en Palos de la Frontera (Huelva), que han sido adquiridas en régimen de arrendamiento financiero.

#### REGIMEN ORDINARIO ESPAÑA

Tecnología	Central	Localización	MW	Utilización (*)
Hidráulica	BOLARQUE	Tajo	243	10%-15%
Hidráulica	ALCOBA	Luna	8	10%-15%
Hidráulica	BARRIOS DE LUNA	Luna	48	10%-15%
Hidráulica	CABANELAS 1	Arenteiro	2	10%-15%
Hidráulica	LAS CONCHAS	Limia	50	25%-35%
Hidráulica	CIMANES	Luna	8	10%-15%
Hidráulica	ESPINOSA	Luna	8	15%-25%
Hidráulica	FERVENZA B 1	Belelle	2	25%-35%
Hidráulica	GUIMIL	Lambre	3	25%-35%
Hidráulica	LANCARA DE LUNA	León	1	25%-35%
Hidráulica	LEBOEIRO	Mau	2	25%-35%
Hidráulica	MEZONZO	Tambre-Cabalar	1	10%-15%
Hidráulica	PORTODEMOUROS	Ulla	89	10%-15%
Hidráulica	EL PELGO	León	1	45%-55%
Hidráulica	REGUEIRO	Edrada-Mao	29	35%-45%
Hidráulica	SALAS	Salas	53	10%-15%
Hidráulica	TAMBRE	Tambre	74	45%-55%
Hidráulica	ALBARELLOS	Avia-Viñao	60	25%-35%
Hidráulica	BEESAR	Miño	258	25%-35%
Hidráulica	CASTRELO	Miño	128	25%-35%
Hidráulica	FRIEIRA	Miño	147	25%-35%
Hidráulica	LOS PEARES	Miño	184	25%-35%
Hidráulica	VELLE	Miño	83	25%-35%
Hidráulica	ALMOGUERA	Tajo	8	10%-15%
Hidráulica	BUENDIA	Guadiela	55	10%-15%
Hidráulica	BURGUILLO	Alberche	49	10%-15%
Hidráulica	BUENAMESON	Tajo	2	10%-15%
Hidráulica	BURGOMILLODO	Duratón	4	10%-15%
Hidráulica	CASTREJON	Tajo	81	10%-15%
Hidráulica	ENTREPEÑAS	Tajo	41	10%-15%
Hidráulica	LINARES DEL ARROYO	Riaza	2	10%-15%
Hidráulica	LAS PICADAS	Alberche	20	10%-15%
Hidráulica	PUENTE NUEVO	Alberche	17	15%-25%
Hidráulica	SAN JUAN	Alberche	33	10%-15%
Hidráulica	LA TOBA	Júcar	1	10%-15%
Hidráulica	LAS VENCIAS	Duratón	2	10%-15%
Hidráulica	VILLALBA	Júcar	11	10%-15%
Hidráulica	ZORITA	Tajo	12	10%-15%
CCGT	ACECA	Toledo	374	45%-55%
CCGT	CAMPO DE GIBRALTAR (1)	Cádiz	396	45%-55%
CCGT	PALOS DE LA FRONTERA	Huelva	1188	60%-70%
Fuel-Oil	ACECA (2)	Toledo	157	10%-15%
Fuel-Oil	SABON	La Coruña	460	10%-15%
Fuel-Oil	ACECA	Toledo	157	10%-15%
Antracita/Hulla	ANLLARES (3)	León	243	60%-70%
Antracita	NARCEA	Oviedo	586	45%-55%
Hulla	LA ROBLA	León	655	60%-70%
Lignito/Hulla	MEIRAMA	La Coruña	563	60%-70%
Nuclear	ALMARAZ (4)	Cáceres	221	80%-90%
Nuclear	TRILLO (5)	Guadalajara	368	80%-90%
Nuclear	J. CABRERA (6)	Guadalajara	150	80%-90%

(\*) Rango de porcentajes de utilización medios estimados. El porcentaje de cada año depende fundamentalmente de la pluviosidad, de la demanda y de los precios de los combustibles.

(1) Central compartida con Cepsa. El porcentaje de participación de Unión Fenosa es del 50%

(2) Central compartida con Iberdrola. El porcentaje de participación de Unión Fenosa es del 50%

(3) Central compartida con Endesa. El porcentaje de participación de Unión Fenosa es del 66,7%

(4) Central compartida con Iberdrola y Endesa. El porcentaje de participación de Unión Fenosa es del 66,7%

(5) Central compartida con Iberdrola y Endesa. El porcentaje de participación de Unión Fenosa es del 66,7%

(6) Fuera de funcionamiento desde 30 de abril de 2006

La Central Nuclear José Cabrera, una vez cumplido el periodo de 25 años desde su puesta en explotación, se encuentra totalmente amortizada en cuanto a los importes de la inversión histórica. El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha otorgado sucesivas renovaciones del permiso de explotación de dicha central y la última renovación se extendía hasta abril de 2006, fecha en la que se ha comenzado su cierre paulatino.

#### REGIMEN ESPECIAL ESPAÑA

Central	Tecnología	Localización	MW	Utilización (*)
Pemalsa	Eólica	La Coruña	5,0	20% - 25%
A Capelada	Eólica	La Coruña	15,7	25% - 30%
Barbanza	Eólica	La Coruña	7,3	25% - 30%
Coriscada	Eólica	La Coruña	20,6	30% - 35%
Cabo Vilano	Eólica	La Coruña	1,8	15% - 20%
Aldeavieja	Eólica	Avila	14,5	25% - 30%
Viravento	Eólica	La Coruña	1,6	30% - 35%
Enderrocada	Eólica	Tarragona	7,2	25% - 30%
San Andrés	Eólica	La Coruña	27,1	30% - 35%
Careón	Eólica	La Coruña-Lugo	13,9	25% - 30%
Somozas	Eólica	La Coruña	20,5	25% - 30%
Sotavento de Galicia	Eólica	La Coruña-Lugo	3,2	20% - 25%
Castelo	Eólica	La Coruña	16,5	25% - 30%
Navas del Marqués	Eólica	Avila	9,8	25% - 30%
Vimianzo	Eólica	La Coruña	14,8	25% - 30%
Novo	Eólica	La Coruña	5,6	20% - 25%
Enerbierzo	Eólica	Manzanal	20,6	25% - 30%
Peña Armada	Eólica	La Coruña	16,6	25% - 30%
Peña Forcada	Eólica	La Coruña	33,8	25% - 30%
Do Vilán	Eólica	La Coruña	16,9	25% - 30%
Corzán	Eólica	La Coruña	36,0	30% - 35%
Sierra de la Oliva	Eólica	Albacete	30,0	25% - 30%
Silvarredonda	Eólica	La Coruña	16,9	30% - 35%
La Losilla	Eólica	Albacete	11,9	25% - 30%
Dorna **	Minihidráulica	Pontevedra	2,7	55% - 60%
Tambre - Pie de Presa **	Minihidráulica	La Coruña	8,4	30% - 35%
Portodemouros Caudal Ecológico **	Minihidráulica	Pontevedra	9,8	75% - 80%
Arroibar	Minihidráulica	Pontevedra	14,9	20% - 25%
Anillo	Minihidráulica	Pontevedra	8,0	10% - 15%
Cabanelas	Minihidráulica	Orense	10,0	5% - 10%
Mezonzo	Minihidráulica	La Coruña	1,9	10% - 15%
AIE Cogeneración de Alcalá	Cogeneración	Madrid	4,2	80% - 85%
Gallega de Cogeneración	Cogeneración	La Coruña	5,2	45% - 50%
Cogeneración del Noroeste	Cogeneración	La Coruña	10,0	45% - 50%
Ufefys. S.L.	Cogeneración	Madrid	5,0	45% - 50%
UTE Alabe-Foret	Cogeneración	Toledo	4,6	85% - 90%
Boinersa	Cogeneración	La Coruña	10,0	45% - 50%
EnerLasa	Cogeneración	Pontevedra	3,7	50% - 55%
Eneralco	Cogeneración	Ciudad Real	7,5	90% - 95%
Depuración, destilación y reciclaje. S.A. (DDR)	Cogeneración	Pontevedra	4,0	45% - 50%
Aridos Energías Especiales (Arener)	Cogeneración	Madrid	2,8	45% - 50%
Azucarera Ebro Agrícola	Cogeneración	Sevilla	6,6	90% - 95%
Sociedad Galega do Medio Ambiente (SOGAMA) **	Cogeneración	La Coruña	10,4	30% - 35%
Sociedad Galega do Medio Ambiente (SOGAMA) **	Biogás	La Coruña	1,1	20% - 25%
Sociedad Galega do Medio Ambiente (SOGAMA) **	R.S.U	La Coruña	24,5	35% - 40%
Tirmadrid	R.S.U	Madrid	5,4	65% - 70%

(\*) Rango de porcentajes de utilización medios estimados. El porcentaje de cada año depende fundamentalmente de la pluviosidad, de la demanda y de los precios de los combustibles.

\*\* son las compañías que pertenecen a Generación Peninsular

Las compañías incluidas en la tabla anterior pertenecen a las sociedades EUFER, participada al 50% por el Grupo Unión Fenosa, y a Generación Peninsular, S.L., propiedad al 100% de Unión Fenosa.

## INTERNACIONAL

Central	Tecnología	Localización	MW	Prod. Neta (GWh)	Utilización (*)
La Yeguada	Hidráulica	Panamá	8	32,2	40%-50%
Dolega	Hidráulica	Panamá	4	16,2	40%-50%
Macho Monte	Hidráulica	Panamá	3	11,1	40%-50%
Alto Anchicayá	Hidráulica	Colombia	365	1.422,8	40%-50%
Salvajina	Hidráulica	Colombia	285	1.101,0	40%-50%
Calima	Hidráulica	Colombia	132	167,5	10%-20%
Bajo Anchicayá	Hidráulica	Colombia	74	339,8	50%-60%
Río Cali	Hidráulica	Colombia	2	14,4	70%-80%
Nima	Hidráulica	Colombia	7	44,7	70%-80%
La Joya	Hidráulica	Costa Rica	50	181,8	40%-50%
Palamara	Fuel-oil	R. Dominicana	106	448,0	40%-50%
La Vega	Fuel-oil	R. Dominicana	92	317,7	40%-50%
Iberáfrica Power	Fuel-oil	Kenia	58	380,1	70%-80%
Hermosillo	Ciclo combinado	México	250	1.642,0	70%-80%
Naco Nogales	Ciclo combinado	México	300	1.880,5	70%-80%
Tuxpan	Ciclo combinado	México	1000	7.113,6	70%-80%
Cogeneración	Cogeneración	Panamá	11	0,1	10%-20%
Cogeneración EPSA	Cogeneración	Colombia	11	68,0	70%-80%
Cogeneración CETSA	Cogeneración	Colombia	15	80,3	60%-70%

(\*) Rango de porcentajes de utilización medios estimados. El porcentaje de cada año depende fundamentalmente de la pluviosidad, de la demanda y de los precios de los combustibles.

Respecto a los activos de distribución y transporte, las instalaciones más importantes de Unión Fenosa a 31 diciembre 2006, clasificadas por países, son las siguientes:

Instalaciones - 31.12.2006	Transformadores Reductores		km de líneas
	Número	Capacidad MVA*	
España	32.533	10.536	102.422
Panamá	32.587	2.359	15.598
Guatemala	58.376	1.267	46.353
Nicaragua	38.463	1455	11.568
Moldavia	8.659	2356	33.566
Colombia	72031	4922	58640
<b>Total Baja + Media tensión</b>	<b>242.649</b>	<b>22.895</b>	<b>268.147</b>
España	723	22.283	8.319
Panamá	14	573	139
Moldavia	58	1.219	543
Colombia	248	6.316	2.671
<b>Total Alta tensión</b>	<b>1.043</b>	<b>30.391</b>	<b>11.672</b>
<b>TOTAL</b>	<b>243.692</b>	<b>53.286</b>	<b>279.819</b>

(\*) Capacidad de transformación (megavoltios amperios)

En el área internacional, Unión Fenosa está presente en la actividad de distribución eléctrica en Colombia por medio de la Empresa de Energía del Pacífico (EPSA) en la que posee el 63,82% de su capital y que gestiona desde enero de 2001. EPSA también actúa como distribuidora en la zona del Valle del Cauca, donde cuenta con 438.000 clientes en un mercado que cubre 22.140 km<sup>2</sup>.

Adicionalmente desarrolla la actividad de distribución y comercialización de electricidad en el norte del país, por medio de las participaciones de control en Electrocosta (83,21%), Electricaribe (78,89%) y Energía Social de la Costa (81,18%). El área de distribución alcanza los 132.000 km<sup>2</sup>, ubicados en los departamentos de la costa atlántica colombiana.

Adicionalmente, Unión Fenosa dispone en Colombia del contrato de arrendamiento de capacidad de la planta de generación de Termovalle, por el cual se paga al propietario de la planta por la disponibilidad de 140 MW (70% del total de la planta), hasta el año 2018.

Unión Fenosa está también presente en la actividad de distribución eléctrica en el área de Centroamérica con inversiones en Panamá, Guatemala, Nicaragua y Costa Rica. Asimismo distribuye electricidad en Moldavia. En estos países Unión Fenosa distribuye electricidad a unos tres millones de clientes.

Desde 1998 Unión Fenosa se encuentra presente en Panamá por medio de la gestión de las empresas distribuidoras Edemet (Distribuidora Eléctrica de Metro-Oeste) y Edechí (Distribuidora Eléctrica de Chiriquí) en las que posee el 51,0% de su capital. El mercado de distribución abarca unos 46.000 km<sup>2</sup>, aproximadamente dos tercios de la superficie del país. Adicionalmente, Unión Fenosa gestiona en Panamá 26 MW de potencia instalada.

La presencia de Unión Fenosa en Guatemala comenzó en noviembre de 1999, con la toma de posesión de las empresas distribuidoras de energía eléctrica Deocsa y Deorsa, de las que participa en un 90,83% y 92,84% respectivamente. La actividad de distribución se desarrolla en un área de 102.000 km<sup>2</sup>, que abarca casi la totalidad del territorio guatemalteco, a excepción de la capital y su corredor hacia el Pacífico.

Unión Fenosa entró en el mercado eléctrico de Nicaragua en octubre de 2000 con la compra de las empresas distribuidoras de energía eléctrica Disnorte y Dissur, en las que se participa con un 79,57% del accionariado. Sus clientes se encuentran dentro del área de concesión otorgada por el Instituto Nicaragüense de Energía que abarca casi el 90% de los municipios del país.

El 7 de febrero de 2000, Unión Fenosa tomó el control de tres de las cinco redes de distribución eléctrica de Moldavia por medio de la adquisición del 100% de las acciones de las empresas de distribución Red Centru, Red Chisinau y Red Sud. Posteriormente, en el año 2001, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) entró a formar parte del capital de las distribuidoras. Actualmente la participación que Unión Fenosa tiene en las compañías es del 94,95% en Red Centru, del 93,40% en Red Chisinau y del 95,30% en Red Sud.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2006 entró en explotación la central hidráulica de La Joya de 50 MW en Costa Rica, en la que Unión Fenosa participa en un 65%. Este proyecto se realiza en la modalidad BOT<sup>1</sup> [Build Operate and Transfer]. Mediante este mecanismo, UNION FENOSA explotará durante 20 años, en los que se incluye el periodo de construcción la central, tras los cuales será transferida al Instituto Costarricense de Electricidad.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

El Grupo Unión Fenosa no dispone de activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones a su titularidad.

### 8.1.2. Inmovilizado material en curso

Las altas más significativas del ejercicio 2006, registradas en el epígrafe de "Anticipos e inmovilizado material en curso", están originados por las operaciones de inversión en las siguientes instalaciones:

- i) Centrales térmicas de ciclo combinado en España, por importes de 349,2 millones de euros en 2006 y 336,5 millones de euros en 2005, correspondientes principalmente a los grupos de Sabón, Sagunto y Aceca.
- ii) Instalaciones de generación efectuadas por sociedades del negocio de energías renovables, por importes atribuibles al Grupo Unión Fenosa de 31,4 millones de euros en 2006 y 36,9 millones de euros en 2005.
- iii) Instalaciones de distribución, transporte de energía eléctrica y otras instalaciones realizadas por Unión Fenosa Distribución, S.A., por importes de 271,5 millones de euros en 2006 y 267 millones de euros en 2005.
- iv) Instalaciones técnicas eléctricas y otras inversiones materiales efectuadas por las sociedades del negocio de distribución internacional, por importes de 102,9 millones de euros en 2006 y 98,8 millones de euros en 2005.

A 31 de diciembre de 2006 existen compromisos por importe aproximado de 120 millones de euros en 2006 (361,4 millones de euros en 2005), a los que se hará frente en la medida en que avancen los proyectos de construcción de centrales de ciclo combinado de Unión Fenosa Generación, S.A., y otros por importe atribuible al Grupo Unión Fenosa de 27,5 millones de euros en 2006 (42,5 millones de euros en 2005), cuyos destinos son inversiones relativas al negocio de gas.

<sup>1</sup> Build Operate and Transfer (BOT).- Concesión mediante la cual la empresa beneficiaria se compromete a la construcción y operación de una infraestructura durante un periodo de tiempo determinado al cabo del cual deberá revertir al concedente dicha infraestructura, libre de cargas.

## 8.2. Aspectos medioambientales relativos al inmovilizado material

Los activos afectados son fundamentalmente las plantas de generación. La normativa gira en torno a la reducción de emisiones de gases a la atmósfera y principalmente se trata en lo referente a la emisión de CO<sub>2</sub> de la Directiva de Comercio de Emisiones, que da forma legal a los compromisos adquiridos en el Protocolo de Kioto, y de la Directiva sobre Grandes Instalaciones de Combustión, que limita las emisiones de SO<sub>2</sub>, NO<sub>x</sub> y partículas.

En 2006 Unión Fenosa ha visto reconocido su compromiso con el medio ambiente con su inclusión en el índice Dow Jones Sustainability (DJS), convirtiéndose en una de las 14 empresas españolas en conseguirlo. En el año 2006, tuvo especial relevancia la certificación ambiental de Unión Fenosa Distribución en España, que ha permitido certificar la distribución de la energía eléctrica en todas las áreas y en sus más de 110.000 km de líneas y 33.200 transformadores.

Unión Fenosa tiene certificada, conforme a la Norma UNE-EN ISO 14001, el 83,6% de la potencia total instalada del Grupo y el 92,9% de la potencia instalada en España. En el año 2006, se sumaron a las certificaciones ya existentes, la de la central de ciclo combinado de Palos de la Frontera (Huelva) y la de otros cuatro parques eólicos, que hacen que ENEL UNION FENOSA Renovables (EUFER) haya alcanzado los 214 MW de potencia de generación certificados y gestionados íntegramente por la compañía.

Unión Fenosa tiene implantadas en España las herramientas de gestión ambiental Norma (Base de datos de requisitos legales), UMAS (Evaluación de Aspectos Ambientales), SERA (Sistemas de Evaluación de Riesgos Ambientales) y la Contabilidad Ambiental. En el año 2006 se inició la implantación de estas herramientas en las empresas de Colombia, Kenia, México, Panamá, República Dominicana, Costa Rica, Egipto y Moldova. También se ha desarrollado una nueva herramienta corporativa, el Sistema de Indicadores Ambientales (SIA) donde se registra y almacena la información ambiental y se calculan y consolidan los indicadores ambientales del Grupo.

Durante el año 2006 se acometieron distintas actuaciones para mejorar el control ambiental de las instalaciones y de las actividades del Grupo. Por su importancia destacan tres proyectos, en fase de ejecución, dirigidos a la reducción de las emisiones de las centrales térmicas y de sus infraestructuras necesarias. El Proyecto Fausto, por el que se está modificando la caldera de la Central Térmica de Meirama, el Proyecto Medusa, que permitirá minimizar la emisión de partículas a la atmósfera en los trabajos de descarga y transporte de carbón de importación en el Puerto de La Coruña, y el Proyecto de Mejora Ambiental, para la reducción de un 80% de las emisiones de SO<sub>2</sub>, un 50% de las partículas y un 10% de las emisiones de NO<sub>x</sub>.

El Real Decreto que traspone la directiva europea se publicó en marzo de 2004. En septiembre de 2004 se publicó el Plan Nacional de Asignaciones que otorgó a las centrales de Unión Fenosa, los siguientes derechos para el periodo 2005- 2007:

Centrales	MW	miles Tn CO <sub>2</sub>			Total
		2005	2006	2007	
La Robla	655	3.313	2.974	2.593	8.881
Meirama	563	2.786	2.553	2.281	7.620
Narcea	586	2.743	2.464	2.148	7.356
Anllares	243	1.328	1.192	1.039	3.559
<b>Total carbón UNF</b>	<b>2.047</b>	<b>10.170</b>	<b>9.184</b>	<b>8.061</b>	<b>27.415</b>
Palos	1.200	1.871	2.077	2.128	6.077
Sagunto (*)	1.200	0	115	1.833	1.948
NGS	400	790	790	790	2.371
Aceca	400	0	635	709	1.344
Sabón (*)	400	0	0	296	296
<b>Total CCGT UNF</b>	<b>3.600</b>	<b>2.661</b>	<b>3.618</b>	<b>5.756</b>	<b>12.035</b>
Sabón	470	140	55	0	195
Aceca	314	96	38	0	134
<b>Total Fuel UNF</b>	<b>784</b>	<b>236</b>	<b>93</b>	<b>0</b>	<b>329</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6.431</b>	<b>13.068</b>	<b>12.894</b>	<b>13.817</b>	<b>39.780</b>

(\*) En construcción

Este reparto supone conceder a Unión Fenosa una cifra muy cercana a la que había solicitado y minimizar el número de derechos de emisión que tendrá que comprar en este periodo para que sus centrales puedan funcionar con un factor de utilización muy similar al histórico.

Por otra parte, en lo que se refiere a la Directiva sobre limitación de emisiones a la atmósfera de determinados agentes contaminantes procedentes de Grandes Instalaciones de Combustión, la transposición se hizo vía el RD 430/ 2004.

Esta nueva normativa impone unos límites, para todas las centrales de más de 50 MW de capacidad instalada. Sin embargo establece unos mecanismos de cumplimiento que incluyen una cierta flexibilidad para las plantas existentes.

Dentro de estas opciones, Unión Fenosa ha decidido acoger las centrales de fueloil situadas en España al Plan de 20.000 horas, según el cual estas plantas, cercanas a su amortización total, podrán funcionar a partir del 1 de enero de 2008 durante un total de 20.000 horas adicionales sin necesidad de realizar ninguna inversión para adaptarlas a los límites fijados en la Directiva. Cumplidas estas horas, estas centrales serán desmanteladas. No obstante, las previsiones de utilización de las mismas a futuro tras la entrada de los nuevos ciclos combinados permiten suponer que este límite de funcionamiento no se alcanzará en el corto o medio plazo.

La normativa también prevé la opción de acogerse al "Plan Burbuja", por el cual una serie de centrales se pueden considerar en su conjunto a la hora de estudiar la reducción de emisiones. Esta ha sido la opción elegida por Unión Fenosa para sus plantas de carbón, de forma que el esfuerzo inversor será concentrado en aquellas centrales con mayor potencial de mejora, beneficiando al conjunto de plantas. En este sentido, las inversiones se centrarán en modificar la caldera de la central de Meirama (La Coruña) para poder quemar un carbón con menor contenido en azufre en lugar del lignito actual y en instalar mecanismos de desulfuración en las otras centrales.

La estrategia medioambiental de Unión Fenosa tiene como objetivo principal conseguir una reducción del 5% de las emisiones de CO<sub>2</sub> de las centrales de carbón en el año 2010 con respecto a las emisiones de 1990 y un 27% respecto a las de 2004. Adicionalmente, en cuanto a las emisiones específicas, Unión Fenosa tiene el objetivo de reducir para el año 2010 un 40% las emisiones de la generación térmica total y un 20% las correspondientes al mix de producción respecto a las de 1990. Para la consecución de estos objetivos, se han identificado cuatro líneas de actuación:

- i) La mejora del rendimiento de centrales térmicas e hidroeléctricas en operación
- ii) El fomento de las energías renovables y de tecnologías que produzcan menos emisiones
- iii) La promoción de instrumentos de flexibilidad previstos en el Protocolo de Kioto como los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL), y
- iv) La participación en Fondos de Carbono

En línea con estos objetivos, en 2006 las emisiones de las centrales de carbón han sido de 11,5 millones de toneladas y las emisiones totales de CO<sub>2</sub> del Grupo en España han sido de 15,8 millones de toneladas, un 4% inferiores a las registradas en 2005. En 2006 las emisiones específicas de la generación térmica han sido de 735 tCO<sub>2</sub>/GWh, un 26,4% inferiores a las de 1990 y las del mix total de generación fueron 514 tCO<sub>2</sub>/GWh, un 7,7% menores a las de 1990.

Unión Fenosa fue la primera empresa española que registró y ha obtenido la autorización ante la Comisión Ejecutiva de las Naciones Unidas un proyecto MDL, la central hidroeléctrica de Los Algarrobos en Panamá. A éste se le sumaron otros dos proyectos para las centrales hidroeléctricas Macho de Monte y Dolega, en Panamá, y durante 2006 se añadió un cuarto proyecto MDL para La Joya, en Costa Rica.

La actividad del grupo en España se ha desarrollado con un nivel de emisiones por debajo de los límites legalmente establecidos, situándose la media para las centrales españolas en el 38% del límite legal de SO<sub>2</sub> y del 31% del límite para partículas.

## 9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS

### 9.1. Situación financiera

#### 9.1.1. Evolución histórica de la cuenta de resultados consolidada

<i>millones euros</i>	2006	2005	06/05	2004	05/04
Ingresos	6.056,69	5.984,86	1,2%	4.464,98	34,0%
Aprovisionamientos	(2.898,14)	(3.230,42)	-10,3%	(2.156,28)	49,8%
Gastos de personal	1643,11	1687,94	-6,5%	(572,07)	20,3%
Otros gastos	(689,65)	(672,57)	2,5%	(610,87)	10,1%
Activación de gastos operativos	81,01	83,40	-2,9%	103,09	-19,1%
Amortización y depreciación	(600,01)	(553,35)	8,4%	(465,72)	18,8%
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	<b>1.306,78</b>	<b>923,98</b>	<b>41,4%</b>	<b>763,13</b>	<b>21,1%</b>
Gastos financieros	(416,55)	(522,06)	-20,2%	(399,39)	30,7%
Resultado de inversiones financieras	60,38	87,92	-31,3%	126,16	-30,3%
Participación en el resultado de asociadas	10,60	13,54	-21,7%	8,79	54,1%
Rdo. de activos no corrientes no financieros	14,21	587,79	-97,6%	1,19	49128,2%
<b>Rdo. antes de impuestos de actividades continuadas</b>	<b>975,42</b>	<b>1.091,17</b>	<b>-10,6%</b>	<b>499,88</b>	<b>118,3%</b>
Impuesto sobre las ganancias	(316,73)	(252,82)	25,3%	(108,92)	132,1%
<b>Rdo. del ejercicio de actividades continuadas</b>	<b>658,68</b>	<b>838,35</b>	<b>-21,4%</b>	<b>390,95</b>	<b>114,4%</b>
Rdo. del ejercicio de actividades interrumpidas	(6,05)	(3,46)	74,9%	7,19	-148,1%
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>652,64</b>	<b>834,89</b>	<b>-21,8%</b>	<b>398,14</b>	<b>109,7%</b>
Atribuible a intereses minoritarios	(17,28)	(11,16)	54,8%	(21,39)	-47,8%
<b>Rdo. Atribuible a la sociedad dominante</b>	<b>635,36</b>	<b>823,73</b>	<b>-22,9%</b>	<b>376,75</b>	<b>118,6%</b>

En el ejercicio 2006, los Ingresos alcanzan un valor de 6.056,7 millones de euros, 71,8 millones de euros superiores a los del mismo periodo del año anterior, destacando el incremento de los ingresos en el negocio de Gas (+75,4%) y en el negocio Internacional (+10,3%). En el negocio de Generación en España disminuyen los ingresos en un 16,2%, como consecuencia de la aplicación del RD-L 3/2006, de las menores ventas de energía en el negocio Comercial y de las eliminaciones de consolidación por la existencia de un contrato bilateral entre Generación y Comercial.

El Ebitda asciende a 1.906,8 millones de euros con un incremento de 429,5 millones de euros (29,1%). A la evolución positiva del Margen de Contribución, se añade el esfuerzo de contención de los Gastos Operativos netos, que disminuyen un 2%, absorbiendo el importante incremento de la actividad de Generación y Gas.

El ratio de eficiencia operativa que representa la proporción del Margen de Contribución que consumen los Gastos Operativos mejora en un 14,5% (6,7 puntos porcentuales).

El Resultado de Explotación se sitúa en 1.306,8 millones de euros, 382,8 millones de euros más que en 2005 (+41,4%). Esta evolución ha sido posible a pesar del aumento del 8,4% en la cifra de Amortizaciones y depreciación hasta un importe de 600,0 millones de euros en el año, consecuencia básicamente del funcionamiento al completo de los ciclos combinados que fueron entrando en operación comercial a lo largo del año 2005 y 2006, la central hidráulica de La Joya en Costa Rica, así como de un año completo de la planta de licuefacción de gas en Egipto y de la planta de regasificación de Sagunto a partir de Abril 2006.

Los Gastos Financieros del Grupo, a 31 de diciembre de 2006, han sido de 416,6 millones de euros frente a los 522,1 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior.

La reducción de los gastos de financiación se debe principalmente a la disminución de la deuda media en 1.087,7 millones de euros con respecto al mismo periodo del año anterior. No obstante, la disminución de gastos financieros se ha visto frenada por el incremento de los tipos de referencia y por el incremento de la deuda en monedas locales en sustitución de deuda en dólares para disminuir el riesgo del tipo de cambio.

El resultado de inversiones financieras alcanza un importe de 60,4 millones de euros. Los mayores ingresos por dividendos obtenidos de participaciones, junto con los obtenidos por los intereses generados

por el déficit de tarifa han supuesto un incremento total de 7,4 millones de euros. Este incremento no compensa los menores ingresos financieros obtenidos por la cuenta a cobrar con el Gobierno Dominicano cancelada en marzo de 2006 (-31,9 millones de euros) junto con los menores ingresos por intereses. Este diferencial que se genera hace que el resultado de inversiones financieras caiga en 27,5 millones de euros con respecto al año anterior.

El Resultado de la Sociedad Dominante alcanza los 635,4 millones de euros, con una disminución del 22,9% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Estos resultados, todos ellos de carácter recurrente, incluyen una tasa impositiva próxima al 32,5%. En relación con el resultado recurrente del año 2005 el crecimiento ha sido del 38,0%

En el ejercicio 2005, los Ingresos alcanzaron un valor de 5.984,86 millones de euros, un 34% superiores a los del año anterior. Los principales factores que explican la evolución de los Ingresos han sido fundamentalmente un aumento muy importante del precio en el mercado mayorista, el crecimiento de la actividad tanto en el negocio nacional como internacional, la mayor aportación del negocio del gas y el aumento de las ventas de la comercialización de gas y electricidad.

Asimismo, en el ejercicio 2005, aumentaron los costes de generación, básicamente por el incremento del precio de los combustibles y la sustitución de la tecnología hidráulica por tecnología térmica.

A la evolución de los factores anteriormente mencionados, se añadió el esfuerzo de contención de gastos operativos recurrentes. Si bien en el ejercicio 2005 se han incluido 82 millones de euros de carácter no recurrente en gastos de personal, de los que 75 millones de euros se derivan de un Plan de reestructuración organizativa (SLE), los gastos operativos netos han ascendido un 6,5%, permitiendo que el resultado bruto de explotación (EBITDA) alcanzara la cifra de 1.477,3 millones de euros, lo que supone un 20,2% más que en el año anterior.

El Resultado de Explotación se situó en 924,0 millones de euros (+21,1% sobre el año anterior). Este crecimiento fue posible a pesar del aumento del 18,8% en la dotación del fondo de amortizaciones hasta un importe de 553,4 millones de euros en el año, consecuencia básicamente de la entrada en operación en 2005 de nuevos ciclos combinados y de la planta de licuefacción de gas y los buques metaneros, en conjunto, representan un incremento de 58 millones de euros en esta partida.

Los gastos financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2005 fueron de 522,1 millones de euros frente a los 399,4 millones de euros de 31 de diciembre de 2004.

Este aumento se debió fundamentalmente al incremento en los tipos de referencia, básicamente el libor dólar que se incrementó en media anual 165 puntos básicos en el ejercicio 2005 con respecto a 2004 y al cambio en Colombia de la financiación en dólares con garantía corporativa en gran parte de 2004 por financiación en moneda local sin recurso cuya moneda además se apreció frente al euro.

El resultado de inversiones financieras alcanzó un importe de 87,9 millones de euros, correspondiendo en su mayor parte a los rendimientos obtenidos en forma de dividendos e intereses de activos financieros.

El resultado de activos no corrientes no financieros ascendió a 587,8 millones de euros, resultado fundamentalmente de la plusvalía bruta por importe de 693 millones de euros por la venta del 16,09% en Auna (manteniendo en cartera el 2,51%) minorada en la provisión de ajuste al precio de la operación, así como la corrección de valor de las inversiones en las distribuidoras en Nicaragua y Moldavia por importe de 108,7 millones de euros.

El Resultado de la Sociedad Dominante alcanzó en el ejercicio los 823,7 millones de euros, con un crecimiento del 118,6% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

En el ejercicio 2004, los ingresos alcanzaron un valor de 4.465,0 millones de euros derivado fundamentalmente de la actividad en el mercado liberalizado en el negocio de Gas, cuya cifra de negocio se multiplicó por cuatro, y en el Negocio Eléctrico Internacional.

La buena evolución de los ingresos fue parcialmente compensado por los gastos de aprovisionamiento debido fundamentalmente a la baja hidráulica en España, que provocó que aumentara el consumo de combustibles de las centrales térmicas que sustituyeron en mayor medida a la producción hidroeléctrica, y al continuo encarecimiento del petróleo y sus derivados.

La buena evolución de los gastos de personal permitió que el resultado bruto de explotación (EBITDA) ascendiera hasta los 1.228,8 millones de euros.

La adaptación del periodo de amortización de las centrales nucleares y térmicas a su vida útil, de acuerdo con los criterios adoptados por el sector en España, permitieron una buena evolución de las amortizaciones. Consecuentemente, el resultado de explotación (EBIT) ascendió hasta los 763,1 millones de euros.

La reducción en el saldo medio de la deuda financiera, junto a una evolución más favorable de los tipos de cambio permitió reducir los gastos financieros hasta los 399,4 millones de euros. Si a este factor unimos el resultado de inversiones financieras gracias a la aportación positiva de la participada Auna, nos encontramos con un resultado antes de impuestos de las actividades continuadas que para 2004 alcanzó los 499,9 millones de euros.

El impuesto sobre las ganancias ascendió a 108,9 millones de euros, reflejando una tasa fiscal más normalizada que el ejercicio anterior, cercana al 22%.

Por último, los 7,2 millones de euros procedentes de las actividades interrumpidas y los 21,4 millones de euros correspondientes a la participación en el beneficio de los socios externos, a consecuencia de la mejora de resultados en empresas con socios minoritarios dió lugar a un resultado atribuido a los accionistas de la sociedad dominante de 376,8 millones de euros.

## 9.2. Resultado de explotación

### 9.2.1. Cuenta de explotación por divisiones

El detalle de la cuenta de explotación por divisiones a 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004 es el siguiente en millones de euros:

2006	Generación	Distribución	Gas	Internacional	Soluziona	Holding y otros (1)	Ajustes	Grupo UF
Ingresos	2.193,50	678,50	587,39	2.468,94	628,86	115,01	(615,51)	6.056,69
Aprovisionamientos	(1.239,19)	(0,07)	(206,71)	(1.592,19)	(250,48)	(21,81)	412,31	(2.898,14)
<b>Margen bruto</b>	<b>954,31</b>	<b>678,42</b>	<b>380,68</b>	<b>876,75</b>	<b>378,38</b>	<b>93,20</b>	<b>(203,20)</b>	<b>3.158,55</b>
% sobre total	30,2%	21,5%	12,1%	27,8%	12,0%	3,0%	-6,4%	100,0%
% crecimiento sobre 2005	3,1%	9,0%	160,4%	12,2%	3,9%	-23,5%	-1,9%	14,7%
Activación de gastos operativos	8,68	18,14	0,50	11,86	1,96	0,16	39,71	81,01
Otros gastos de explotación	(319,67)	(299,70)	(39,59)	(378,66)	(337,33)	(108,59)	150,78	(1.332,76)
<b>EBITDA</b>	<b>643,33</b>	<b>396,87</b>	<b>341,59</b>	<b>509,94</b>	<b>43,01</b>	<b>(15,24)</b>	<b>(12,71)</b>	<b>1.906,79</b>
% sobre total	33,7%	20,8%	17,9%	26,7%	2,3%	-0,8%	-0,7%	100,0%
% crecimiento sobre 2005	6,0%	30,1%	177,5%	15,5%	-3,3%	-52,5%	9,2%	29,1%
Amortización del inmovilizado	(198,12)	(148,13)	(31,41)	(176,87)	(12,40)	(36,42)	3,33	(600,01)
<b>EBIT</b>	<b>445,21</b>	<b>248,74</b>	<b>310,18</b>	<b>333,07</b>	<b>30,62</b>	<b>(51,66)</b>	<b>(9,38)</b>	<b>1.306,78</b>
% sobre total	34,1%	19,0%	23,7%	25,5%	2,3%	-4,0%	-0,7%	100,0%
% crecimiento sobre 2005	-0,7%	53,0%	215,8%	17,3%	5,4%	-43,3%	30,1%	41,4%

2005	Generación	Distribución	Gas	Internacional	Soluziona	Holding y otros (1)	Ajustes	Grupo UF
Ingresos	2.617,58	622,88	334,86	2.237,80	537,27	153,79	(519,33)	5.984,86
Aprovisionamientos	(1.691,77)	(0,29)	(188,69)	(1.456,59)	(173,20)	(32,04)	312,17	(3.230,42)
<b>Margen bruto</b>	<b>925,81</b>	<b>622,59</b>	<b>146,17</b>	<b>781,21</b>	<b>364,08</b>	<b>121,74</b>	<b>(207,16)</b>	<b>2.754,45</b>
% sobre total	33,6%	22,6%	5,3%	28,4%	13,2%	4,4%	-7,5%	100,0%
% crecimiento sobre 2004	36,0%	7,4%	709,1%	7,2%	21,0%	-38,5%	4,7%	19,3%
Activación de gastos operativos	7,83	17,08	(0,96)	18,33	3,10	0,00	38,02	83,40
Otros gastos de explotación	(326,76)	(334,51)	(22,14)	(358,10)	(322,70)	(153,81)	157,50	(1.360,51)
<b>EBITDA</b>	<b>606,88</b>	<b>305,16</b>	<b>123,08</b>	<b>441,45</b>	<b>44,48</b>	<b>(32,06)</b>	<b>(11,64)</b>	<b>1.477,33</b>
% sobre total	41,1%	20,7%	8,3%	29,9%	3,0%	-2,2%	-0,8%	100,0%
% crecimiento sobre 2004	53,2%	-11,8%	1065,9%	14,3%	2,1%	-170,4%	-1728,0%	20,2%
Amortización del inmovilizado	(158,41)	(142,57)	(24,85)	(157,41)	(15,43)	(59,12)	4,44	(553,35)
<b>EBIT</b>	<b>448,47</b>	<b>162,58</b>	<b>98,23</b>	<b>284,04</b>	<b>29,04</b>	<b>(91,18)</b>	<b>(7,20)</b>	<b>923,98</b>
% sobre total	48,5%	17,6%	10,6%	30,7%	3,1%	-9,9%	-0,8%	100,0%
% crecimiento sobre 2004	64,3%	-22,8%	1163,7%	20,7%	0,9%	-1376,7%	-1456,9%	21,1%

2004	Generación	Distribución	Gas	Internacional	Soluziona	Otros neg. (2)	Holding y Ajes.	Grupo UF
Ingresos	1.522,87	594,89	100,29	1.929,02	507,70	220,63	(410,41)	4.464,98
Aprovisionamientos	(842,10)	(15,04)	(82,22)	(1.199,96)	(206,80)	(22,77)	212,61	(2.156,28)
<b>Margen bruto</b>	<b>680,77</b>	<b>579,85</b>	<b>18,07</b>	<b>729,06</b>	<b>300,90</b>	<b>197,86</b>	<b>(197,80)</b>	<b>2.308,70</b>
% sobre total	29,5%	25,1%	0,8%	31,6%	13,0%	8,6%	-8,6%	100,0%
Activación de gastos operativos	10,00	17,57	4,44	14,38	7,84	(0,20)	49,05	103,09
Otros gastos de explotación	(294,53)	(251,50)	(11,95)	(357,11)	(265,19)	(152,13)	149,47	(1.182,94)
<b>EBITDA</b>	<b>396,24</b>	<b>345,92</b>	<b>10,56</b>	<b>386,33</b>	<b>43,55</b>	<b>45,53</b>	<b>0,71</b>	<b>1.228,84</b>
% sobre total	32,2%	28,1%	0,9%	31,4%	3,5%	3,7%	0,1%	100,0%
Amortización del inmovilizado	(123,27)	(135,38)	(2,78)	(150,95)	(14,76)	(38,39)	(0,18)	(465,72)
<b>EBIT</b>	<b>272,97</b>	<b>210,54</b>	<b>7,77</b>	<b>235,38</b>	<b>28,79</b>	<b>7,14</b>	<b>0,53</b>	<b>763,12</b>
% sobre total	35,8%	27,6%	1,0%	30,8%	3,8%	0,9%	0,1%	100,0%

(1) Incluye Holding e Inmobiliario

(2) Incluye Telecomunicaciones, Industria, Minería e Inmobiliario

El efectivo generado por las operaciones de explotación ha evolucionado muy positivamente en los últimos tres años gracias a la puesta en marcha de parte de las inversiones incluidas en el plan de negocio y a la mejora de la gestión de las participadas internacionales. Respecto al Beneficio neto la evolución ha sido también positiva si bien es importante recordar que el ejercicio 2005 se ve afectado por las plusvalías correspondientes a la desinversión en Auna, lo que explica en descenso en el ejercicio 2006. La siguiente tabla muestra el detalle de esta evolución:

	millones €		
	2006	2005	2004
Efectivo generado por actividades de explotación	1.865,1	1.457,5	1.274,9
Beneficio neto	635,4	823,7	376,5

#### 9.2.1.1. Generación eléctrica en España

En los resultados presentados se incluyen tanto la actividad de generación como la de comercialización para reflejar el efecto conjunto del precio del mercado mayorista en ambas actividades.

El negocio de Generación en España aportó 954 millones de euros al Margen de Contribución Consolidado del Grupo. La reducción del 2,5% de los gastos operativos netos ha permitido alcanzar una cifra de EBITDA de 643 millones de euros (46,6% de la cantidad correspondiente al negocio energético del Grupo en España).

Han concurrido varios factores que han penalizado durante el ejercicio 2006 la evolución del Margen de Contribución de este negocio:

- Desde el mes de marzo de 2006, en aplicación del artículo 1 del RD-L 3/2006, una parte de la energía producida en régimen ordinario de Unión Fenosa ha sido asimilada a un contrato bilateral físico con un precio provisional de 42,35 €/MWh con la distribuidora propia, lo que ha minorado los ingresos de generación del ejercicio 2006 en 104,1 millones de euros.
- Adicionalmente en relación con las medidas recogidas en el artículo 2 del citado RDL 3/2006 para minorar el déficit de tarifas, Unión Fenosa, de acuerdo con la interpretación contenida en el informe de la CNE 40/2006 al respecto, ha registrado un coste de 102,0 millones de euros en el año, con carácter provisional en tanto no se desarrolle la metodología de aplicación de dicha disposición legal.

El coste unitario del combustible fósil de las centrales de carbón y fuel, a pesar del fuerte crecimiento del precio en el mercado internacional, ha aumentado un 18,2%, quedando su efecto bastante atenuado por la política de gestión de combustibles que ha permitido aprovechar las protecciones de los contratos de suministro. Adicionalmente, Unión Fenosa ha contabilizado como gasto del periodo, en la partida de Aprovisionamientos, un importe de 49,4 millones de euros por el déficit de los derechos de emisión de CO<sub>2</sub> para 2006.

El Resultado de Explotación del conjunto de Generación y Comercialización alcanza la cifra de 445,2 millones de euros, un 0,7% inferior al del mismo periodo del año anterior.

En el año 2006, la cifra de Amortizaciones y depreciación se ha incrementado un 25,1% por efecto de la entrada en operación comercial de Aceca (400 MW) en Mayo 2006 y el año completo en operación comercial de los tres grupos de Palos que habían comenzado su operación escalonada durante 2005. Este hecho contrarresta la mejora del Ebitda respecto al Margen de Contribución como consecuencia de la reducción de los gastos operativos netos en un 2,5%.

#### 9.2.1.2. Gas

En el ejercicio 2005 Unión Fenosa Gas comenzó las importaciones del gas de Egipto a la vez que mantuvo el contrato a corto plazo de Omán. La actividad de gas incrementa la aportación al Grupo Unión Fenosa de los Ingresos del ejercicio 2006 en 587,4 millones de euros por el desarrollo de la comercialización de gas, tanto a clientes finales como a los ciclos combinados, así como por la aportación derivada de los suministros de GNL de la planta de licuefacción de Damietta.

El Margen de Contribución aportado al Grupo Unión Fenosa en el ejercicio 2006 alcanza los 380,7 millones de euros, con un incremento de 234,5 millones de euros, respecto al año 2005, por el desarrollo de la comercialización de gas, tanto a clientes finales como a los ciclos combinados, así como por la aportación derivada de los suministros de GNL de Egipto y Omán, y la actividad de regasificación.

Los Gastos Operativos aumentan respecto el año anterior consecuencia del incremento de actividad del negocio con la entrada en operación de las plantas de licuefacción y regasificación, así como la mayor actividad comercial.

El Resultado de Explotación aportado a Unión Fenosa por el negocio de Gas, en el año 2006, se ha situado en 310,2 millones de euros, más de 3 veces el valor del año anterior.

#### 9.2.1.3. Distribución

El Margen de Contribución alcanza los 678,4 millones de euros, aumentando un 9% respecto al mismo periodo del año anterior. Este importe se corresponde con los Ingresos Reconocidos a la actividad del Transporte, de la Distribución y de la Comercialización de Clientes a Tarifa. Por otra parte, se registran los ingresos regulados, no liquidables, correspondientes a los servicios de Verificaciones, Enganches, Derechos de Acometida y Alquiler Equipos de Medida.

El aumento del Margen de Contribución se ve ampliado en el Resultado de Explotación que alcanza los 248,7 millones de euros, un 53% superior al ejercicio anterior. Este crecimiento que, con carácter recurrente, hubiera sido del 9%, se ha visto incrementado por reliquidaciones del ejercicio anterior y por el efecto derivado de las provisiones de reestructuración dotadas en 2005 por importe de 47 millones de euros.

#### 9.2.1.4. Inversiones Internacionales

El incremento de la demanda y las revisiones tarifarias elevan los Ingresos del área Internacional a los 2.468,9 millones de euros lo que supone un aumento de 231,1 millones de euros (+10,3%) respecto a lo registrado en la misma fecha del año anterior.

El importe de los Aprovisionamientos registra un aumento del 9,3% a consecuencia de la evolución de los precios energéticos internacionales, que afectan tanto a los costes de los combustibles de la Generación como al coste de las compras de energía en las distribuidoras.

Con todo lo anterior, el Margen de Contribución presenta un crecimiento del 12,2%, destacando el aumento en Colombia, con un crecimiento del 17,9%, y en Centroamérica y Otros con un 10,8%. Este comportamiento esta asociado a la evolución de los negocios y recoge las mejoras de los procesos técnicos y operativos que se están llevando a cabo.

El aumento de la actividad y las actuaciones, tanto operativas como inversoras, que se están implantando para impulsar los Ingresos, implican un aumento de los Gastos Operativos Netos en un 8% y de la cifra de Amortizaciones y depreciación en un 12,4%. Sin embargo, la Eficiencia Operativa presenta una mejora de 1,7 puntos porcentuales lo que permite conseguir un aumento en el Resultado de Explotación de 49,1 millones de euros (+17,3%) situándose en 333,1 millones de euros.

La siguiente tabla recoge el margen bruto, EBITDA y EBIT del ejercicio 2006 y su evolución respecto al ejercicio 2005, para las tres áreas geográficas:

Millones €						
	Margen Bruto		Ebitda		Ebit	
	12M 2006	Var.05/04	12M 2006	Var.05/04	12M 2006	Var.05/04
Mexico	145,6	-2,3%	110,3	-6,7%	69,4	-10,6%
Colombia	425,3	17,9%	228,6	38,1%	143,0	53,9%
Centroamérica y Resto	303,2	10,8%	162,7	7,9%	112,6	5,3%
<b>Subtotal</b>	<b>874,2</b>	<b>11,6%</b>	<b>501,6</b>	<b>15,4%</b>	<b>325,0</b>	<b>17,1%</b>
Estructura Internacional	2,6	-209,1%	8,3	21,6%	8,1	23,7%
<b>Total</b>	<b>876,7</b>	<b>12,2%</b>	<b>509,9</b>	<b>15,5%</b>	<b>333,1</b>	<b>17,3%</b>

Los aspectos de la evolución por áreas geográficas se resumen a continuación:

En México, los ingresos superaron los 553 millones de euros, que suponen una reducción del 1% respecto al año anterior, y el Margen de Contribución se situó en 145,6 millones de euros para el año 2006, mostrando estabilidad en los resultados respecto a 2005. Globalmente se supera la disponibilidad real frente a la garantizada y se ha optimizado la eficiencia térmica a valores algo mejores (0,5%) a los garantizados en los contratos de PPA ("Power Purchase Agreement").

Los Ingresos del negocio en Colombia se sitúan en 817,7 millones de euros que suponen un crecimiento respecto al mismo periodo del año anterior del 8,8% y las mejoras operativas implantadas han impulsado el Margen de Contribución, que se sitúa en 425,3 millones de euros (+17,9% sobre el año anterior). Los Gastos Operativos se mantienen prácticamente respecto al ejercicio anterior (+0,7%) y las Amortizaciones aumentan un 17,9%, con lo que el Resultado de Explotación se sitúa en 143,0 millones de euros lo que supone un aumento del 53,9% respecto al mismo periodo del año anterior.

En el área de Centroamérica y Otros los Ingresos se sitúan en 1.095,1 millones de euros (+19,2%, respecto al año anterior) y el Margen de Contribución alcanza los 303,2 millones de euros, con un aumento de 29,5 millones de euros (+10,8%) respecto al año anterior, debido fundamentalmente al incremento de la demanda y a las revisiones tarifarias al alza.

#### 9.2.1.5. Servicios profesionales (Soluziona)

La evolución global del negocio de Soluziona durante el año 2006 ha sido favorable, tanto en la actividad de Consultoría y Tecnología, que ha representado un 63,2% de los ingresos, como en el resto de actividades (Ingeniería y Redes de comunicaciones) que han representado el 36,8%

El volumen de negocio del ámbito internacional ha supuesto un 29,64% y el proveniente del Grupo Unión Fenosa ha sido del 29,11%.

Ha evolucionado favorablemente el Resultado de Explotación con un crecimiento del 5,4%.

#### 9.2.1.6. Holding y Otros negocios

En esta división se incluye fundamentalmente la actividad inmobiliaria realizada a través de GESS, no siendo de especial relevancia en el contexto del grupo consolidado.

### 9.2.2. Cambios importantes en las ventas netas o en los ingresos

En el ejercicio 2006 se han valorado los derechos de emisión de CO<sub>2</sub> asignados de forma gratuita a valor cero, con la consiguiente repercusión en el epígrafe de "Ingresos". Con el fin de homogeneizar este criterio para el ejercicio 2005, los estados financieros consolidados de dicho ejercicio se han modificado respecto de los formulados el ejercicio anterior. En concreto, los epígrafes "Ingresos" y "Aprovisionamientos" del estado de resultados consolidado correspondiente al ejercicio 2005 se han minorado en 113,9 millones de euros.

### 9.2.3. Información relativa a cualquier actuación o factor de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que, directa o indirectamente, hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

A lo largo del año 2006 y en el transcurso del ejercicio 2007 se han producido diversas modificaciones en la regulación del sector eléctrico:

#### Normativa legal del sector eléctrico con entrada en vigor durante el ejercicio 2006

##### Disposiciones tarifarias

- Real Decreto 1556/2005, de 23 de diciembre, que aprobó una subida de la tarifa media o de referencia para 2006 de un 4,48% sobre la existente en el 2005, fijando su valor en 7,6588 céntimos de euro/Kwh, así como su posterior revisión con efectos a partir del 1 de julio de 2006.
- Real Decreto 809/2006, de 30 de junio, que estableció a partir de dicha fecha un incremento de la tarifa media de referencia de un 1,38% y la inclusión como un componente más de la misma de la anualidad necesaria para recuperar en 14 años y medio el déficit de las liquidaciones de las actividades reguladas del 2005 y los costes financieros devengados.
- Real Decreto-Ley 3/2006, de 24 de febrero, que aprobó, entre otros aspectos, las siguientes medidas destinadas a reducir el déficit de las liquidaciones de las actividades reguladas:
  - A partir del 3 de marzo de 2006, las ofertas de venta y adquisición de energía eléctrica presentadas simultáneamente por sujetos pertenecientes al mismo grupo empresarial en los mercados diario e intradiario de producción de electricidad se asimilan a contratos bilaterales físicos, que se liquidarán a un precio basado en cotizaciones de mercados de electricidad que serán objetivas y transparentes. El propio Real Decreto-Ley estableció este precio, de manera provisional, en 42,35 euros/Mwh, si bien el precio definitivo deberá fijarse por el Gobierno de acuerdo con los precios de mercado, según establece el citado Real Decreto-Ley.
  - Los ingresos de la generación se deben minorar en el importe de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados gratuitamente en el Plan Nacional de Asignación 2006-2007, que estén relacionados con dichos ingresos.

En la fecha del presente documento, aún no se ha definido por parte de las Autoridades ni el precio definitivo a aplicar a las ventas de electricidad de la generadora a la distribuidora asimiladas a contratos bilaterales físicos, ni el importe a descontar de los ingresos de generación por la asignación gratuita de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

En este entorno normativo, diferente del de ejercicios anteriores, los Administradores del Grupo Unión Fenosa han analizado los distintos escenarios que podrían derivarse de una interpretación razonable de toda la información disponible sobre estos aspectos, en concreto, el Real Decreto-Ley 3/2006, el borrador de Orden Ministerial de desarrollo del mismo y el Informe de la Comisión Nacional de la Energía sobre el citado borrador de Orden Ministerial.

Como consecuencia de dicho análisis, en los estados financieros consolidados adjuntos del ejercicio 2006 se han registrado las operaciones de venta de electricidad de la generadora a la distribuidora asimiladas a contratos bilaterales físicos al precio provisional de 42,35 euros/Mwh y se han minorado los ingresos de generación en 102 millones de euros, por la aplicación de la reducción prevista en el Real Decreto-Ley 3/2006 en relación con los derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados gratuitamente.

Los Administradores del Grupo Unión Fenosa consideran que estos importes representan su mejor estimación con la información de la que disponen en la fecha de formulación de los estados financieros consolidados adjuntos, y no prevén que las posibles diferencias positivas o negativas respecto a los importes contabilizados que, en su caso, pudieran ponerse de manifiesto cuando se publique la normativa definitiva, puedan ser significativas en relación con los citados estados financieros consolidados.

#### Otras disposiciones

- Real Decreto-Ley 7/2006, de 23 de junio de 2006, que ha supuesto la desaparición de los costes de transición a la competencia (CTC). Está pendiente la realización de su liquidación definitiva por parte de la Comisión Nacional de Energía.

#### **Normativa legal del sector eléctrico con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2007**

- Real Decreto 871/2007, de 29 de junio, de Ajuste de Tarifa, que realiza un ajuste a la tarifa, recogiendo un incremento medio de la tarifa integral del 1,8%.
- Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, del Régimen Especial que persigue los siguientes objetivos:
  - viii. Incentivar el desarrollo de determinadas tecnologías como la biomasa, el biogás o la solar termoeléctrica.
  - ix. Modificar el esquema retributivo debido al comportamiento de los precios del mercado.
  - x. Regular aspectos técnicos para contribuir al crecimiento de estas tecnologías salvaguardando la seguridad en el sistema eléctrico y garantizando su calidad de suministro.
  - xi. Garantizar una retribución razonable para los inversores y una asignación racional de los costes imputables al sistema eléctrico.
  - xii. Fomentar la cogeneración como herramienta de ahorro y eficiencia energética y de reducción de emisiones.
  - xiii. Permitir la hibridación: termosolar con biomasa y entre biomasas.
  - xiv. Regular la co-combustión.
- Real Decreto 1634/2006, de 29 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para 2007 y que incluye, entre otras, las siguientes disposiciones:
  - i) Establece un incremento medio de la tarifa eléctrica para el 2007 del 4,3% y una reducción de las tarifas de acceso en un 10%.
  - ii) Contempla expresamente que, a partir del 1 de julio de 2007 y con carácter trimestral, el Gobierno mediante Real Decreto podrá efectuar modificaciones en las tarifas aplicadas por las distribuidoras, como consecuencia de la revisión de sus costes, incluyendo el reintegro a cada empresa, con cargo a la recaudación de la tarifa eléctrica en los próximos ejercicios, de los importes aportados para financiar el déficit de las liquidaciones de las actividades reguladas del 2006, con inclusión de los costes financieros que se devenguen.
  - iii) Reconoce "ex - ante", para el primer trimestre de 2007, un déficit en las liquidaciones de las actividades reguladas de 750 millones de euros, admitiendo que el mismo pueda alcanzar hasta 3.750 millones de euros al final del año. Este déficit, que es reconocido por primera vez "ex - ante", será titulizable en los mercados financieros.
  - iv) Como se ha indicado previamente, las ofertas de venta y adquisición de energía asimiladas a contratos bilaterales físicos fueron liquidadas durante 2006 a un precio provisional de 42,35 €/Mwh. En 2007 se reconocerán, igualmente de manera transitoria, al precio de casación del mercado diario e intradiario más el precio medio de adquisición de los distribuidores en concepto de los servicios de ajuste, de desvíos y garantía de potencia correspondiente a dicha energía en cada periodo de programación.
  - v) Se contemplan objetivos de calidad más exigentes en la prestación del servicio, incrementándose para ello la retribución de la distribución en 500 millones de euros.
  - vi) Establece que las unidades de producción de energía nuclear no tendrán derecho al cobro por garantía de potencia.
- Real Decreto 1370/2006, de 24 de noviembre de 2006, que aprueba el Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión para el periodo 2008-2012, estando pendiente su asignación individual por instalación para dicho periodo.

## 10. RECURSOS DE CAPITAL

### 10.1 Estructura de financiación: Recursos a corto y largo plazo.

El capital social de Unión Fenosa, S.A. está integrado por 304.679.326 acciones de 3 euros de valor nominal, que suponen un total de 914.037.978 euros. El conjunto de los Fondos Propios a 31 de diciembre de 2006 alcanzaba la cifra de 5.537,5 millones de euros.

Por su parte, a 31 de diciembre de 2006 la deuda financiera bruta se sitúa en 5.673,7 millones de euros, lo que supone una reducción del 8,9% respecto a la deuda existente a cierre de 2005.

La estructura de la deuda a 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

	miles de €			
	Corto plazo	Largo plazo	Total	%
<b>TOTAL</b>	<b>4.058,5</b>	<b>1.615,3</b>	<b>5.673,8</b>	<b>100,0%</b>
Euros	2.241,3	1.385,3	3.626,6	63,9%
Otras monedas	1.817,2	230,0	2.047,2	36,1%
Tipo fijo	2.505,8	1.378,2	3.884,0	68,5%
Tipo variable	1.552,7	237,1	1.789,8	31,5%
Mercado de capitales	1.420,3	1.171,6	2.591,9	45,7%
Mercado bancario	2.638,2	443,7	3.081,9	54,3%

El incremento del peso de la deuda a tipo fijo, alcanzando a 31 de diciembre de 2006 casi un 69%, permiten mantener una baja exposición de la deuda a futuros incrementos de tipos de interés.

El peso de la deuda denominada en moneda diferente al euro supone un 36% del total y está destinada a cubrir la financiación de proyectos cuyos activos e ingresos están denominados en dichas monedas (principalmente el dólar), realizando así una cobertura natural del tipo de cambio.

El detalle de la deuda con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2006 para cada una de las monedas en que están nominadas y sus vencimientos, es el siguiente:

Concepto	Miles euros		
	2006	2005	2004
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>4.050,9</b>	<b>5.500,6</b>	<b>5.659,4</b>
Deudas en valores negociables	1.205,4	2.132,1	2.089,0
Préstamos con entidades de crédito	2.845,5	3.368,5	3.570,4
Préstamos en Moneda Nacional	1.180,9	1.158,2	1.739,3
Préstamos en Moneda Extranjera	1.664,6	2.210,3	1.831,1
<b>Pasivo corriente</b>	<b>1.622,8</b>	<b>727,4</b>	<b>1.251,8</b>
Deudas en valores negociables	1.171,6	248,3	399,4
Préstamos con entidades de crédito	451,2	479,1	852,4
Préstamos en Moneda Nacional	144,8	153,9	424,2
Préstamos en Moneda Extranjera	306,4	325,2	428,3
<b>Deuda Financiera Bruta</b>	<b>5.673,7</b>	<b>6.227,9</b>	<b>6.911,2</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	97,3	151,1	199,7
<b>Deuda Financiera Neta (*2)</b>	<b>5.576,4</b>	<b>6.076,8</b>	<b>6.711,5</b>

La evolución del endeudamiento financiero del Grupo en los tres últimos ejercicios se refleja en el siguiente cuadro:

Miles euros

Conceptos	2006	2005	2004
Deuda financiera a largo plazo	4.050,9	5.500,6	5.659,4
Deuda financiera a corto plazo	1.622,8	727,4	1.251,8
Patrimonio Neto	5.066,8	5.066,8	3.318,1
Atribuible a la sociedad dominante	3.923,8	3.923,8	2.962,3
Intereses minoritarios	1.143,0	1.143,0	355,8
Preferentes	687,1	687,1	0,0
Resto	455,9	455,9	355,8
Capitalización total	10.740,5	11.143,6	10.029,6
Patrimonio Neto	5.066,8	5.066,8	3.318,1
Deuda financiera neta	5.673,7	6.076,8	6.711,5
EBITDA	1.907,0	1.477,3	1.228,8
Coste financiero por intereses de la deuda	366,5	421,1	403,1

El coste medio de la deuda con entidades de crédito ha sido del 5,65 % para el ejercicio 2006 y del 5,1% para el 2005.

La deuda en dólares está destinada a la financiación de inversiones cuya moneda funcional es el dólar, existiendo una cobertura efectiva de dichas operaciones.

A 31 de diciembre de 2006 el disponible, mediante líneas de crédito, en el Grupo Unión Fenosa asciende a 2.592,1 millones de euros [2.116, 2 millones de euros el ejercicio anterior], siendo la parte de la Sociedad Dominante 2.252,6 millones de euros [1.662,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2005], que garantizan la cobertura del servicio de la deuda de al menos 12 meses.

Los préstamos en moneda distinta del euro se reflejan por su contravalor en euros al cierre de cada ejercicio, calculado al tipo de cambio en vigor.

La evolución en los tres últimos ejercicios de las principales magnitudes y ratios financieros ha sido la siguiente:

Miles euros

Principales ratios	2006	2005	2004
Deuda Financiera Neta/Capitalización total (1)	52,8%	54,5%	66,9%
Deuda Financiera Neta/Recursos propios	112,0%	119,9%	202,3%
Deuda Financiera a tipo fijo/Deuda Financiera Total	68,8%	65,6%	68,8%
Deuda Financiera a largo plazo/Rec. Propios + Deuda Fciera LP	44,4%	52,1%	63,0%
Deuda Financiera a largo plazo/Recursos Propios	79,9%	108,6%	170,6%
Deuda Financiera a corto plazo/Deuda total	28,6%	11,7%	18,1%
Deuda Financiera Neta/EBITDA	2,98	4,11	5,46
EBITDA/Coste financiero por intereses	5,20	3,51	3,05

(1) Capitalización total= Fondos Propios+ Socios externos+ Deuda financiera neta

## 10.2 Descripción de flujos de tesorería.

En el apartado 20.1.5 siguiente está recogido el detalle del movimiento de tesorería de la compañía.

Los flujos de tesorería del Grupo se agrupan en flujos de explotación, de inversión y de financiación.

El primer grupo engloba aquellos cobros y pagos relacionados con la actividad habitual de la compañía: cobros por la venta de energía y servicios relacionados con el uso de las redes, fundamentalmente, así como los pagos asociados a la compra de energía y combustibles, pagos de personal y los servicios exteriores asociados a su actividad principal. El incremento del beneficio neto, por el crecimiento de la actividad gracias a la entrada en explotación de los nuevos proyectos y el aumento de eficiencia de los

negocios, junto a la reducción de los trabajos realizados para el inmovilizado y las variaciones en el capital circulante son los factores que, a pesar del aumento del pago por impuesto sobre las ganancias, han dirigido el crecimiento del efectivo neto generado por las actividades de explotación en los últimos tres años.

El efectivo neto generado por las actividades de inversión cubre tanto las salidas de caja relacionadas con el plan inversor de la compañía, como las entradas de efectivo procedentes de la enajenación de activos y sociedades pertenecientes al Grupo. En este sentido, conforme ha ido madurando el flujo inversor, las salidas de caja por inversiones se han moderado y muestran un perfil claramente decreciente en el periodo 2003- 2006.

El pasado 30 de mayo de 2006 Unión Fenosa ejerció la opción de recompra frente a Enel por el 30% de la sociedad Enel Unión Fenosa Renovables (EUFER). Como consecuencia de ello el grupo Enel y Unión Fenosa pasan a ser cada uno titulares del 50% de la sociedad.

Por último, los flujos relacionados con la financiación de la compañía incluyen los fondos procedentes del desembolso de nuevos préstamos, emisiones de preferentes o ampliaciones de capital. Del mismo modo, englobaría las amortizaciones de deuda y capital, y el pago de dividendos. La compañía ha seguido una política muy activa en términos de sustitución de préstamos antiguos por nueva financiación con mayores plazos y menor coste.

Respecto al reparto de dividendos, la compañía ha mantenido una política homogénea de pago anual a sus accionistas de alrededor de un 50% de su beneficio neto recurrente.

A continuación, presentamos el detalle de las Necesidades Operativas de Fondos de la compañía, así como la variación del Fondo de Maniobra:

VARIACION DE NOF	2006	2005	Variación	
			Abs.	%
<b>ACTIVO</b>	<b>2.286.508</b>	<b>2.414.781</b>	<b>-128.273</b>	<b>-5,3%</b>
Existencias	148.703	114.318	34.385	30,1%
Clientes y otras cuentas a cobrar	1.552.661	1.621.445	-68.784	-4,2%
Activos financieros corrientes	96.949	191.032	-94.083	-49,2%
Otros activos corrientes	488.195	487.986	209	0,0%
<b>PASIVO</b>	<b>2.823.946</b>	<b>2.971.938</b>	<b>-147.992</b>	<b>-5,0%</b>
Provisiones a corto plazo	57.002	110.832	-53.830	-48,6%
Otros pasivos financieros a corto plazo	84.275	59.281	24.994	42,2%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	976.388	1.127.735	-151.347	-13,4%
Otros pasivos corrientes	1.706.281	1.674.090	32.191	1,9%
<b>NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS</b>	<b>-537.438</b>	<b>-557.157</b>	<b>19.719</b>	<b>-3,5%</b>

Sin tener en cuenta la deuda financiera neta a corto plazo, tanto el activo como el pasivo circulante han sufrido disminuciones a lo largo del ejercicio 2006, lo que ha supuesto que las necesidades operativas de fondos (NOF) hayan variado únicamente en 19,7 millones de euros en el periodo. No obstante, el fondo de maniobra ha sufrido una reducción de 929,6 millones de euros; esta variación, de acuerdo con lo anteriormente comentado, se explica no tanto por la variación de las NOF, sino por el aumento de la deuda financiera a corto plazo, consecuencia fundamentalmente de la reclasificación de los 700 millones de euros en bonos con vencimiento en el ejercicio 2007, que pasaron a ser corto plazo.

VARIACION DEL FONDO DE MANIOBRA	2006	2005	Variación	
			Abs.	%
<b>ACTIVO CORRIENTE / A CORTO PLAZO</b>	<b>2.383.827</b>	<b>2.565.885</b>	<b>-182.058</b>	<b>-7,1%</b>
Existencias	148.703	114.318	34.385	30,1%
Clientes y otras cuentas a cobrar	1.552.661	1.621.445	-68.784	-4,2%
Activos financieros corrientes	96.949	191.032	-94.083	-49,2%
Otros activos corrientes	488.195	487.986	209	0,0%
Efectivo y equivalentes al efectivo	97.319	151.104	-53.785	-35,6%
<b>PASIVO CORRIENTE / A CORTO PLAZO</b>	<b>4.446.782</b>	<b>3.699.213</b>	<b>747.569</b>	<b>20,2%</b>
Deuda financiera a corto plazo	1.622.836	727.275	895.561	123,1%
Provisiones a corto plazo	57.002	110.832	-53.830	-48,6%
Otros pasivos financieros a corto plazo	84.275	59.281	24.994	42,2%
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	976.388	1.127.735	-151.347	-13,4%
Otros pasivos corrientes	1.706.281	1.674.090	32.191	1,9%
<b>FONDO DE MANIOBRA</b>	<b>-2.062.955</b>	<b>-1.133.328</b>	<b>-929.627</b>	<b>82,0%</b>

### 10.3 Requisitos de préstamo y estructura de financiación del emisor

El objetivo de endeudamiento de la compañía recogido en el Plan de Negocio sitúa la deuda financiera en 5.000 millones de euros en el ejercicio 2007. Como ya hemos comentado, esta reducción de deuda estará basada en la generación de un flujo de caja libre superior a las inversiones a realizar y en la culminación del proceso de desinversiones.

La estrategia de la compañía de fortalecer el balance considera el objetivo de deuda financiera mencionado así como un nivel de apalancamiento del 50% y/o un ratio de deuda financiera sobre Ebitda inferior a tres veces en el ejercicio 2007. Los avances realizados durante el ejercicio 2006 han permitido al grupo situar sus ratios prácticamente en los niveles previstos para el ejercicio 2007.

Asimismo, la compañía continuará con las acciones necesarias para optimizar la estructura de su deuda. Entre estas acciones destacan las siguientes:

- Alargamiento de la vida media de la deuda
- Sustitución progresiva de deuda bancaria por deuda procedente de los mercados de capitales con objeto de equilibrar las fuentes de financiación de la compañía.
- Reducción del riesgo de tipo de cambio y tipo de interés mediante coberturas constituidas a tal efecto.

El servicio de la deuda financiera existente a 31 de diciembre de 2006, de acuerdo a las mejores estimaciones disponibles sobre los intereses devengados por la misma en los próximos ejercicios, es el siguiente:

Amortizaciones	2007	2008	2009	2010	2011	Resto	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	451,3	434,1	627,9	541,1	349,5	892,8	3.296,7
Deuda con entidades de crédito en moneda nacional	223,6	123,0	284,6	159,1	249,1	331,1	1.370,5
Deuda con entidades de crédito en moneda extranjera	227,7	311,1	343,3	382,0	100,4	561,7	1.926,2
Deudas en valores negociables	1.171,6	7,0	48,1	570,4		579,9	2.377,0
Intereses	320,6	230,3	203,3	169,2	112,4		1.035,8
<b>Total servicio de la deuda</b>	<b>1.943,5</b>	<b>671,4</b>	<b>879,3</b>	<b>1.280,7</b>	<b>461,9</b>	<b>1.472,7</b>	<b>6.709,5</b>

El 26 de junio de 2007 ha vencido la emisión de bonos denominados en euros realizada en 2002 por 700 millones. Las amortizaciones de deuda en valores negociables con vencimiento en el ejercicio 2010 se corresponden en su mayoría con el vencimiento de una emisión de bonos por importe de 500 millones de euros.

Asimismo, a 31 de julio de 2007 el saldo vivo de pagarés asciende a 498,6 millones de euros, amortizándose 342,2 millones de euros en el año 2007, 144,9 millones de euros en el año 2008 y 11,5 millones de euros en el año 2009.

Algunas operaciones de financiación de la sociedad, cuyo importe no es significativo en el conjunto global de la deuda del Grupo, están ligadas, de acuerdo con las prácticas habituales del mercado, a la evolución de determinados ratios financieros y al cumplimiento de ciertos requisitos en caso de producirse hechos que afecten a la actividad principal del Grupo.

El importe de la deuda tomada por las filiales del grupo garantizada por Unión Fenosa, S.A. a cierre de ejercicio suponía aproximadamente el 6,6% de la deuda consolidada. Por último, la deuda con entidades accionistas suponía únicamente el 0,80% de la deuda consolidada.

#### 10.4 Restricciones sobre el uso de los recursos de capital

Unión Fenosa considera que no existen restricciones sobre el uso de los recursos del capital que puedan afectar de manera importante a las operaciones del emisor. No obstante, y a efectos informativos, es importante destacar la existencia de determinadas cláusulas, habituales en los mercados financieros para financiaciones a largo plazo, ligadas al cumplimiento de determinados ratios financieros. La compañía considera que dichas cláusulas no afectarán de manera material al uso de sus fuentes de financiación.

La mejora de los mercados y el fortalecimiento de la situación financiera del grupo en los últimos ejercicios han permitido a la compañía avanzar en su política de eliminación de este tipo de compromisos de sus contratos de financiación, afectando en la actualidad a una parte poco significativa de los recursos de capital empleados por el grupo. En concreto, los ratios financieros contemplados se refieren básicamente al mantenimiento de determinados niveles de:

- Apalancamiento (deuda y fondos propios)
- Cobertura de intereses (EBITDA o FGO sobre gasto financiero). (FGO= Fondo Generado en las Operaciones)

Al cierre del ejercicio 2006, Unión Fenosa S.A. y las sociedades filiales cumplen con todas las cláusulas restrictivas de los préstamos en vigor y no espera que se puedan producir incumplimientos en el futuro.

#### 10.5 Fuentes de fondos para inversiones previstas

El elevado grado de avance en el plan de inversiones del emisor implica unos desembolsos pendientes reducidos que podrán ser cubiertos por la generación de caja de las operaciones del grupo, al tiempo que se reduce la deuda según los objetivos mencionados.

## 11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

Durante el año 2006 se incrementó el esfuerzo global en I+D e innovación tecnológica de UNION FENOSA, mejorándose asimismo los ratios específicos con referencia a la cifra de negocio y al número de empleados.

Los recursos (gastos e inversión) totales dedicados a I+D e innovación tecnológica se elevan a 20 millones de euros, suponiendo un incremento del 9,9% sobre 2005. De este total, destaca que los recursos de la I+D+i empleados en las áreas de generación, redes y sistemas ascienden a cerca de 16 millones de euros.

En el área de generación cabe destacar la finalización de varios proyectos que se enmarcan en las líneas tecnológicas de apoyo a la operación de instalaciones y de inspección y gestión de vida, entre ellos los relativos a mantenimiento predictivo tales como el de evaluación de descargas parciales en el estator de generadores, o el de determinación de causas de fallos en álabes de turbinas. Los proyectos más significativos en curso son los que examinan los mecanismos de corrosión acelerada y el de monitorización de la combustión y de equipos en caldera para mejorar la eficiencia.

INDICADORES DE I+D E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	2006 vs. 2005 (%)		
	2006	2005	Vari. 06/05 (%)
Recursos en I+D+i (Mill.€)	20,0	18,2	9,9
Recursos en I+D+i / Empleado (€/empl)	1.126	1.076	4,6
Recursos en I+D+i / Ingresos (%)	0,33	0,30	10,0

En el área de distribución una de las prioridades es la seguridad y la calidad de suministro. En este sentido, UNION FENOSA se ha dotado de un creciente parque de equipos móviles constituido por posiciones, transformadores y subestaciones móviles de última tecnología capaces de entrar en servicio ante ciertas contingencias en la red.

Se desarrolló también el proyecto de modelización para la previsión a corto plazo y regionalmente de la producción eólica. Adicionalmente, continúan en curso los trabajos del proyecto relativo a un sistema experto para la planificación de la operación de la red.

UNION FENOSA participa en los proyectos CENIT CO<sub>2</sub> y CENIT Hesperia, siendo una de las empresas que accedieron a ellos en la primera convocatoria. El objeto del CENIT CO<sub>2</sub> es desarrollar en el ámbito nacional tecnologías para el ciclo integral del CO<sub>2</sub> buscando contribuir por esta vía a una reducción efectiva de emisiones.

El presupuesto global del proyecto es de 20,3 millones de euros con un plazo de cuatro años. UNION FENOSA participa activamente liderando varios módulos, entre ellos los de eficiencia, co-combustión y captura de CO<sub>2</sub>.

En cuanto a actuaciones básicas de I+D+i, se continuaron las actividades de transferencia de tecnologías destacando la existente con el Electric Power Research Institute de Estados Unidos, en los campos de turbinas de gas y calderas, y se continuó participando activamente en las plataformas tecnológicas europeas de redes eléctricas futuras ("smartgrids") y de plantas de generación con emisión cero (ZEPP). Asimismo en España cabe destacar la participación en la Fundación para la Innovación Tecnológica COTEC y en el ámbito internacional en el International Electricity Exchange Council (IERE).

## 12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

### 12.1. Evolución de los negocios

Los primeros meses del ejercicio 2007 se están caracterizando por una hidraulicidad superior a la del ejercicio anterior, que ha producido una rebaja significativa del precio del mercado mayorista de electricidad, con impacto en los negocios de generación y comercialización, y por una evolución positiva del negocio eléctrico internacional, si bien el crecimiento es menor que en ejercicios anteriores. Adicionalmente, la bajada inicial en el precio del petróleo, que ha afectado fundamentalmente al negocio de gas, ya ha comenzado a corregirse, situándose actualmente en niveles elevados.

La culminación con éxito en el ejercicio 2006 del Plan Estratégico permite a Unión Fenosa reafirmar los importantes compromisos asumidos para el futuro, tal y como pone de manifiesto la presentación en noviembre de 2006 de un nuevo Plan Estratégico que alcanza hasta el año 2011.

En el ejercicio 2007 Unión Fenosa dispondrá de 1.600 MW adicionales de ciclo combinado propios en la Península Ibérica a los que se destinarán buena parte de los aprovisionamientos de gas contratados. De esta forma, Unión Fenosa había puesto en explotación la totalidad de los activos que dan forma a la estrategia de integración de los negocios de gas y generación, como son la planta de licuefacción de Damietta, los metaneros que transportan el gas natural licuado hasta la península, la planta de regasificación de Sagunto y los 3.600 MW de ciclos combinados en España.

La entrada en operación del ciclo combinado de Aceca y la finalización de la planta de regasificación de Mugaros permiten reforzar el carácter integrado del posicionamiento de Unión Fenosa en el negocio del gas y la electricidad. Este posicionamiento culminará en los siguientes meses del ejercicio con la entrada en explotación de los ciclos combinados de Sagunto y Sabón.

Las condiciones de coste y opcionalidad de los contratos de suministro de gas de Egipto y Omán permiten a Unión Fenosa contemplar el ejercicio actual desde una posición más cómoda que el resto de sus competidores. En un entorno de precios de los combustibles altos como el actual, Unión Fenosa cuenta con unos contratos que le protegen de estas subidas de precio, incrementando la ventaja competitiva respecto del resto del sector.

La prioridad en el negocio internacional durante el ejercicio 2007 se va a centrar en el aumento de la eficiencia y la rentabilidad, para lo que Unión Fenosa mantendrá sus esfuerzos en la mejora de los costes operativos y de los índices de cobro dentro del negocio de distribución eléctrica.

### 12.2. Operaciones singulares del periodo

Con fecha 15 de noviembre de 2006, ACS compra acciones representativas del 4,5% del capital social de Unión Fenosa, alcanzando una participación del 40,47%.

Con fecha 17 de noviembre de 2006, la Caja de Ahorros del Mediterráneo adquiere un 1,11% del capital de Unión Fenosa, alcanzando una participación del 5,15%.

Con fecha 23 de noviembre de 2006, Unión Fenosa presentó su nuevo Plan Estratégico para el período 2007 - 2011 que, posteriormente, se ha actualizado con fecha 18 de enero de 2007.

Con fecha 7 de diciembre de 2006, Unión Fenosa, a través de su filial Limeisa, ha llegado a un acuerdo para la adquisición del 64% de una mina de carbón en Sudáfrica, por importe de 120 millones de euros.

Con fecha 12 de enero de 2007 se ha procedido a la ejecución de la ampliación de capital en Indra Sistemas S.A., en la cual, mediante aportación no dineraria de la participación de Unión Fenosa en Soluziona Consultoria y Tecnología S.L., Soluziona Internacional Servicios Profesionales S.L.U. y Soluziona Seguridad S.A.U., Unión Fenosa S.A. adquirió 18,06 millones de acciones de Indra Sistemas S.A., representativas del 11% de su capital.

Con fecha 18 de mayo de 2007, Unión Fenosa S.A. ha comunicado a la CNMV la adquisición de 6.570.244 de acciones de Indra Sistemas S.A., por lo que su participación, tanto directa como indirecta, en dicha compañía se eleva al 15%.

El 3 de julio de 2007, Unión Fenosa ha llegado a un acuerdo con la compañía *First Philippine Holdings Corp* para venderle su participación del 40% en la sociedad de cartera compartida por ambas, *First Philippine Unión Fenosa Inc*, por importe de 250 millones de dólares (185 millones de euros). Esta compañía posee el 22,9% de *Manila Electric Company* (Meralco), la primera empresa distribuidora de energía eléctrica de Filipinas. El acuerdo prevé la finalización del pago y la transmisión de las acciones en el año 2008.

El 23 de julio de 2007, Unión Fenosa junto con Agbar y Cajamadrid han suscrito un contrato de compraventa de participaciones con la sociedad de capital riesgo Carlyle Group, por el que se transmite la totalidad de las participaciones de Applus Servicios Tecnológicos, S.L. representativas del 100% de su capital social, a razón de un valor de empresa de 1.480 millones de euros. La efectividad de dicha compraventa está sujeta a la obtención de las correspondientes autorizaciones administrativas. El precio a satisfacer a Unión Fenosa por el comprador en la fecha de cierre de la operación asciende a 240,6 millones de euros.

### 13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

El emisor no acompaña previsión o estimación de beneficios.



## 14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS

### 14.1. Identificación y función de los administradores y altos directivos de la sociedad emisora

Consejeros	Cargo	Formación	Experiencia
Consejo de Administración Pedro José López Jiménez	Presidente (Consejero externo dominical)	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Escuela Técnica Superior de Madrid.	Presidente de Endesa entre los años 1979-1982. También fue consejero de Unión Eléctrica, entre 1979 y 1981, y de Unión Eléctrica Fenosa entre 1982 y 1983. Asimismo fue Consejero y Director General de Empresarios Agrupados. Ha sido Director General de Puertos, Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Consejero del Instituto Nacional de Industria, fundador de la CEOE y vocal de su primer Comité Ejecutivo. Fundó la Federación Empresarial de la Industria Eléctrica (FEIEI) y ocupó su primera presidencia. Es Consejero y Vocal de la Comisión Ejecutiva de Actividades de Construcciones y Servicios, ADS. Es Presidente de Terratest Técnicas Especiales, S.A., Consejero de Atlas Copco, S.A., y Member of the Board de Keller Group, PLC. Es consejero de Cepsa e Indra Sistemas.
Honorato López Isla	Vicepresidente Primero y Consejero Delegado (Consejero ejecutivo)	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Escuela Técnica Superior de Madrid.	Vinculado a UNION FENOSA desde 1972. En Julio de 1994 accedió, como vocal, al Consejo de Administración de la empresa, siendo posteriormente nombrado Consejero Delegado de Unión Fenosa Distribución, S.A. El 3 de abril del 2002 fue nombrado Consejero Delegado de UNION FENOSA, cargo al que se añade el de Vicepresidente Primero.
José Luis Méndez López	Vicepresidente (Consejero externo, dominical)	Licenciado en la carrera de Económicas y Empresariales en la Universidad Complutense de Madrid.	López Isla es Presidente de R.I Operadora de Telecomunicaciones por lo que comenzó su trayectoria profesional en el mundo de la Banca en el Departamento de Inversiones del Banco del Marroquí. En 1977 fue nombrado director general de la Caja General de Ahorros de Ferrol. En 1978 director adjunto de Caja de Ahorros de Galicia y también nombrado Director General. Presidente de Corporación Caixa Galicia y Ahorro Corporación y Vicepresidente de Caser. Es consejero de varias sociedades, Sacyr, Ence, Tecnodom, entre otras.

Consejeros	Cargo	Formación	Experiencia
Consejo de Administración			
José María Arias Mosquera	Vicepresidente (Consejero externo dominical)	Licenciado en Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela. PADE del IESE	Presidente del Banco Pastor y Vicepresidente de la Fundación Pedro Barrié de la Maza. Además es Consejero y Vicepresidente de Hullas del Coto Cortés
Antonio García Ferrer	Consejero (Consejero externo dominical)	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Escuela Técnica Superior de Madrid.	En 1970, en el Grupo Dragados inició sus actividades como Jefe de Ejecución, proyectándose posteriormente a Jefe de Obra, Gerente, Director Regional, Director de Edificación de la empresa constructora, Director General de las Divisiones de Servicios e Industrial y miembro de la Comisión Directiva del Grupo. Fue nombrado Presidente de Grupo Dragados S.A. En Diciembre de 2003 es nombrado Vicepresidente Ejecutivo de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., tras la fusión con Grupo Dragados, S. A., cargo que ostenta en la actualidad. Es consejero de Abertis y de Urbis.
José María Lozaiga Viguri	Consejero (Consejero externo dominical)	Licenciado en Ciencias Económicas.	Presidente de Bodegas Lan, Vicepresidente de Zardoya Otis y ACS, Consejero de García Baquero, Occidental Hotels Management, Grupo Guascor, Hospiten, y Otis Elevadores Portugal, entre otras.
PR Pisa, S.A., representada por Demetrio Ullastres Llorente	Consejero (Consejero externo dominical)	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	Ha desarrollado toda su carrera profesional en ACS (antes Grupo Dragados), al que se incorporó en 1969 y en el que ha desempeñado los puestos de Delegado de Edificación, Gerente de Obras Civiles, Director de Internacional, Presidente de Dragados Industrial, Presidente de Dragados Construcción, Director General del Grupo Dragados para Construcción y Concesiones y, últimamente, Presidente de ACS, Servicios y Concesiones. Actualmente es el Director General de Desarrollo de Negocios de ACS.
Julio Sacristán Fidalgo	Consejero (Consejero externo dominical)	Químico de profesión	Consejero de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A, de la que es miembro de su comité de auditoría. Es también Consejero Dominical de ACS en AUMAR, SACE (filial de Abertis Infraestructuras, S.A). Es Administrador único de la compañía Geblasa, S.A.

Consejeros	Cargo	Formación	Experiencia
Consejo de Administración			
Manuel Delgado Solís	Consejero externo (Consejero externo dominical)	Licenciado en Farmacia y Derecho.	En la actualidad es consejero de ACS Actividades de Construcción y Servicios y de Dragados, así como presidente de Profesionales de la Medicina y de la Empresa (Grupo Hospitalario Hospital de Madrid). Ejerce la abogacía en su propio despacho. Ha pertenecido, entre otros, a los consejos de administración de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y de Construcciones y Contratas.
Ángel García Altozano	Consejero (Consejero externo dominical)	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y MBA por la Universidad de Dayton (Ohio).	Actualmente, es director general Corporativo de ACS Actividades de Construcción y Servicios, presidente del Consejo de Administración de Xfera Móviles y vicepresidente de Abertis. Ha sido presidente de Bankers Trust y miembro de su Consejo Europeo y socio del banco. Entre 1986 y 1990 fue director general del Instituto Nacional de Industria (INI).
José Luis del Valle Pérez	Consejero (Consejero externo dominical)	Abogado del Estado	Fue director de la asesoría jurídica nacional de UCD desde 1977 a 1982. Diputado en la legislatura 1979-1982 y subsecretario del Ministerio de Administración Territorial entre 1981 y 1982. En la actualidad, es presidente de las filiales en España del fabricante alemán de neumáticos Continental AG. Es consejero-secretario de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y secretario general del grupo ACS.
Santos Martínez-Conde y Gutiérrez- Barquín	Consejero (Consejero externo dominical)	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y Máster en Dirección y Administración de Empresas (Icade).	Es Consejero Delegado de Corporación Financiera Alba; consejero de ACS Actividades de Construcción y Servicios, miembro de su Comité Ejecutivo y miembro de su Comité de Auditoría; consejero y miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Acerinox.
Villanova, S.A., representada por Luis Ignacio Pérez Rodríguez	Consejero (Consejero externo dominical)	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	Nacido en 1952. Tras un inicio de su carrera profesional en el sector de la construcción, ocupó relevantes puestos de dirección en Control Presupuestario y Bancovial, hasta su incorporación al Grupo ACS como Presidente de Semi en 1991. En 1997 fue nombrado Consejero Delegado del Grupo Cobra. En la actualidad es Presidente de ACS, Servicios, Comunicaciones y Energía.

Consejeros	Cargo	Formación	Experiencia
Juan Carlos Rodríguez Cebrián	Consejero externo (Consejero externo dominical)	Empresario	Trabajó en las diferentes áreas del Grupo Inditex durante 30 años. Desde 1995 hasta 2005, ha sido Consejero de Inditex y Presidente de distintas sociedades de Inditex. En la actualidad, pertenece al Consejo de Administración de Corporación Caixa Galicia, Fomento de Iniciativas Inmobiliarias y varias sociedades más
José B. Terceiro Lomba	Consejero externo (Consejero externo dominical)	Catedrático de Economía Aplicada en la Universidad Complutense de Madrid.	Presidente de Bioetanol Galicia y del Consejo Asesor de Abengoa; Consejero de Corporación Caixa Galicia, Aberdeen International Fund, Grupo PRISA, Iberia, Telvent y del Consejo Económico y Social en su condición de experto. Es vocal científico del Alto Consejo Consultivo de Investigación y Desarrollo de la Presidencia de la Generalitat Valenciana y miembro de la Ponencia de Ciencia y Tecnología del Consello de Cultura Galega.
Luis Esteban Marcos	Consejero externo (Consejero externo dominical)	Consignatario de Buques y Transitanó.	Consejero de Caja de Ahorros del Mediterraneo, Consejero de Novocargo Alicante, S.L., Vicepresidente de Sociedad Proyectos Telemáticos de la Comunidad Valenciana, S.A., Consejero de Autonomía Portuaria de Alicante. Tiene intereses económicos en Novocargo, S.A.; Consignaciones Marítimas Internacionales, S.A. Entre otros fue Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Alicante desde 1996 a 2002 y de la Comisión de Navegación del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España.
Alfonso Porras del Corral	Consejero externo (Consejero externo dominical)	Licenciado en Derecho, especialidad económica por la Universidad de Deusto, licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid	Inspector de Finanzas del Estado, desempeñó diversos puestos de responsabilidad en la Dirección General de Impuestos Indirectos y en la de Inspección. Se incorpora al Banco Pastor en 1978 como Director General Adjunto, en 1978 es designado miembro del Consejo de Administración. Entre 1979 y 2002 fue Consejero Director General de este Banco. Actualmente es Consejero y miembro de la Comisión Delegada del Consejo de Administración del Banco Pastor.

*LM*

Consejeros	Cargo	Formación	Experiencia
Consejo de Administración Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (CAIXANOVA) representada por D. Julio Fernández Gayoso.	Consejero externo (Consejero externo dominical)	Profesor mercantil, Doctor Honoris Causa por la Universidad de Vigo.	Es Presidente de Caixanova desde el año 1985. Es también Presidente de Lico-Corporación, Vicepresidente del grupo de Telecomunicaciones "R" y del Banco Gallego. También es representante de Caixanova en los consejos de Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caser o Ahorro Corporación Financiera. Desde el año 2004 preside la Fundación Caixanova.
José Antonio Olavarrieta Arcos	Consejero (Consejero externo independiente)	Estudios de organización bancaria, contabilidad, cálculo mercantil, derecho mercantil así como Filosofía y Letras	Actualmente es Presidente del Instituto Mundial de las Cajas de Ahorro, Director General Adjunto de la CECA y Presidente Ahorro y Titulización. Fue Vicepresidente y Director de Bankers Trust Company y First National Bank of Chicago.
Fernando Fernández Tapias Román	Consejero (Consejero externo independiente)	Empresario	Empresario, Naviero y Ex-Presidente de la Confederación Empresarial Independiente de Madrid (CEIM) y de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid.
Eliás Velasco García	Consejero (Consejero ejecutivo)	Ingeniero de Minas por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid (1965), Curso de Alta Dirección-PADE en el IESE.	Actualmente es Consejero Director General de Unión Fenosa, S.A., Administrador Solidario de Unión Fenosa Generación, Presidente de Unión Fenosa Gas, Vicepresidente de Enel Unión Fenosa Renovables, presidente de Spanish Egyptian Gas Company, Presidente del Comité Español del Consejo Mundial de la Energía, Vicepresidente de Nueva Generadora del Sur, Vicepresidente del Consejo y Presidente de la Comisión Ejecutiva de Planta Regasificadora de Sagunto, S.A., Consejero de BUBARRIA, Consejero de Red Eléctrica de España, Consejero de la Compañía Española de Industrias Electroquímicas (CEDIE), S.A. Ha sido Director General de ENAGAS.
Ernesto Gerardo Mata López	Consejero (Consejero ejecutivo)	Licenciado en Ciencias Económicas, Universidad de Ginebra (1959-1964), Graduado por IESE-Barcelona (1973-1974).	Actualmente es Consejero adjunto al Presidente de Unión Fenosa, Presidente de APPLUS+, Consejero de Abertis, Aumar, Cepsa, Parques Reunidos; Presidente de la Comisión de Auditoría y Control de Abertis, Asesor estratégico de Knight Frank, Senior Advisor de Star Capital, miembro del Consejo Asesor de la Fundación Política de Cataluña y Profesor de Postgrado en el MBA de la Universidad Politécnica de Madrid, Master de Dirección de Sistemas de la Información y Comunicación.

Ernesto Mata, además de Consejero Ejecutivo, es Consejero Dominical por ACS desde enero de 2007

Nombre	Cargo	Formación	Experiencia
Dirección José Antonio de Tomás Alonso	Desarrollo Corporativo	Ingeniero Naval, Universidad Politécnica de Madrid (1988) y MBA por la Universidad de Houston (1990)	Ha sido Secretario Técnico de Unión Fenosa, S.A.
Juan José González López	Secretario General de Control	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Curso PADE máster del IESE.	Ingresó en Unión Fenosa en el año 1981. En el año 1994 pasó a formar parte del equipo directivo de Unión Fenosa. Fue Director-Secretario Técnico, más tarde Subdirector General de Planificación, Control y Auditoría Interna.
Juan Luis López Cardenete	Director General de Redes	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid. Máster en Economía y Dirección de Empresas por el IESE.	Director General de Redes de Unión Fenosa, S.A. Profesor del IESE.
Carlos Martínez de Albornoz	Director General Corporativo	Ingeniero Industrial por la Escuela Técnica Superior de Madrid. Realizó estudios de postgrado en la Universidad de Glasgow, así como cursos de Dirección de Empresas en la Wharton Business School y la London Business School	Incorporado a Unión Fenosa el 26 de julio de 2006, desde el año 2002 ocupaba el cargo de Director General Corporativo del Real Madrid C. F. Entre 1976 y el año 2002 desempeñó diversas responsabilidades en el Grupo Aceralia Corporación Siderúrgica, siendo Director General, responsable de las áreas corporativas, transformación y distribución. De 1993 a 1996, Martínez Albornoz fue presidente ejecutivo del grupo Astilleros Españoles y Astano. Entre los años 1990 y 1993, fue presidente ejecutivo de AUXINI.
Ramón Novo Cabrera	Secretario General y del Consejo de Administración	Abogado del Estado y MBA por la Harvard Business School (1992-1994).	Ha sido vocal del Consejo de Administración de Unión Fenosa, S.A. (2000-2004), Secretario General y del Consejo de Unión Fenosa, S.A. Consejero de Unión Fenosa Gas.

*Ly*

Nombre	Cargo	Formación	Experiencia
José María Paz Goday	Secretario General de Regulación	Ingeniero Industrial.	Es en la actualidad Secretario General de Regulación de Unión Fenosa, empresa en la que ha desempeñado, entre otros, los cargos de Director de la Secretaría General de Regulación, Director de Acción Internacional de la Dirección General de Generación.
José María Vázquez-Pena	Director General de Recursos	Licenciado en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela y Diplomado en Alta Dirección de Empresas por el IESE.	Actualmente es Director General de Recursos y miembro del Comité de Dirección de Unión Fenosa.
José Manuel Velasco Guardado	Director General de Comunicación	Licenciado en Ciencias de la Información, Madrid, UCM	Es Director de Comunicación de Unión Fenosa. Presidente de Foretica y participa en el Comité Asesor Empresarial del Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos.
Jesús Verde López	Director de Telecomunicaciones y Sistemas	Ingeniero Agrónomo, Madrid, UPM.	Ha desarrollado fundamentalmente su carrera profesional en Unión Fenosa, en la actualidad es Director de Telecomunicaciones y Sistemas.
José Luis Zapata Pinar	Director General de Generación	Ingeniero Industrial (1974). Licenciado en Derecho (1999). IESE (1992)	Es Director General de Unión Fenosa Generación.

*by*

La dirección profesional de los administradores y altos directivos a estos efectos es el domicilio social de la compañía: Avda. San Luis, 77 - 28033 Madrid.

No existe relación familiar entre ninguno de los administradores y/o altos directivos de la compañía.

Ni los administradores, ni los altos directivos de la compañía han sido condenados por delitos de fraude, ni han sido inculcados de forma pública oficial o sancionados por autoridades estatutarias o reguladoras en los últimos cinco años.

Ninguna de estas personas en el ejercicio de sus funciones como miembro del órgano de administración, gestión, supervisión o alto directivo ha tenido relación con ninguna quiebra, suspensión de pagos o liquidación en los últimos cinco años.

Ninguna de estas personas ha sido descalificada por un tribunal por su actuación como miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión de una sociedad emisora, ni por su actuación en la gestión de los asuntos de una sociedad emisora en los últimos cinco años.

#### 14.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión, y altos directivos

Los Consejeros y los miembros de la alta dirección mencionados en el apartado anterior no han comunicado a la Sociedad la existencia de ningún conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad según lo previsto en el artículo 127 ter. de la Ley de Sociedades Anónimas. La Sociedad no ha tenido conocimiento por otros medios de la existencia de tales conflictos.

No existen acuerdos con accionistas, clientes, proveedores u otros en virtud de los cuales alguna persona de las mencionadas en el apartado anterior hubiera sido designada miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o alto directivo.

No obstante, los accionistas principales nombran a sus representantes en el Consejo de Administración. En la actualidad son los siguientes:

Accionista	% Capital	Consejeros representantes
ACS, Actividades de Construcción y Servicios	40,47%	Pedro José López Jiménez Manuel Delgado Solís Ángel García Allozano Santos Martínez-Conde y Gutiérrez-Barquín Antonio García Ferrer José María Loizaga Viguri Julio Sacristán Fidalgo José Luis del Valle Pérez Ernesto Gerardo Mata López PR Pisa, S.A. (1) Villanova, S.A. (2)
Caixa Galicia	8,07%	José Luis Méndez López José B. Terceiro Lomba Juan Carlos Rodríguez Cebrián
Banco Pastor	3,05%	José María Arias Mosquera Alfonso Porrás del Corral
Caja de Ahorros del Mediterráneo	5,15%	Luis Esteban Marcos
Caixanova	5,02%	Caixanova (3)

(1) Representado por Demetrio Ullastres Llorente

(2) Representado por Luis Ignacio Pérez Rodríguez

(3) Representado por Julio Fernández Gayoso

Nota: Las participaciones se corresponden con la información aportada en el fichero X-25 por Iberclear con objeto de la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 7 de junio de 2007

## 15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

### 15.1. Importe de sueldos, dietas y remuneraciones

Las retribuciones a los administradores por su pertenencia a la sociedad matriz en el último ejercicio cerrado, expresadas en miles de euros, son las siguientes:

miles de euros	
Concepto	2006
Retribución fija	4.363
Retribución variable	1.369
Dietas	972
<b>Total</b>	<b>6.704</b>

Los Consejeros de la sociedad matriz no han devengado ninguna remuneración por su pertenencia al Consejo de Administración de otras sociedades del Grupo.

La retribución de los miembros de la alta dirección, sin considerar aquellos miembros que son a su vez Administradores, devengada en el último ejercicio cerrado ha ascendido a 3.332 miles de euros.

En el apartado 16.2 se detallan los contratos de los miembros del Consejo de Administración que prevean beneficios a la terminación de sus funciones.

En 2006 concluyó un sistema de retribución, implantado en 1999, para directivos de diversas empresas del Grupo, entre los que se encuentran todos los administradores de la Sociedad Dominante con funciones ejecutivas, que estaba referenciado al valor de las acciones de Unión Fenosa S.A., con el requisito de invertir en acciones de la Sociedad Dominante. En 2006 no se ha imputado en gastos de personal ningún importe por este concepto. Consecuentemente, ni a la fecha de cierre del ejercicio, ni a la fecha de registro del presente folleto, los Administradores de la sociedad y los miembros de la alta dirección tenían derechos en posesión por este concepto.

### 15.2. Obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida

El 31 de octubre de 2001, Unión Fenosa formalizó un contrato de seguro con Santander Central Hispano de Seguros y Reaseguros mediante el cual quedaban exteriorizados los compromisos por pensiones con su personal directivo, transformados en un sistema de aportación definida para prestaciones de supervivencia y de prestación definida en forma de un número determinado de anualidades para las prestaciones de fallecimiento e invalidez.

Los compromisos por pensiones con los Consejeros ejecutivos de la sociedad derivados de su relación laboral quedaron asimismo exteriorizados. No obstante, los compromisos con los Consejeros derivados de su función como tales no han sido exteriorizados al no existir relación laboral subyacente, no existiendo por lo tanto obligación legal de hacerlo.

Asimismo, el compromiso de la compañía con respecto al personal directivo en activo por estos conceptos se concreta en la realización de las aportaciones anuales correspondientes.

En este sentido, el importe de las aportaciones realizadas en el último ejercicio cerrado en materia de fondos y planes de pensiones y primas de seguros de vida a los miembros del Consejo de Administración se refleja en la siguiente tabla:

miles de euros	
Concepto	2006
Pensiones: Aportaciones	2.448
Pensiones: Obligaciones contraídas	3.874
Primas de seguros de vida	1
<b>Total</b>	<b>6.323</b>

Adicionalmente, el Consejo de Administración estableció en julio de 2004 una retribución diferida para el equipo directivo ligada al cumplimiento del Plan de Negocio del Grupo en el periodo 2003-2007. Por este concepto, se han devengado en gastos de personal 13,3 millones de euros en el ejercicio 2006.

El importe de la retribución prevista, vinculada al cumplimiento del Plan de Negocio del Grupo mencionada en el párrafo anterior es de 5,8 millones de euros para los consejeros ejecutivos, 4,9 millones de euros para los miembros de la alta dirección y 2,6 millones de euros para el resto de directivos. El Consejo de Administración de 28 de febrero de 2007 aprobó dar por cumplidos oficialmente los objetivos del Bonus 2004-2007 y autorizar su abono en el primer trimestre de 2008.

El Grupo tiene contraídas obligaciones por pensiones con antiguos y actuales miembros del Consejo de Administración. El pasivo actuarial por este concepto a 31 de diciembre de 2006 asciende a 35.105 miles de euros.

Por otra parte, los consejeros ejecutivos del grupo son beneficiarios de un contrato de seguro, formalizado en 2001 para externalizar los compromisos por pensiones. Se trata de un sistema de aportación definida para jubilación que permite rescatar en forma de capital, renta o mixta. Los gastos asociados a dicho contrato están incluidos en el concepto "Pensiones" dentro de la tabla que recoge las aportaciones en materia de fondos y planes de pensiones a los miembros del Consejo y que se incluye en este mismo punto.

Ni a 31 de diciembre de 2006 ni a la fecha del presente folleto existen anticipos, ni préstamos, ni avales ni garantías prestadas a los miembros del Consejo de Administración de Unión Fenosa, S.A.



## 16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN

### 16.1. Vigencia del mandato de los miembros del Consejo de Administración

El Consejo de Administración, de fecha 17 de enero de 2007 acordó elevar a la Junta General de Accionistas una propuesta de nombramiento de los siguientes Consejeros:

- La sociedad "Villanova, S.A.", como consejero dominical a propuesta del Grupo ACS, por un plazo de seis años.

Adicionalmente, se acordó reelegir como consejero de la sociedad, por un plazo de seis años a partir de la fecha de la mencionada Junta General, a:

- D. Honorato López Isla, con el carácter de consejero ejecutivo, por un plazo de seis años.

Tras la aprobación de estos acuerdos por parte de la Junta General de Accionistas con fecha 7 de junio de 2007, las fechas de primer nombramiento de los miembros del Consejo de Administración, así como la fecha de expiración del actual mandato se detallan en el siguiente cuadro

Consejeros	Fecha de primer nombramiento	Fecha nombramiento Presidente/Vicepresidente	Año de expiración del mandato actual
<b>Presidente</b> Pedro José López Jiménez	17-oct-05	17-oct-05	2011
<b>Vicepresidente 1º y Consejero Delegado</b> Honorato López-Isla	22-jul-94	16-may-02	2013
<b>Vicepresidentes</b> José María Arias Mosquera	31-ene-92	29-oct-04	2011
José Luis Méndez López	26-feb-88	03-abr-02	2011
<b>Consejeros</b> José Antonio Olavarrieta Arcos	29-sep-89		2011
Ernesto Gerardo Mata López	07-jun-90		2010
Fernando Fernández Tapias Román	25-ene-91		2011
Eliás Velasco García	25-feb-97		2011
Alfonso Porras del Corral	24-jul-02		2008
José Buenaventura Terceiro Lomba	24-jul-02		2008
Luis Esteban Marcos	25-feb-04		2009
Caixanova (1)	27-abr-05		2010
Manuel Delgado Solís	17-oct-05		2011
Ángel García Altozano	17-oct-05		2011
Santos Martínez-Conde y Gutiérrez- Barquín	17-oct-05		2011
Juan Carlos Rodríguez Cebrián	04-ene-06		2011
Antonio García Ferrer	24-may-06		2011
José María Loizaga Viguri	24-may-06		2011
Julio Sacristán Fidalgo	24-may-06		2011
José Luis del Valle Pérez	24-may-06		2011
PR Pisa, S.A. (2)	24-may-06		2011
Villanova, S.A. (3)	07-jun-07		2013

(1) Representada por Julio Fernández Gayoso

(2) Representada por Demetrio Ullastres Llorente

(3) Representada por Luis Ignacio Pérez Rodríguez

### 16.2. Contratos de los miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión que prevean beneficios a la terminación de sus funciones

Los miembros de la alta dirección de la sociedad, incluyendo a los consejeros ejecutivos, disponen en sus contratos de cláusulas de garantía que se aplicarían en caso de resolución por voluntad de la empresa o cambio de control, tal y como permite la normativa aplicable. Estas cláusulas, básicamente, consisten en proporcionar al directivo la opción de a) pasar a la denominada "Situación Laboral Especial", esquema bajo el cual se finaliza la relación laboral y se suscribe un acuerdo con el trabajador para el abono de parte del anterior sueldo, o b) percibir una indemnización que puede llegar, en función de los años de permanencia en la empresa, hasta un máximo de cinco anualidades.

A la fecha del presente folleto ninguno de los mencionados miembros se ha acogido a dichas cláusulas para resolver sus contratos.

## 16.3. Información sobre las Comisiones del Consejo de Administración

### 16.3.1. Comisión de Auditoría

La Comisión de Auditoría tiene, fundamentalmente, las siguientes competencias:

- a) Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en su seno.
- b) Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, la designación del auditor de cuentas externo, así como como las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional, la supervisión y el cumplimiento del contrato de auditoría, de sus posibles otras actividades de consultoría y asesoramiento para la compañía y, en su caso, la revocación o no renovación.
- c) Supervisar los servicios de auditoría interna en sus aspectos funcionales, organizativos y operativos.
- d) Conocer el proceso de elaboración de la información financiera y la adecuación y nivel de operatividad de los procedimientos y sistemas de control internos;
- e) Mantener las relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el Auditor de Cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
- f) Revisar las cuentas anuales de la Sociedad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), así como la información financiera periódica y cualquier otra relevante que deba suministrar el Consejo a los mercados y sus órganos de supervisión; vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección;
- g) Supervisar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta de Unión Fenosa en materias relativas a los Mercados de Valores y el Reglamento del Consejo de Administración, y en general, las reglas de gobierno corporativo de la sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde a la Comisión de Auditoría y Control con carácter preceptivo y previo, recibir información y cualquier causa de extinción de la relación jurídica que les une a la Compañía, que hayan de aplicarse a los miembros del alto equipo directivo de la Compañía, incluyendo expresamente a los Consejeros ejecutivos.
- h) Informar sobre las incertidumbres y riesgos que pueden afectar al desenvolvimiento de las actividades de la compañía y a la evolución de sus negocios.
- i) Considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la Sociedad.
- j) Cualesquiera otras que le atribuya el Consejo de Administración o la Comisión Ejecutiva.

<b>Miembros de la Comisión de Auditoría</b>	
Presidente:	José Antonio Olavarrieta Arcos
Vocales:	Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín Fernando Fernández-Tepias Román Luis Esteban Marcos Julio Sacristán Fidalgo
Secretario (no miembro):	Ramón Novo Cabrera

#### Reglas de organización y funcionamiento

La Comisión de Auditoría estará compuesta por un mínimo de tres y un máximo de siete miembros. La determinación de su número y su designación corresponde al Consejo de Administración.

La Comisión de Auditoría estará integrada por Consejeros designados en función de sus conocimientos y experiencia profesional. Los miembros de la Comisión de Auditoría serán al menos en su mayoría Consejeros no ejecutivos o cuya vinculación con la compañía se circunscriba a la condición de miembro del Consejo.

El Presidente de la Comisión de Auditoría será nombrado por el Consejo de Administración de entre los miembros de la Comisión de Auditoría que no tengan el carácter de ejecutivos o cuya vinculación con la

compañía se circunscriba a la condición de miembro del Consejo. El Presidente deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese.

Asimismo, esta Comisión designará un Secretario, para el desempeño de cuyo cargo no será necesaria la cualidad de miembro de la Comisión, si bien en este caso tendrá voz pero no voto.

La Comisión de Auditoría se reunirá cuantas veces la convoque su Presidente, por decisión propia o a solicitud de dos de sus miembros, del Presidente del Consejo de Administración, del Consejero Delegado, en su caso, de la Comisión Ejecutiva o, en su caso, del Consejo de Administración.

La Comisión quedará válidamente constituida cuando concurren a la reunión, presentes o representados, la mitad más uno de sus componentes. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de los consejeros concurrentes a la reunión. En caso de empate, el voto del Presidente o quien ejerza sus funciones, tendrá carácter dirimente.

Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión, así como a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la compañía que fuese requerido a tal fin. También podrá requerir la Comisión la asistencia a sus sesiones de los Auditores de Cuentas.

Para el mejor funcionamiento de sus funciones, la Comisión de Auditoría podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos, a cuyo efecto será de aplicación lo previsto en el Artículo 26 del Reglamento del Consejo (Auxilio de expertos).

En todo lo no previsto en los Estatutos Sociales o en el Reglamento del Consejo, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento aplicará las normas establecidas en relación con el Consejo de Administración, siempre y cuando sean compatibles con la naturaleza y función de esta Comisión.

Durante 2006, la Comisión de Auditoría se reunió catorce veces, y a lo largo del 2007, y hasta la fecha del presente Documento, se ha reunido cinco veces.

### 16.3.2. Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene, fundamentalmente, las siguientes competencias:

- a) Informar sobre los criterios de la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos.
- b) Informar sobre las propuestas de nombramiento de Consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta.
- c) Informar sobre los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones.
- d) Informar sobre la determinación de los regímenes particulares de vinculación del Presidente y del Consejero Delegado.
- e) Informar, sobre el sistema y la cuantía de las retribuciones y sistema de previsión de los miembros del Consejo y de quienes han sido miembros del Consejo de Administración.
- f) Informar sobre las retribuciones, los nombramientos y las promociones de la alta dirección, incluyendo expresamente a quienes formen parte como ejecutivos del Consejo de Administración.
- g) Informar en relación con las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses y en general, sobre las materias contempladas en el capítulo de Deberes del Consejero especificados en el Reglamento del Consejo.
- h) Informar con carácter previo y preceptivo antes de que el Consejo de Administración adopte la decisión de solicitar a un Consejero su dimisión, en los términos del artículo 23.2 y 23.3 del Reglamento del Consejo.
- i) Informar sobre los casos de obligación de no competencia previstos en el art. 31 del Reglamento del Consejo.
- j) Cualesquiera otras establecidas en el Reglamento, así como las que le atribuya el Consejo de Administración o la Comisión Ejecutiva, con carácter general o específico.



Miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones	
Presidente:	Manuel Delgado Solís
Vocales:	Alfonso Porras del Corral José B. Terceiro Lomba Antonio García Ferrer PR Pisa S.A.
Secretario (no miembro):	Ramón Novo Cabrera

### Reglas de organización y funcionamiento

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará formada por un mínimo de tres y un máximo de siete miembros. La determinación de su número y su designación corresponde al Consejo de Administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará integrada por Consejeros designados en función de sus conocimientos y experiencia profesional. Los miembros de esta Comisión serán al menos en su mayoría Consejeros no ejecutivos o cuya vinculación con la compañía se circunscriba a la condición de miembro del Consejo.

El Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones será nombrado por el Consejo de Administración de entre los miembros de la Comisión que no tengan el carácter de ejecutivos o cuya vinculación con la compañía se circunscriba a la condición de miembro del Consejo, y deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese.

Asimismo, esta Comisión designará un Secretario, para el desempeño de cuyo cargo no será necesaria la cualidad de miembro de la Comisión, si bien en este caso tendrá voz pero no voto.

La Comisión se reunirá cuantas veces la convoque su Presidente, por decisión propia o a solicitud de dos de sus miembros, del Presidente del Consejo de Administración, del Consejero Delegado, en su caso, de la Comisión Ejecutiva o, en su caso, del Consejo de Administración.

La Comisión quedará válidamente constituida cuando concurran a la reunión, presentes o representados, la mitad más uno de sus componentes. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de los consejeros concurrentes a la reunión. En caso de empate, el voto del Presidente o quien ejerza sus funciones, tendrá carácter dirimente.

Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión, así como a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la compañía que fuese requerido a tal fin.

Para el mejor funcionamiento de sus funciones, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos, a cuyo efecto será de aplicación lo previsto en el Artículo 26 del Reglamento del Consejo (Auxilio de expertos).

En todo lo no previsto en los Estatutos Sociales o en el Reglamento del Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones aplicará las normas establecidas en relación con el Consejo de Administración, siempre y cuando sean compatibles con la naturaleza y función de esta Comisión.

Durante 2006, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunió ocho veces, y a lo largo del 2007, y hasta la fecha de firma del presente Documento, se ha reunido cuatro veces.

### 16.3.3 Comisión Ejecutiva.

La delegación permanente de facultades por parte del Consejo de Administración a favor de la Comisión Ejecutiva comprende todas las facultades del Consejo, salvo las legal o estatutariamente indelegables, las que no puedan ser delegadas en virtud del Reglamento del Consejo, o las facultades específicamente concedidas al Consejo por la Junta General, salvo que medie en este último caso, autorización expresa de la misma.

Miembros de la Comisión Ejecutiva	
Presidente:	Pedro López Jiménez
Vocales:	Honorato López Isla
	José Luis Méndez López
	José María Arias Mosquera
	Fernando Fernández-Tapias Román
	Elías Velasco García
	Ángel García Altozano
	Luis Estaban Marcos
	Caixanova
	Santos Martínez-Conde y Gutiérrez-Barquín
	José María Loizaga Viguri
	José Luis del Valle Pérez
Secretario (no miembro):	Ramón Novo Cabrera

#### Reglas de organización y funcionamiento.

La Comisión Ejecutiva estará compuesta por el número de Consejeros que en cada momento determine el Consejo de Administración.

La delegación de facultades en la Comisión Ejecutiva con carácter permanente y la determinación de los miembros del propio Consejo que hayan de ocupar tales cargos, requerirán para su validez el voto favorable de las dos terceras partes del número de miembros del Consejo de Administración que en su momento hubiera fijado la Junta General para la composición del órgano.

Actuará como Presidente de la Comisión Ejecutiva el Presidente del Consejo de Administración.

La Comisión Ejecutiva se reunirá cuantas veces sea convocada por el Presidente o Vicepresidente.

Los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva en el ejercicio de sus facultades serán válidos y vinculantes sin necesidad de ratificación posterior del Consejo.

La Comisión Ejecutiva ha de informar al Consejo de los asuntos y decisiones importantes adoptadas en sus sesiones.

Durante 2006, la Comisión Ejecutiva se reunió veintiuna veces, y a lo largo del 2007, y hasta la fecha de firma del presente Documento, se ha reunido nueve veces.

#### 16.4. Gobierno corporativo

Unión Fenosa ha actualizado las reglas básicas y criterios por los que se rige su gobierno corporativo, incorporando las mejores prácticas en esta materia. Constituyen el marco normativo de su gobierno:

- Estatutos Sociales, que establecen los principios básicos de gobierno sobre los que se rige la sociedad
- Reglamento de la Junta General de Accionistas, que refuerza las posibilidades de participación de los accionistas en este órgano de gobierno mediante la adecuada ordenación de los mecanismos que faciliten su información y estimulen el ejercicio de los derechos, tanto de intervención en las deliberaciones como de voto.
- Reglamento del Consejo de Administración, que contiene las reglas básicas de organización, régimen interno y funcionamiento, así como las normas de conducta de los miembros de este órgano de gobierno.
- Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los mercados de valores, que establece los criterios de comportamiento que deben seguir sus destinatarios en las operaciones que realicen en los mercados de valores con el fin de que se garanticen los principios de transparencia, imparcialidad y protección de los inversores y que, en ningún momento, las personas afectadas puedan anteponer intereses propios a los de la empresa.

Respecto al grado de cumplimiento de la sociedad respecto a las recomendaciones de gobierno corporativo existentes véase el apartado F, página 45, del Informe Anual de Gobierno Corporativo de Unión Fenosa

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada en 2007, aprobó una nueva redacción de sus Estatutos Sociales que tiene por finalidad simplificar los mismos. De esta manera:

- Las modificaciones que se proponen en el Capítulo I, denominado "La Sociedad y su Capital", arts. 1 a 20 (nuevos arts. 1 a 17), y con carácter general, en los estatutos sociales, tienen como finalidad fundamental simplificar el cuerpo estatutario, eliminando aquellas disposiciones que no son estrictamente necesarias por ser de directa aplicación la regulación contenida en la Ley de Sociedades Anónimas.
- Las modificaciones que se proponen en las Secciones 1ª y 2ª del Capítulo II "El Gobierno de la Sociedad", arts. 21 a 27 (nuevos arts. 18 a 32), responden igualmente al objetivo de simplificar esta parte del cuerpo estatutario. Para ello, se propone modificar todas aquellas disposiciones que no sean estrictamente necesarias en dicho documento -excepto aquellas que se consideran de interés por su mayor sustantividad- y, especialmente, cuando ya se encuentren contenidas en el Reglamento de la Junta General que, por su propia naturaleza, es el documento apropiado para contener las cuestiones procedimentales.
- Las modificaciones que se proponen en la Sección 3ª del Capítulo II "El Gobierno de la Sociedad", arts. 38 a 59 (nuevos arts. 33 a 48), responden también al objetivo de simplificar las disposiciones estatutarias, suprimiendo aquellas cuya presencia no se considera necesaria en los Estatutos Sociales, ya que es el Reglamento del Consejo el lugar apropiado para regular todas las cuestiones que constituyen principios de actuación, reglas básicas de organización, régimen interno y funcionamiento y normas de conducta de sus miembros, que no requieren mención estatutaria.
- Las modificaciones que se proponen en el Capítulo III "Otras Disposiciones", arts. 60 a 68 (nuevos arts. 49 a 54) contribuyen también a la simplificación general de los Estatutos, que se pretende con esta propuesta.
- El Capítulo IV no se modifica.

Asimismo, la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada en 2007, aprobó la modificación del preámbulo y de los artículos 2, 4, 9, 19 y 21 del Reglamento de la Junta General de Accionistas. Estas modificaciones tienen como objetivo:

- Suprimir la referencia al "Informe de la Comisión Especial para el Fomento de la Transparencia y Seguridad en los Mercados Financieros" (Informe Aldama), dado que con posterioridad se ha publicado el "Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas".
- Igualmente, el Proyecto de Ley de Reforma de los Mercados de valores mencionado en el Preámbulo, entonces en tramitación, se ha convertido en Ley (Ley 26/2003, de 17 de julio).
- En el articulado, las modificaciones están en consonancia con las propuestas para los artículos concordantes de los Estatutos Sociales, y se aprovecha para realizar alguna mejora técnica y depurar el estilo de algunas expresiones.

## 17. EMPLEADOS

### 17.1 Número de empleados

La plantilla del Grupo, como agregación de la plantilla total de las empresas en las que Unión Fenosa ejerce el control (plantilla gestionada), se situó a 31 de diciembre de 2006 en 17.099 personas, lo que supone un aumento del 1,2% respecto al ejercicio anterior, debido al aumento en el perímetro de consolidación del Grupo durante 2006. El negocio energético en España cuenta con una plantilla operativa de 4.216 personas a cierre de ejercicio.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2006 la plantilla operativa estaba repartida de la siguiente manera por línea de negocio:

	Generación	Distribución	Corporación	Negocio eléctrico	Gas y Otros	Soluziona	Otras actividades	TOTAL
España	1.646	1.919	513	4.078	138	5.759	5.897	9.975
Latinoamérica	508	4.923	0	5.431	48	0	48	5.479
Europa	0	1.645	0	1.645	0	0	0	1.645
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2.154</b>	<b>8.487</b>	<b>513</b>	<b>11.154</b>	<b>186</b>	<b>5.759</b>	<b>5.945</b>	<b>17.099</b>

En enero de 2007 se produjo la integración de los negocios de consultoría, tecnologías de la información y servicios de ingeniería civil de SOLUZIONA en Indra. La plantilla del Grupo Unión Fenosa tras la integración es de 12.199 personas.

### 17.2 Acciones con derecho de voto y otros valores que den derecho a su adquisición de las personas mencionadas en el apartado 14.1.1.

Las participaciones de las que son titulares, directa o indirectamente, los señores consejeros en la Sociedad a la fecha de registro del presente documento de registro, así como las acciones representadas por los mismos en el Consejo de Administración de la sociedad, son las siguientes:

Consejeros	Participación			
	Directa	Indirecta	Total	% s/ capital
<b>Presidente</b>				
Pedro López Jiménez (1)	40	300.000	300.040	0,098%
<b>Vicepresidente 1º y Consejero Delegado</b>				
Honorato López-Isla	70.734		70.734	0,023%
<b>Vicepresidentes</b>				
José María Arias Mosquera (2)	861	2.092	2.953	0,001%
José Luis Méndez López	21.645		21.645	0,007%
<b>Consejeros</b>				
José Antonio Olavarrieta Arcos	200		200	0,000%
Ernesto Gerardo Mata López			-	0,000%
Fernando Fernández Tapias Román	3.000		3.000	0,001%
Elias Velasco García	20.071		20.071	0,007%
Alfonso Porras del Corral	3.598		3.598	0,001%
José Buenaventura Terceiro Lomba	200		200	0,000%
Luis Esteban Marcos	100		100	0,000%
Caixanova (3)	15.300.000		15.300.000	5,022%
Manuel Delgado Solís	500		500	0,000%
Ángel García Altozano	3.000		3.000	0,001%
Santos Martínez-Conde y Gutiérrez- Barquin	4.326		4.326	0,001%
Juan Carlos Rodríguez Cebrián	100		100	0,000%
Antonio García Ferrer	300		300	0,000%
José María Loizaga Viguri			-	0,000%
Julio Sacristán Fidalgo			-	0,000%
José Luis del Valle Pérez			-	0,000%
PR Pisa, S.A. (4)	97.718.955		97.718.955	32,073%
Villanova, S.A. (5)	100		100	0,000%
<b>Total</b>	<b>113.147.730</b>	<b>302.092</b>	<b>113.449.822</b>	<b>37,236%</b>

(1) A través de:

Fidwei Inversiones, S.L. (180.937 acciones)

Fazyx Inversiones Mobiliarias, S.L. (119.063 acciones)

(2) A través de participación familiar Sr. Arias Mosquera

(3) Representada por Julio Fernández Gayoso, quien adicionalmente dispone de 1.720 acciones de Unión Fenosa a título personal.

(4) Representada por Demetrio Ullastres Llorente, quien adicionalmente dispone de 17.856 acciones de Unión Fenosa a título personal.

(5) Representada por Luis Ignacio Pérez Rodríguez

El detalle sobre los miembros del Consejo y a qué entidad representan está recogido en el apartado 14.2

El total de acciones de las que son titulares los actuales miembros de la alta dirección de la Sociedad a la fecha de registro del presente folleto, sin considerar los miembros del Consejo de Administración, asciende a 2.418 acciones, que representa el 0,001% del capital social.

### 17.3 Esquema de participación del personal en el capital del emisor

En 2006 concluyó el sistema de retribución para directivos que estaba referenciado al valor de las acciones de Unión Fenosa S.A., como queda descrito en el apartado 15.1 anterior.



## 18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

### 18.1. Participación de los accionistas principales

La sociedad no tiene conocimiento de ninguna persona que no pertenezca a los órganos administrativo, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente tenga un interés declarable en el capital o en los derechos de voto del emisor.

### 18.2. Derechos de voto

Todas las acciones que componen el capital social del emisor poseen idénticas características en términos de derechos de voto.

### 18.3. Acuerdos entre accionistas

La sociedad no tiene constancia de la existencia de pactos parasociales definidos en el artículo 112 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, que afecten a la regulación del ejercicio del derecho a voto en las Juntas Generales o restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de Unión Fenosa.

La sociedad no tiene conocimiento de que existan acciones concertadas entre los accionistas significativos en el sentido del artículo 2 del Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo, sobre Comunicación de Participaciones significativas en Sociedades Cotizadas y de Adquisiciones por éstas de acciones propias.

### 18.4. Acuerdos que den lugar a cambios en el control del emisor

La sociedad no tiene conocimiento de ningún acuerdo cuya aplicación pueda dar lugar en una fecha ulterior a un cambio en el control del emisor. El 15 de noviembre de 2006, ACS, Actividades de Construcción y Servicios aumentó su participación hasta el 40,47%. Esta variación en la participación, aunque no supone cambios en el control del emisor, se incluye aquí por su relevancia.

## 19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS

El Reglamento del Consejo de Administración de UNION FENOSA regula, en su Capítulo IX, los Deberes del Consejero. Entre otros, se regulan los siguientes aspectos:

- Deber de confidencialidad del consejero
- Uso de información no pública de la sociedad
- Obligación de no competencia
- Conflictos de interés
- Uso de activos sociales
- Oportunidades de negocios
- Deberes de información del consejero
- Transacciones con accionistas significativos

Además, UNION FENOSA cuenta con un Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los Mercados de Valores.

El Reglamento del Consejo de Administración regula en su artículo 37 las transacciones de los consejeros y accionistas significativos con la sociedad, con el objetivo de que las operaciones se realicen con igualdad de trato a todos los accionistas y en condiciones de mercado.

### a) Con sociedades dependientes, empresas de control conjunto y asociadas

Las operaciones del Grupo con sus sociedades dependientes que forman parte del tráfico habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

Las operaciones con empresas de control conjunto y asociadas corresponden fundamentalmente a créditos concedidos cuyo saldo a 31 de diciembre de 2006 asciende a 89 millones de euros (125 millones de euros en 2005). Las transacciones se efectúan en condiciones normales de mercado y su información no es necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

### b) Con accionistas significativos

Las operaciones relevantes con accionistas significativos, todas ellas cerradas en condiciones de mercado, han sido las siguientes:

TRANSACCIONES CON GRUPO ACS	
Tipo de operación	Miles de euros
	2006
Ventas e ingresos	1.421
Compras y gastos	
Compras de inmovilizado material	96.848
Recepción de servicios	37.200
Compras de bienes	17.058
Otras compras y gastos	209

El día 2 de enero de 2006 la Sociedad pagó un importe de 0,32 euros por acción, en concepto de dividendo a cuenta de los resultados de 2005. El día 3 de julio de 2006 la Sociedad pagó un importe de 0,44 euros por acción, en concepto de dividendo complementario de los resultados del ejercicio 2005.

Las operaciones con entidades financieras accionistas significativos de Unión Fenosa, S.A., han sido las siguientes:

TRANSACCIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS

Tipo de operación	Accionista significativo	Miles de euros
		2006
Dividendos		231.556
Póliza de regulación de tesorería (ampliación)	Banco Pastor	50.000
Póliza de regulación de tesorería	Caixa Galicia	6.000
Póliza de regulación de tesorería	Caixanova	5.000
Préstamo	Caixa Galicia	30.057
Préstamo	Caixa Galicia	18.030
Préstamo	Caixanova	3.005
Intereses pagados	Banco Pastor	610
Intereses pagados	Caixa Galicia	1.333
Intereses pagados	Caixanova	122
Intereses pendientes de pago	Banco Pastor	83
Intereses pendientes de pago	Caixa Galicia	997
Intereses pendientes de pago	Caixanova	39
Avales (formalización)	Caja de Ahorros del Mediterráneo	29.196
Avales (cancelación)	Caja de Ahorros del Mediterráneo	14.451
Avales (vivos)	Banco Pastor	819
Avales (vivos)	Caja de Ahorros del Mediterráneo	21.748

- Operaciones de financiación:

Durante el ejercicio se ha renegociado una póliza de regulación de tesorería con Banco Pastor, incrementando su importe de 13 a 50 millones de euros. A 31 de diciembre de 2006, Unión Fenosa, S.A. tenía concertados o dirigidos préstamos con entidades vinculadas por importe de 51,1 millones de euros y pólizas de regulación de tesorería por un importe total disponible de 61 millones de euros, encontrándose dispuesto un importe de 12,2 millones de euros.

- Avales:

A 31 de diciembre de 2006 la Sociedad tenía líneas de avales con entidades vinculadas cuyo saldo era de 22,6 millones de euros. Durante el año 2006, a través de la línea de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, se han emitido avales por 29,2 millones de euros y se han efectuado cancelaciones por 14,5 millones de euros.

## 20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

### 20.1. Información financiera consolidada histórica

Los Cuentas Anuales Consolidadas de 2006 han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas por la Comisión Europea, de conformidad con el Reglamento CE nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo y sus posteriores modificaciones.

Los estados financieros consolidados se han elaborado a partir de los registros contables a 31 de diciembre de 2006 y 2005 de Unión Fenosa, S.A. y de cada una de las sociedades filiales que componen el perímetro de consolidación, incorporando los ajustes necesarios para la adaptación de dichos registros contables a los requerimientos estipulados en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros consolidados del Grupo Unión Fenosa, correspondientes al ejercicio 2006, así como los estados financieros individuales de Unión Fenosa, S.A., han sido formulados el 28 de marzo de 2007 por el Consejo de Administración de la Sociedad Matriz, y aprobados por la Junta General de Accionistas el 7 de junio de 2007.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Unión Fenosa correspondientes al ejercicio 2005, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Matriz celebrada el 8 de junio de 2006.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Unión Fenosa correspondientes al ejercicio 2004, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Matriz celebrada el 6 de mayo de 2005.

#### 20.1.2. Balance de situación

Se adjunta el balance de situación de cierre de los tres últimos ejercicios:

ACTIVO	2006	2005	Variación		miles € 2004
			Abs.	%	
ACTIVO NO CORRIENTE/ INMOVILIZADO	14.283.573	14.809.791	-526.218	-3,6%	13.031.204
INMOVILIZADO MATERIAL	10.932.582	10.829.488	103.094	1,0%	9.502.324
ACTIVOS INTANGIBLES	501.039	559.562	-58.523	-10,5%	531.414
FONDO DE COMERCIO	173.018	179.511	-6.493	-3,6%	162.836
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	1.539.617	1.764.029	-224.412	-12,7%	925.974
INVERSIONES EN ASOCIADAS	192.344	156.492	35.852	22,9%	697.030
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	857.286	1.222.221	-364.935	-29,9%	1.111.627
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	87.687	98.488	-10.801	-11,0%	99.999
ACTIVO CORRIENTE/ CIRCULANTE	2.383.827	2.565.885	-182.058	-7,1%	1.922.717
EXISTENCIAS	148.703	114.318	34.385	30,1%	93.975
CLIENTES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	1.552.661	1.621.445	-68.784	-4,2%	1.200.038
ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	96.949	191.032	-94.083	-49,2%	162.517
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	488.195	487.986	209	0,0%	266.479
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	97.319	151.104	-53.785	-35,6%	199.708
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	95.335	241.339	-146.004	-60,5%	315.445
ACTIVO	16.762.735	17.617.015	-854.280	-4,8%	15.269.366

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2006	2005	Variación		miles C 2004
			Abs.	%	
<b>PATRIMONIO NETO</b>	5.537.587	5.066.770	470.817	9,3%	3.318.100
Atribuible a los accionistas de la sociedad dominante	4.444.759	3.923.803	520.956	13,3%	2.962.326
Intereses minoritarios	1.092.828	1.142.967	-50.139	-4,4%	355.772
<b>PASIVO NO CORRIENTE / A LARGO PLAZO</b>	6.773.176	8.690.036	-1.916.860	-22,1%	8.735.730
Deuda financiera a largo plazo	4.050.928	5.500.562	-1.449.634	-26,4%	5.659.363
Provisiones a largo plazo	1.112.016	1.239.240	-127.224	-10,3%	896.492
Otros pasivos financieros a largo plazo	652	87.044	-86.392	-99,3%	485.484
Pasivos por impuestos diferidos	523.382	740.719	-217.337	-29,3%	705.965
Otros pasivos no corrientes	1.086.198	1.122.471	-36.273	-3,2%	988.426
<b>PASIVO CORRIENTE / A CORTO PLAZO</b>	4.446.782	3.699.213	747.569	20,2%	2.963.215
Deuda financiera a corto plazo	1.622.836	727.275	895.561	123,1%	1.251.825
Provisiones a corto plazo	57.002	110.832	-53.830	-48,6%	1.297
Otros pasivos financieros a corto plazo	84.275	59.281	24.994	42,2%	155.625
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	976.388	1.127.735	-151.347	-13,4%	748.900
Otros pasivos corrientes	1.706.281	1.674.090	32.191	1,9%	805.568
<b>PASIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	5.190	160.996	-155.806	-96,8%	252.321
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	16.762.735	17.617.015	-854.280	-4,8%	15.269.366

### 20.1.3. Cuenta de resultados

Se adjunta cuenta de resultados de los tres últimos ejercicios:

CUENTA DE RESULTADOS	2006	2005	Variación		miles C 2004
			Abs.	%	
<b>Ingresos</b>	6.056.689	5.984.863	71.826	1,2%	4.464.980
Aprovisionamientos	(2.898.141)	(3.230.151)	332.274	-10,3%	(2.156.282)
Gastos de personal	(643.110)	(687.937)	44.827	-6,5%	(572.071)
Otros gastos	(689.652)	(672.574)	(17.078)	2,5%	(610.870)
Activación de gastos operativos	81.005	83.195	(2.390)	-2,9%	103.086
Amortización y depreciación	(600.014)	(553.553)	(46.661)	8,4%	(465.718)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	1.306.777	923.779	382.798	41,4%	763.125
Gastos financieros	(416.553)	(522.661)	105.508	-20,2%	(399.367)
Resultado de inversiones financieras	60.383	87.722	(27.539)	-31,3%	126.158
Participación en el resultado de asociadas	10.600	13.560	(2.940)	-21,7%	8.786
Resultado de activos no corrientes no financieros	14.208	587.135	(573.577)	-97,6%	1.194
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	975.415	1.091.555	(115.750)	-10,6%	499.876
Impuesto sobre las ganancias	(316.731)	(252.813)	(63.913)	25,3%	(108.924)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	658.684	838.742	(179.663)	-21,4%	390.952
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b>	(6.047)	(3.453)	(2.589)	74,9%	7.188
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	652.637	834.889	(182.252)	-21,8%	398.140
Atribuible a accionistas de la Sociedad Dominante	635.359	823.728	(188.369)	-22,9%	376.751
Atribuible a intereses minoritarios	17.278	11.161	6.117	54,8%	21.389
Beneficio por acción					
Beneficio básico por acción	2,09	2,71	(0,62)	-22,9%	1,24
Beneficio diluido por acción	2,09	2,71	(0,62)	-22,9%	1,24

20.1.4. Estado de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado

Los movimientos habidos en las cuentas de "Patrimonio Neto" del pasivo del balance de situación, en los tres últimos ejercicios, han sido los siguientes:

Descripción	Capital suscrito	Prima de emisión	Acciones propias	Rva. Soc. dominante	Rva. Dif. Conversión	Rva. de Valoración	Rvs. en Soc. Consolidadas	Atribuidas a la soci. dominante	Dividendo a cuenta	Intereses minoritarios	Patrimonio Neto
	914.038	99.156	(25.485)	1.794.715		141.952	(493.111)	372.754	(76.508)	333.877	3.061.388
<b>Saldo a 01/01/2004</b>											
<b>Ampliación de capital</b>											
<b>Distribución de beneficios</b>											
- Ganancias acumuladas				292.321			(87.383)	(372.754)	76.508	(32.577)	(123.885)
- Dividendos pagados por la sociedad dominante				(118.563)			343.501	(204.937)	74.505		74.505
- Dividendos pagados a minoritarios								(147.817)			(147.817)
- Dividendos recibidos por la sociedad dominante				430.894			(430.894)			(32.577)	(32.577)
<b>Incorporaciones nuevas al patrimonio</b>											
- Transferencia entre reservas				2.243	58.304		(58.304)				
- Recuperación de reservas *				(32.188)	43.037	84.769	(12.845)			53.216	181.022
- Ajustes en el patrimonio por valoración				3.435			(68.423)			5.018	(44.833)
- Otros ajustes NIIF en patrimonio								376.751	(82.613)	21.389	(48.209)
<b>Resultado del ejercicio</b>											
<b>Saldo a 31/12/2004</b>	914.038	99.156	(13.724)	2.060.526	101.341	226.721	(719.866)	376.751	(82.613)	355.772	3.318.102
<b>Ampliación de capital</b>											
<b>Distribución de beneficios</b>											
- Ganancias acumuladas				(27.976)			223.510	(376.751)	82.613	(15.482)	(114.086)
- Dividendos pagados por la sociedad dominante				(374.353)			509.887	(195.358)	82.613		82.619
- Dividendos pagados a minoritarios								(181.223)			(181.223)
- Dividendos recibidos por la sociedad dominante				286.377			(286.377)			(15.482)	(15.482)
<b>Emisión de participaciones preferentes</b>											
- Transferencia entre reservas				(34.944)	(3.952)		3.952			687.076	687.076
- Recuperación de reservas *				(42.246)							
- Ajustes en el patrimonio por valoración					154.444	228.442	(14.313)				437.076
- Otros ajustes NIIF en patrimonio							18.860				149.257
<b>Resultado del ejercicio</b>								823.728	(97.433)	10.450	(1.599)
<b>Saldo a 31/12/2005</b>	914.038	99.156	(2.387)	1.955.360	254.035	465.163	(487.857)	823.728	(97.433)	11.161	737.456
<b>Ampliación de capital</b>											
<b>Distribución de beneficios</b>											
- Ganancias acumuladas				330.037			262.403	(823.728)	97.433	(34.593)	(168.448)
- Dividendos pagados por la sociedad dominante				(387.950)			960.390	(592.460)	97.433		97.433
- Dividendos pagados a minoritarios								(231.288)			(231.288)
- Dividendos recibidos por la sociedad dominante				717.937			(717.937)			(34.593)	(34.593)
<b>Transferencia entre reservas</b>											
- Ajustes en el patrimonio por valoración				(48.438)	(160.112)	376.710	48.438				207.468
- Otros ajustes NIIF en patrimonio				(507)		(6.769)	(20.085)				(36.305)
- Otros				(30.048)			(3.595)				(62.660)
<b>Resultado del ejercicio</b>								635.359	(121.475)	17.278	531.162
<b>Saldo a 31/12/2006</b>	914.038	99.156	(32.435)	2.221.785	93.923	835.104	(200.696)	635.359	(121.475)	1.092.828	5.537.587

## 20.1.5. Movimiento de tesorería

El resumen del movimiento de tesorería del grupo en los tres últimos ejercicios se refleja en el siguiente cuadro:

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2006	2005	Variación		miles C 2004
			Abs.	%	
<b>Resultado atribuido a la sociedad dominante</b>	635.359	823.723	(188.369)	-22,9%	376.751
Ajustes para determinar el resultado de explotación	671.418	100.251	571.167	569,7%	386.374
- Gastos financieros	416.553	522.061	(105.508)	-20,2%	399.387
- Resultado de inversiones financieras	(60.383)	(87.922)	27.539	-31,3%	(126.158)
- Participación en el resultado de asociadas	(10.600)	(13.540)	2.940	-21,7%	(8.736)
- Resultado de activos no corrientes no financieros	(14.208)	(587.783)	573.577	-97,6%	(1.194)
- Resultado de actividades interrumpidas	6.047	3.453	2.589	74,9%	(7.188)
- Resultado atribuible a intereses minoritarios	17.278	11.141	6.117	54,8%	21.389
- Gasto por impuesto sobre las ganancias	316.731	252.818	63.913	25,3%	108.924
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	<b>1.306.777</b>	<b>923.973</b>	<b>382.798</b>	<b>41,4%</b>	<b>763.125</b>
Ajustes de gastos e ingresos que no producen flujos de efectivo	675.430	671.325	4.107	0,6%	414.131
- Depreciación y amortización	600.014	553.350	46.661	8,4%	465.718
- Variación neta de provisiones	156.421	201.363	(44.944)	-22,3%	51.439
- Activación de gastos operativos	(81.005)	(83.391)	2.390	-2,9%	(103.086)
Pagos aplicados a provisiones post-empleo	(95.094)	(91.637)	(3.457)	3,8%	(42.772)
Variaciones en el capital circulante	309.189	203.262	105.927	52,1%	162.538
<b>Efectivo generado por las actividades de explotación</b>	<b>2.196.302</b>	<b>1.706.927</b>	<b>489.375</b>	<b>28,7%</b>	<b>1.297.522</b>
Pagos por impuesto sobre las ganancias	(331.155)	(249.440)	(81.715)	32,8%	(122.582)
<b>EFFECTIVO NETO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>	<b>1.865.147</b>	<b>1.457.487</b>	<b>407.660</b>	<b>28,0%</b>	<b>1.274.940</b>
Inversión en inmovilizado material e inmaterial	(1.210.919)	(1.141.892)	(69.027)	6,0%	(773.129)
Desinversión en inmovilizado material e inmaterial	17.487	60.337	(42.850)	-71,0%	43.370
Desinversión en otros activos no corrientes no financieros	5.039	1.287.565	(1.282.526)	-99,6%	88.033
Resultado de inversiones financieras	32.699	91.484	(58.785)	-64,3%	123.654
Cobros de dividendo en asociadas	21.733	17.735	3.998	22,5%	15.954
Aportación al déficit de actividades reguladas	(65.300)	(295.084)	229.784	-77,9%	-
Minoración retribución generación RD 3/2006	101.981	-	101.981	-	-
Var. de activos y pasivos mantenidos para la venta y act. interrumpidas	95.973	(20.664)	116.637	-564,4%	(55.954)
Otras variaciones de actividades de inversión	96.324	70.797	25.527	36,1%	(232.935)
Variación de subvenciones de capital y otros ingresos a distribuir	62.441	21.375	41.066	192,1%	9.336
<b>EFFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>(842.542)</b>	<b>91.648</b>	<b>(934.190)</b>	<b>-1019,3%</b>	<b>(781.667)</b>
Instrumentos de patrimonio	(18.506)	687.076	(705.582)	-69,6%	90.940
Variación de la deuda financiera	(411.875)	(1.353.605)	941.730	-28,3%	(413.337)
Gastos financieros	(361.865)	(504.862)	142.997	-27,8%	(167.345)
Dividendos pagados	(231.288)	(181.223)	(50.065)	-82,5%	84.273
Otras variaciones por actividades de financiación	(48.050)	(273.969)	226.179	-34,1%	(405.469)
<b>EFFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>(1.071.584)</b>	<b>(1.626.583)</b>	<b>554.999</b>	<b>-34,1%</b>	<b>(405.469)</b>
<b>EFFECTIVO NETO GENERADO EN EL PERIODO</b>	<b>(48.979)</b>	<b>(77.448)</b>	<b>28.469</b>	<b>-36,8%</b>	<b>87.804</b>
Aumento/(disminución) neto de efectivo	(48.979)	(77.448)	28.469	-36,8%	87.804
Ganancias/(pérdidas) de efectivo por tipo de cambio y perímetro	(4.807)	28.844	(33.651)	-116,7%	(4.869)
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>151.104</b>	<b>199.708</b>	<b>(48.604)</b>	<b>-24,3%</b>	<b>116.773</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>97.318</b>	<b>151.104</b>	<b>(53.786)</b>	<b>-35,6%</b>	<b>199.708</b>

## 20.1.6. Políticas contables y notas explicativas

Las políticas contables y notas explicativas se encuentran suficientemente explicadas en las cuentas anuales del Grupo Unión Fenosa. Estas cuentas anuales pueden ser consultadas por cualquier interesado tal y como se refleja en el apartado 24 del presente documento de registro.

## 20.2. Información financiera proforma

La sociedad no presenta información financiera proforma.

## 20.3. Estados financieros

Los estados financieros anuales individuales y consolidados de Unión Fenosa se encuentran entre los documentos aportados junto con el presente documento de registro y pueden ser consultados por cualquier interesado tal y como se refleja en el apartado 24 siguiente. Asimismo el balance de situación, la cuenta de resultados, el movimiento de fondos propios y de tesorería consolidados se incluyen en los puntos 20.1.2 y siguientes.

## 20.4. Auditoría de la información financiera histórica

La información financiera histórica ha sido objeto de revisión por parte de los auditores, tal y como se detalla en el apartado 2.1. anterior.

Los informes de auditoría individuales y consolidados de la información financiera histórica de Unión Fenosa se encuentran entre los documentos aportados junto con el presente documento de registro y pueden ser consultados por cualquier interesado, tal y como se refleja en el apartado 24 siguiente.

Los informes de auditoría de las cuentas anuales consolidadas e individuales del ejercicio 2006 han sido favorables, no conteniendo opinión con salvedades.

Los informes de auditoría de las cuentas anuales consolidadas e individuales del ejercicio 2005 han sido favorables, no conteniendo opinión con salvedades.

El informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 ha sido favorable, no conteniendo opinión con salvedades. El informe de auditoría de las cuentas anuales individuales del ejercicio 2004 contiene una salvedad derivada de un cambio de criterio con el que el auditor está de acuerdo.

A continuación se transcribe el informe de auditoría individual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004:

### Informe de auditoría individual del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004:

1. Hemos auditado las cuentas anuales individuales de Unión Fenosa, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de Diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó el examen de las cuentas anuales de determinadas sociedades dependientes participadas directa o indirectamente, cuya inversión, créditos concedidos y dotación a la provisión de cartera ascienden a 1.198.377 miles de euros, 108.065 miles de euros y 23.773 miles de euros, respectivamente. Las mencionadas cuentas anuales de estas sociedades han sido auditadas por otros auditores (véanse notas 25 y 26 de la memoria) y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales de Unión Fenosa, S.A. se basa, en lo relativo a la participación en estas Sociedades, únicamente en el informe de estos otros auditores.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 24 de marzo de 2004, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2003, en el que expresábamos una opinión sin salvedades.

3. De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad, como cabecera de Grupo, está obligada, al cumplir determinados requisitos, a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Los efectos de la consolidación realizada sobre la base de los registros contables de las sociedades que componen el Grupo, en comparación con las cuentas anuales individuales adjuntas, suponen un aumento del resultado del ejercicio de 146.415 miles de euros, así como un incremento de las reservas y de los activos de 231.539 y 4.837.563 miles de euros, respectivamente (véase Nota 02.01 de la memoria). En esta misma fecha hemos emitido nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, en el que expresamos una opinión sin salvedades.
4. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de los otros auditores (véanse notas 25 y 26 de la memoria), las cuentas anuales del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Unión Fenosa, S.A. al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado el dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que, excepto por el cambio, con el que estamos de acuerdo, en el criterio del cálculo del valor teórico contable de las participaciones en empresas del Grupo descrito en la nota 05.05 de la memoria, guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

## 20.5. Edad de la información financiera más reciente

El último año de información financiera auditada corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006.

## 20.6. Información intermedia y demás información financiera

La información financiera intermedia publicada por Unión Fenosa desde la fecha de los últimos estados financieros auditados se encuentra entre los documentos aportados junto con el presente documento de registro y pueden ser consultados por cualquier interesado, tal y como se refleja en el apartado 24 siguiente.

Por otra parte, el apartado 3.2 incluye un breve resumen de las cuentas correspondientes al primer semestre del ejercicio 2007. A continuación se detallan el balance de situación y la cuenta de resultados de dicho periodo elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicha información no ha sido auditada.

Balance de situación:

millones €			Variación	
ACTIVO	30/06/2007	31/12/2006	Abs.	%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE/ INMOVILIZADO</b>	<b>14.972,58</b>	<b>14.283,57</b>	<b>689,01</b>	<b>4,8%</b>
Inmovilizado material	11.361,23	10.932,58	428,64	3,9%
Activos intangibles	438,66	501,04	-62,38	-12,5%
Fondo de comercio	161,61	173,02	-11,41	-6,6%
Activos financieros no corrientes	1.556,99	1.539,62	17,37	1,1%
Inversiones por método de participación	470,23	192,34	277,88	144,5%
Impuestos diferidos de activo	898,11	857,29	40,83	4,8%
Otros activos no corrientes	85,76	87,69	-1,92	-2,2%
<b>ACTIVO CORRIENTE/ CIRCULANTE</b>	<b>2.540,22</b>	<b>2.383,83</b>	<b>156,39</b>	<b>6,5%</b>
Existencias	171,64	148,70	22,94	15,4%
Clientes y otras cuentas a cobrar	1.494,27	1.552,66	-58,39	-3,8%
Activos financieros corrientes	259,20	96,95	162,25	167,4%
Otros activos corrientes	531,36	488,20	43,17	8,8%
Efectivo y equivalentes al efectivo	83,75	97,32	-13,57	-13,9%
<b>ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	<b>403,33</b>	<b>95,34</b>	<b>307,99</b>	<b>323,1%</b>
<b>ACTIVO</b>	<b>17.916,12</b>	<b>16.762,74</b>	<b>1.153,39</b>	<b>6,9%</b>

millones €			Variación	
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/06/2007	31/12/2006	Abs.	%
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>6.086,67</b>	<b>5.537,59</b>	<b>549,08</b>	<b>9,9%</b>
Atribuible a los accionistas de la sociedad dominante	4.988,55	4.444,76	543,79	12,2%
Intereses minoritarios	1.098,11	1.092,83	5,29	0,5%
<b>PASIVO NO CORRIENTE / A LARGO PLAZO</b>	<b>7.459,38</b>	<b>6.773,18</b>	<b>578,61</b>	<b>8,5%</b>
Ingresos diferidos	707,35	599,76	107,59	17,9%
Deuda financiera a largo plazo	4.615,23	4.050,93	564,30	13,9%
Provisiones a largo plazo	1.124,79	1.112,02	12,77	1,1%
Otros pasivos financieros a largo plazo	0,63	0,65	-0,02	-2,9%
Impuestos diferidos de pasivo	633,63	523,38	110,25	21,1%
Otros pasivos no corrientes	377,75	486,44	-108,69	-22,3%
<b>PASIVO CORRIENTE / A CORTO PLAZO</b>	<b>4.370,07</b>	<b>4.446,78</b>	<b>-76,71</b>	<b>-1,7%</b>
Deuda financiera a corto plazo	1.362,20	1.622,84	-260,63	-16,1%
Provisiones a corto plazo	9,23	57,00	-47,78	-83,8%
Otros pasivos financieros a corto plazo	53,67	84,28	-30,61	-36,3%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.889,53	976,39	913,14	93,5%
Otros pasivos corrientes	1.055,45	1.706,28	-650,84	-38,1%
<b>PASIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	<b>0,00</b>	<b>5,19</b>	<b>-5,19</b>	<b>-100,0%</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>17.916,12</b>	<b>16.762,74</b>	<b>1.045,79</b>	<b>6,2%</b>

El ratio de Apalancamiento y el ratio Deuda/Ebitda se sitúan en el 49,2% y en 3,1 veces, respectivamente.

La deuda financiera bruta aumenta en 303,7 millones de euros respecto a diciembre 2006, habiendo invertido en este primer semestre 350,1 millones de euros, cerrando junio 2007 en 5.977,4 millones de euros.

El epígrafe "Inversiones por método de participación" recoge fundamentalmente la participación en Indra, realizándose por el valor razonable de la misma, netos del deterioro de valor acumulado. Las principales variaciones respecto al saldo a 31 de diciembre de 2006 se deben tanto a la incorporación de Indra, lo que supone un aumento de 434,4 millones de euros en la partida, como a la salida de Applus Servicios Tecnológicos, S.L., que supone una disminución de 140,0 millones de euros, habiendo pasado a contabilizarse como "inversión mantenida para la venta".

El epígrafe "ingresos diferidos" recoge fundamentalmente las subvenciones recibidas con destino a la mejora de las instalaciones de distribución de energía eléctrica, que se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada por los activos financiados. Asimismo, destaca el importe aportado por Unión Fenosa Distribución correspondiente fundamentalmente a derechos de extensión, facturación por energía reactiva y derechos de conexión a autogeneradores.

La variaciones habidas en el periodo entre los epígrafes "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" y "Otros pasivos corrientes" se deben fundamentalmente a la reclasificación de las cuentas de proveedores de inmovilizado y otros proveedores dentro del epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar".



Cuenta de resultados:

Cuenta de resultados	millones €		Variación	
	6M 2007	6M 2006	Abs.	%
Ingresos	2.871,20	3.108,77	(237,58)	-7,6%
Aprovisionamientos	(1.359,15)	(1.567,90)	208,75	-13,3%
Gastos de personal	(232,14)	(321,45)	89,32	-27,8%
Otros gastos	(291,15)	(290,70)	(0,45)	0,2%
Activación de gastos operativos	27,69	43,55	(15,87)	-36,4%
Amortización y depreciación	(287,21)	(285,41)	(1,80)	0,6%
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	<b>729,24</b>	<b>686,87</b>	<b>42,37</b>	<b>6,2%</b>
Gastos financieros	(184,09)	(222,86)	38,77	-17,4%
Resultado de inversiones financieras	48,20	47,67	0,52	1,1%
Rdo. Sociedades por método de participación	11,97	6,23	5,74	92,1%
Resultado de activos no corrientes no financieros	144,77	11,36	133,42	1175,0%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>750,09</b>	<b>529,27</b>	<b>220,82</b>	<b>41,7%</b>
Impuesto sobre las ganancias	(215,71)	(185,09)	(30,63)	16,5%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>534,37</b>	<b>344,18</b>	<b>190,19</b>	<b>55,3%</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>534,37</b>	<b>344,18</b>	<b>190,19</b>	<b>55,3%</b>
Atribuible a accionistas de la Sociedad Dominante	510,40	330,93	179,47	54,2%
Atribuible a intereses minoritarios	23,98	13,26	10,72	80,9%

En el primer semestre, se ha producido una reducción de los ingresos debido fundamentalmente al menor precio de generación en España, así como a la depreciación del dólar. No obstante, se ha producido una mejora del resultado recurrente, a pesar de la coyuntura negativa, que junto con la plusvalía antes de impuestos de 150,3 millones de euros generada por la integración de Soluziona en el Grupo Indra, han permitido alcanzar un beneficio neto en el semestre de 510,4 millones de euros (+54,2%).

El incremento de la energía producida, junto con un mayor margen de contribución en los negocios de Distribución y Comercialización de electricidad, han compensado el fuerte recorte en los precios del mercado mayorista en España.

El negocio del gas ha incrementado ligeramente los volúmenes de facturación, que ha compensado en parte el descenso de los precios energéticos internacionales.

En el negocio eléctrico Internacional, el incremento de la energía facturada en un 5,4%, junto con las mejoras de eficiencia, han permitido compensar la menor producción hidráulica y los efectos de la depreciación del dólar.

La fuerte reducción de los gastos de personal se ha debido sobretodo a la venta de Soluziona y la consiguiente reducción de la plantilla del Grupo Unión Fenosa.

El resultado de explotación (Ebit) ha alcanzado en el primer semestre de 2007 los 729,2 millones de euros, lo que supone un aumento del 6,2% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Estado de flujos de efectivo:

millones €

FLUJO DE CAJA CONSOLIDADO	6M 2007
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	<b>729,2</b>
Amortización y depreciación	287,2
Dotación de provisiones	17,6
Activación gastos operativos	(27,7)
Pagos de pasivos provisionados	(46,9)
Otros ajustes	6,1
Variaciones en el capital circulante	(60,8)
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES EXPLOTACION</b>	<b>904,8</b>
Pago impuesto sobre las ganancias	(158,8)
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES EXPLOTACION</b>	<b>746,0</b>
Pagos por inmovilizado	(569,6)
Aportación al déficit de tarifa	(57,7)
Subvenciones recibidas	68,5
Cambio de perímetro y método de consolidación	(85,8)
Otras variaciones actividad de inversión	9,0
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO ACTIVIDADES INVERSION</b>	<b>(635,6)</b>
Dividendos pagados	(121,5)
Pagos por intereses	(198,7)
Pago dividendos a minoritarios	(8,9)
Incremento valor asociadas	8,1
Cobro de intereses	12,3
Efecto en deuda por valoración	12,3
Cobro de dividendos asociadas	4,1
Otras variaciones actividad de financiación	(135,4)
Variación de la deuda	303,8
Variación del perímetro original	231,1
Variación por tipo de cambio de cierre	26,8
Variación por cambio de perímetro y/o método consolidación	45,9
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO ACTIVIDADES FINANCIACION</b>	<b>(123,9)</b>
<b>EFFECTIVO NETO GENERADO EN EL PERIODO</b>	<b>(13,5)</b>

## 20.7. Política de dividendos

Con cargo al ejercicio 2006, la compañía pagó en enero de 2007 un dividendo a cuenta de 0,40 euros por acción.

La Junta General de Accionistas aprobó en la sesión celebrada el 7 de junio de 2007 un dividendo complementario de 0,64 euros por acción para acumular un dividendo total de 1,04 euros por acción lo que significa un crecimiento del 36,8% sobre el dividendo del ejercicio anterior.

Con este dividendo el Consejo de Administración confirma la política de elevar el pay-out de manera que converja hacia la media del sector. Unión Fenosa prevé mantener dicha política en el futuro.

Con cargo al ejercicio 2005, la compañía abonó un dividendo a cuenta en enero de 2006 de 0,32 euros por acción, lo que unido al dividendo complementario de julio de 2006 de 0,44 euros por acción, supuso una remuneración total de 0,76 euros por acción.

Con cargo al ejercicio 2004, la compañía abonó un dividendo a cuenta en enero de 2005 de 0,272 euros por acción, lo que unido al dividendo complementario de julio de 2005 de 0,3228 euros por acción, supuso una remuneración total de 0,5948 euros por acción.

## 20.8. Procedimientos judiciales y de arbitraje

No existen litigios o arbitrajes provisionados o no provisionados contra la Compañía o sus sociedades filiales que puedan suponer una incidencia material sobre su situación financiera y patrimonial.

## 20.9. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor

No se han producido variaciones significativas en las posiciones financiera y comercial del Grupo desde la última publicación de información intermedia financiera y comercial.

## 21. INFORMACIÓN ADICIONAL

### 21.1. Capital social

#### 21.1.1. Capital suscrito y desembolsado

El capital social de Unión Fenosa, S.A. es de NOVECIENTOS CATORCE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS (914.037.978 - €).

El capital social de Unión Fenosa, S.A. está integrado por TRESCIENTOS CUATRO MILLONES SEISCIENTAS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTAS VEINTISEIS (304.679.326) acciones ordinarias, al portador, de 3 euros de valor nominal cada una.

Todas las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas. Asimismo, todas están admitidas a negociación en las bolsas españolas, contratándose en el mercado continuo. El número de acciones en circulación no ha variado en el ejercicio 2006 ni hasta la fecha del presente folleto.

#### 21.1.2. Acciones que no representen capital

En la actualidad, todas las acciones son representativas del capital social de Unión Fenosa y son acciones ordinarias, gozan de plenos derechos políticos y económicos y pertenecen a la misma clase y serie, no existiendo acciones privilegiadas, acciones sin voto ni acciones rescatables.

Las acciones de Unión Fenosa se encuentran representadas por medio de anotaciones en cuenta, siendo la entidad encargada de su registro contable la "Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A." (Iberclear) con domicilio en Madrid, Plaza de la Lealtad, 1.

#### 21.1.3. Acciones del emisor en poder del emisor o sus filiales

A fecha 31 de julio de 2007, las acciones de la Sociedad Dominante en poder de la misma y de sus sociedades filiales representan el 0,19% del capital social de la Sociedad Matriz y totalizan 654.257 acciones, con un valor equivalente a 26.373.286 euros y un precio medio de adquisición de 40,31 euros por acción.

De acuerdo con la Ley en ningún momento durante el ejercicio la autocartera del Grupo Unión Fenosa ha sido superior al 5 por ciento del capital social de la Matriz.

#### 21.1.4. Valores convertibles, canjeables o con garantías

En la actualidad Unión Fenosa no tiene emitidos valores convertibles, canjeables o con garantías sobre sus acciones.

#### 21.1.5. Aumentos de capital

Por lo que se refiere a autorizaciones al Consejo de Administración para aumentos de capital la Junta General Ordinaria de Accionistas de Unión Fenosa, celebrada el 7 de junio de 2007, acordó delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social en una cantidad máxima equivalente a la mitad del capital social mediante la emisión de nuevas acciones desembolsables mediante aportaciones dinerarias y con facultad de exclusión del derecho de suscripción preferente de conformidad con el artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas por un plazo de cinco años.

A la fecha del presente folleto y desde la fecha de aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas de dichos acuerdos no ha habido aumentos de capital.

#### 21.1.6. Opciones sobre el capital de miembros del grupo

En la actualidad no existen opciones sobre el capital de miembros del Grupo Unión Fenosa. Con fecha 22 de mayo de 2006, el Grupo Unión Fenosa ejercitó una opción sobre el 30% de la compañía Enel Unión Fenosa Energías Renovables, S.A. (EUFER), adicional al 20% que ya poseía. Dicha opción ha sido ejercitada sobre parte de la participación que poseía el otro accionista de la compañía, el Grupo italiano Enel.

Eufer es gestionada de manera compartida por sus dos accionistas, siendo consolidada en las cuentas de Unión Fenosa proporcionalmente a su participación en el capital.

#### 21.1.7. Evolución del capital social en los tres últimos ejercicios

No se han producido variaciones en el capital social en los últimos tres ejercicios.

### 21.2. Escritura de constitución y estatutos sociales

#### 21.2.1. Constitución de la sociedad

Unión Fenosa, S.A. fue constituida por escritura pública el 10 de febrero de 1912, bajo la denominación de Unión Eléctrica Madrileña, S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, hoja núm. 2764, folio 73, tomo 68 general del Libro de Sociedades, Código de Identificación Fiscal: A-28-005239.

El día 26 de mayo de 1970 cambió su denominación por la de Unión Eléctrica, S.A. y el 23 de noviembre de 1982 pasó a denominarse Unión Eléctrica Fenosa, S.A., según se recoge en la escritura pública de fusión por absorción de Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S.A. (FENOSA). Con fecha 16 de octubre de 2001, cambió su denominación por Unión Fenosa, S.A., formalizando el traslado del domicilio social de la compañía de la calle Capitán Haya, número 53 de Madrid, a la Avenida de San Luis, número 77, también de Madrid.

Unión Fenosa dio comienzo a sus actividades en la fecha de constitución y su duración es por tiempo indefinido de conformidad con el artículo 3 de los Estatutos sociales.

#### 21.2.2. Estatutos sociales y reglamentos internos

Los Estatutos Sociales han sido adaptados a la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989, el día 5 de julio de 1990, constando la citada adaptación inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 236, folio 1º, hoja núm. M-4770, inscripción 1ª. La Junta General de Accionistas de 7 de junio de 2007 aprobó un nuevo texto de Estatutos Sociales.

Los estatutos sociales y reglamentos internos del grupo Unión Fenosa se encuentran entre los documentos aportados junto con el presente documento de registro y pueden ser consultados por cualquier interesado, tal y como se refleja en el apartado 24 siguiente.

#### 21.2.3. Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes

Todas las acciones que representan el capital social son comunes, no existen acciones con restricciones o con derechos preferentes. Cada acción da derecho a un voto.

#### 21.2.4. Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley

Para cambiar los derechos se requerirá la adopción del correspondiente acuerdo de la Junta General de Accionistas, tal como establecen los estatutos. No existen requisitos adicionales a los que exige la ley.

**21.2.5. Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión**

La Junta General deberá ser convocada mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia del domicilio social, por lo menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración, salvo en los casos en que la ley establezca o permita una antelación diferente, en cuyo caso se estará a lo que ésta disponga.

Cuando la Junta General sea solicitada por accionistas que sean titulares de, al menos, un 5% del capital social, ésta deberá ser convocada dentro del plazo de un mes y quince días siguientes a la fecha en que se hubiese requerido notarialmente al Consejo de Administración para convocarla.

El anuncio expresará la fecha de reunión en primera convocatoria y expresará, con claridad y concisión, todos los asuntos que han de tratarse. Podrá hacerse constar, asimismo, la fecha en que se celebrará, si procediere, la reunión en segunda convocatoria. Entre la primera y segunda convocatoria deberá mediar, por lo menos un plazo de 24 horas.

Para asistir a la Junta General será preciso que el accionista sea titular de, al menos, 100 acciones; y que las tenga inscritas a su nombre en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con, al menos, cinco días de antelación a aquél en que ha de celebrarse la junta.

**21.2.6. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor**

No existen cláusulas estatutarias o reglamento interno que tengan este objeto.

**21.2.7. Indicación de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista**

No existen disposiciones en los estatutos o reglamento interno que fijen estos límites. Será de aplicación lo establecido en la legislación vigente.

**21.2.8. Descripción de las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley**

No existen disposiciones en los estatutos, ni reglamentos internos que rijan los cambios en el capital y que sean más rigurosos que los que requiere la ley.

## 22. CONTRATOS IMPORTANTES

No existen contratos importantes no relacionados con la actividad normal del grupo.



## 23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

El presente documento no incluye declaración o informe de tercero experto, otras que las referencias a los informes de auditoría emitidos por los auditores del Grupo ya citados.



## 24. DOCUMENTOS A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO

Unión Fenosa declara que, en caso necesario, pueden obtenerse en la página web de la sociedad ([www.unionfenosa.es](http://www.unionfenosa.es)), así como en el domicilio social, Avda. San Luis, 77, 28033 Madrid, los siguientes documentos (o copias de los mismos) durante el período de validez del Folleto:

- (a) los Estatutos de Unión Fenosa.
- (b) los reglamentos del Consejo de Administración, de la Junta General de Accionistas y el Reglamento Interno de Conducta. La regulación de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se encuentra recogida en el Reglamento del Consejo de Administración. Estos documentos están también a disposición de los interesados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- (c) las cuentas anuales individuales y consolidadas de Unión Fenosa correspondientes a los ejercicios 2004, 2005 y 2006, junto con sus correspondientes informes de auditoría. Estos documentos están también a disposición de los interesados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- (d) las cuentas anuales de cada una de las sociedades del Grupo Unión Fenosa correspondientes a los ejercicios 2004, 2005 y 2006, junto con sus correspondientes informes de auditoría.
- (e) la información financiera trimestral histórica del Grupo Unión Fenosa. Esta información está también a disposición de los interesados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- (f) el informe de gobierno corporativo. Este documento está también a disposición de los interesados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



## 25. INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS

Las principales inversiones que tiene Unión Fenosa en cartera a la fecha actual y sus principales datos financieros a cierre de ejercicio son las siguientes:

### Inversiones disponibles para la venta

Millones €			
Sociedad	% Participación	Valor libros	Reservas
Cepsa	5,00%	927,16	618,65
France Telecom España	2,51%	188,04	92,02
Red Eléctrica de España	1,00%	47,05	30,31

### Inversiones puestas en participación

Millones €			
Sociedad	% Participación	Valor libros	Reservas
Indra Sistemas S.A.	15,00%	434,41	0,326

### Inversiones mantenidas para la venta

Millones €			
Sociedad	% Participación	Valor libros	Reservas
Applus	25,00%	188,45	0,00
Meralco	9,16%	166,50	105,84
Red Eléctrica de España	2,00%	94,09	60,67

Hay que destacar que las "Inversiones disponibles para la venta" son aquellas en las que no se ha iniciado ningún proceso formal de venta, mientras que las "Inversiones mantenidas para la venta" son aquellas en las que sí se ha iniciado un proceso formal de venta a través de un mandato a un Banco de Inversión o similar.



Alfredo San Martín Naya

Responsable de Operaciones Financieras de la Corporación  
UNIÓN FENOSA, S.A.